



Informe de Auditoría de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas con indicadores de deterioro

Véase Nota 4 e) y 10 de las cuentas anuales consolidadas

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El Grupo mantiene participaciones en sociedades asociadas que se contabilizan por el método de la participación por un importe de 2.717,0 millones de euros al 31 de diciembre de 2023.</p> <p>Existe un riesgo de que el valor contable asociado a las inversiones netas en empresas asociadas sea superior a su valor recuperable, en particular en aquellas entidades cuyo valor de cotización es inferior al valor contable por el que figuran en el balance consolidado del Grupo.</p> <p>El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio la posible existencia de deterioro sobre las inversiones mencionadas y, en su caso, estima su valor recuperable y determina la necesidad de registrar el correspondiente deterioro de valor de las inversiones.</p> <p>El valor recuperable de cada inversión se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requiere el ejercicio de juicio por parte de la dirección y el uso de asunciones y estimaciones.</p> <p>Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como la significatividad del valor contable de las inversiones en empresas asociadas, se ha considerado su valoración como una cuestión clave en nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con los procesos de identificación de posibles evidencias de deterioro y de la estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas asociadas. - Hemos evaluado los criterios utilizados en el proceso de identificación de indicadores de deterioro de valor realizado por la dirección sobre las inversiones en empresas asociadas. En ese sentido, hemos contrastado la información sobre las cotizaciones bursátiles de las inversiones en empresas asociadas que han sido utilizada en dicha evaluación. - Para aquellos casos en los que existen indicadores de deterioro: <ul style="list-style-type: none"> - Hemos evaluado, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones, la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable de dichas inversiones. - Hemos contrastado la información contenida en el modelo de valoración con información externa sobre la evolución futura de la industria a la que pertenecen dichas sociedades. - Hemos evaluado la sensibilidad de las estimaciones del valor recuperable ante cambios de hipótesis y juicios relevantes, tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento futuro esperado, con el objetivo de determinar su impacto en el valor recuperable. - Finalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Formato electrónico único europeo

Hemos examinado los archivos digitales del formato electrónico único europeo (FEUE) de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023 que comprenden el archivo XHTML en el que se incluyen las cuentas anuales consolidadas del ejercicio y los ficheros XBRL con el etiquetado realizado por la sociedad, que formarán parte del informe financiero anual.

Los administradores de Corporación Financiera Alba, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2023 de conformidad con los requerimientos de formato y marcado establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión consolidado.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar los archivos digitales preparados por los administradores de la sociedad dominante, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales consolidadas incluidas en los citados archivos digitales se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales consolidadas que hemos auditado, y si el formato y marcado de las mismas y de los archivos antes referidos se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



En nuestra opinión, los archivos digitales examinados se corresponden íntegramente con las cuentas anuales consolidadas auditadas, y éstas se presentan y han sido marcadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 18 de abril de 2024.

Periodo de contratación _____

La Junta General (Ordinaria/Extraordinaria) de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2023 nos nombró como auditores del Grupo por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo/os de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C nº S0702



Begoña Pradera Goiri
18/04/2024

Inscrito en el R.O.A.C. 22.614

*Este informe se
corresponde con el sello
distintivo
nº 01/24/07062
emitido por el Instituto de
Censores Jurados de
Cuentas de España*



**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023**

BALANCES CONSOLIDADOS
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(En millones de €)

ACTIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Inversiones inmobiliarias	6	301,2	317,5
Inmovilizado material	7	1,3	22,5
Fondo de comercio	8	-	75,3
Otro inmovilizado intangible	9	0,1	123,7
Inversiones en asociadas	10	2.717,0	2.651,7
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados	11	1.831,0	1.364,2
Otros activos financieros	12	88,4	72,3
Otras cuentras a cobrar	2	4,5	-
Activos por impuesto diferido	22	0,2	0,9
ACTIVO NO CORRIENTE		4.943,7	4.628,1
Activos no corrientes mantenidos para la venta	2.3 y 30	-	3,6
Existencias		-	26,1
Clientes y otras cuentas a cobrar	13	40,0	93,0
Otros activos financieros	14	68,0	374,0
Efectivo y otros medios equivalentes	14	337,9	198,3
ACTIVO CORRIENTE		445,9	695,0
TOTAL ACTIVO		5.389,6	5.323,1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2023	31/12/2022
Capital social	15	60,3	59,2
Reservas por ganancias acumuladas y otros		4.665,7	4.421,5
Patrimonio neto		4.726,0	4.480,7
Intereses minoritarios	15	60,1	138,4
PATRIMONIO NETO TOTAL		4.786,1	4.619,1
Deudas con entidades de crédito	19	70,0	161,7
Otros pasivos financieros	12	30,1	22,8
Provisiones	17	0,4	0,4
Pasivos por impuesto diferido	22	25,0	55,6
PASIVO NO CORRIENTE		125,5	240,5
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	30	-	1,4
Proveedores y otras cuentas a pagar	18	33,5	73,1
Deudas con entidades de crédito	19	444,5	389,0
PASIVO CORRIENTE		478,0	463,5
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.389,6	5.323,1

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En millones de €)

	Notas	2023	2022
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	160,8	231,4
Cifra de negocios	24	50,7	166,4
Otros ingresos		2,4	0,5
Aprovisionamientos		(16,2)	(61,9)
Variaciones del valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	(19,4)	1,1
Resultado de la enajenación e ingresos de activos	2.3, y 6	2,5	47,5
Deterioro de activos	10	(42,1)	(3,1)
Gastos de personal	25.a	(25,5)	(53,6)
Otros gastos de explotación	24	(59,1)	(56,7)
Amortizaciones	7 y 9	(4,2)	(18,1)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE EXPLOTACIÓN		49,9	253,5
Ingresos financieros	25.b	77,5	21,5
Gastos financieros y diferencias de cambio		(13,2)	(6,3)
Variación de valor razonable de instrumentos financieros	11,12,14 y 25.c	125,0	176,5
RESULTADO FINANCIERO		189,3	191,7
BENEFICIO/(PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		239,2	445,2
Gasto por impuesto sobre sociedades	22	(7,1)	(0,6)
BENEFICIO/(PÉRDIDA) DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		232,1	444,6
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		232,1	444,6
Resultado atribuido a intereses minoritarios	15	(1,9)	8,2
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO AL GRUPO		234,0	436,4
Ganancia/(Pérdida) por acción (euros / acción)	15	3,88	7,37

Las notas 1 a 31 de la Memoria adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023.



**ESTADOS CONSOLIDADOS DEL RESULTADO GLOBAL CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(En millones de €)

	<u>Notas</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		232,1	444,6
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados	10	28,5	7,0
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas		28,5	7,0
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados	10	(13,4)	38,0
Participación en otro resultado global de las inversiones en asociadas		(13,4)	38,0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		247,2	489,6
RESULTADO GLOBAL TOTAL		247,2	489,6
Atribuidos a la entidad dominante		249,1	481,4
Atribuidos a intereses minoritarios		(1,9)	8,2



ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En millones de €)

	Capital social	Reservas por Ganancias acumuladas y otros	Dividendo a cuenta	Patrimonio neto	Intereses minoritarios	Patrimonio neto total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2022	58,2	4.011,0	(29,1)	4.040,1	164,5	4.204,6
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10)	-	45,0	-	45,0	-	45,0
Resultado del ejercicio	-	436,4	-	436,4	8,2	444,6
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	481,4	-	481,4	8,2	489,6
Dividendo a cuenta del ejercicio anterior (nota 3)	-	(29,1)	29,1	-	(0,8)	(0,8)
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(41,0)	-	(41,0)	-	(41,0)
Ampliaciones de capital (nota 15)	1,0	(1,0)	-	-	-	-
Otras variaciones	-	0,2	-	0,2	(33,5)	(33,3)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	59,2	4.421,5	-	4.480,7	138,4	4.619,1
Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas (nota 10)	-	15,1	-	15,1	-	15,1
Resultado del ejercicio	-	234,0	-	234,0	(1,9)	232,1
Total ingresos y gastos del ejercicio	-	249,1	-	249,1	(1,9)	247,2
Dividendos pagados en el ejercicio (nota 3)	-	(6,0)	-	(6,0)	-	(6,0)
Ampliaciones de capital (nota 15)	1,1	(1,1)	-	-	-	-
Pérdida de control (Nuadi, Facundo y Gesdocument) (Nota 2.3 y 15)	-	-	-	-	(77,1)	(77,1)
Otras variaciones	-	2,2	-	2,2	0,7	2,9
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	60,3	4.665,7	-	4.726,0	60,1	4.786,1

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En millones de €)

	Notas	2023	2022
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		239,2	445,2
Ajustes del resultado			
Amortizaciones	7 y 9	4,2	18,1
Variaciones valor razonable de inversiones inmobiliarias	6	19,4	(1,1)
Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas	10	(160,8)	(231,4)
Resultado de activos	6 y 10	(2,5)	(47,5)
Deterioro de activos	10	42,1	3,1
Variación del valor razonable de instrumentos financieros y otros	11, 12, 14 y 25.c	(125,0)	(176,5)
Ingresos financieros	25.b	(77,5)	(21,5)
Gastos financieros		13,2	6,3
Otros ingresos y gastos		27,4	–
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobro de dividendos		126,4	88,8
Capital circulante		(24,7)	25,2
Pagos fraccionados del impuesto de sociedades		33,2	(14,2)
Cobro de intereses		20,4	10,1
Pago de intereses		(13,2)	(6,3)
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		121,8	98,3
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras participaciones en asociadas y otras inversiones financieras	10	(2,3)	(23,8)
Pagos por la adquisición de entidades dependientes neto de efectivo	5	–	(20,7)
Compras de inversiones inmobiliarias	6	(3,1)	(2,0)
Ventas de inversiones inmobiliarias	6	–	22,0
Compras otras inversiones financieras	11 y 14	(252,0)	(243,0)
Cobros otros activos financieros		252,9	175,4
Ventas de inmovilizado material e intangible		–	15,2
Compras de inmovilizado material e intangible	7	(0,3)	(20,7)
Ventas Activos no corrientes mantenidos para la venta		–	110,8
Otros movimientos (Pérdida de control Nuadi, Facundo y Gesdocument)		(15,8)	–
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(20,6)	13,2
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pago de dividendos	3	(6,0)	(41,0)
Pagos de deudas con entidades de crédito	16	(22,3)	(117,2)
Cobro de deudas con entidades de crédito	16	67,3	70,0
Pago otras deudas		(0,6)	(1,7)
CAJA NETA DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		38,4	(89,9)
INCREMENTO/(DISMINUCIÓN) CAJA NETA		139,6	21,6
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 01/01	14	198,3	176,7
EFFECTIVO Y OTROS MEDIOS EQUIVALENTES A 31/12	14	337,9	198,3

Las notas 1 a 31 de la Memoria consolidada adjunta forman parte de estas cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2023.

**MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023**

1. Actividades

Corporación Financiera Alba, S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad domiciliada en Madrid (España), con un conjunto de participaciones significativas en una serie de empresas, con actividades en distintos sectores económicos, que se detallan más adelante. También forman parte de sus actividades básicas la explotación de inmuebles en régimen de alquiler y la participación en empresas a través de la actividad de Capital Riesgo. Alba y sus sociedades filiales integran el Grupo Alba (en adelante “Alba” o el “Grupo”).

Alba, dada la actividad a la que se dedica, no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales Consolidadas

2.1. Principios contables

Las cuentas anuales consolidadas de Alba correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 han sido formuladas por el Consejo de Administración en su sesión de 18 de marzo de 2024, y han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (de ahora en adelante, NIIF) adoptadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) número 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio, así como las modificaciones posteriores, de modo que reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada de Alba a 31 de diciembre de 2023, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha.

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en millones de euros salvo que se indique lo contrario.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con las siguientes excepciones (NIC 1-117 y 1-118):

- Inversiones inmobiliarias que se han registrado a valor razonable;
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados;
- Los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta se registran al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Los principios y criterios de valoración aplicados se detallan en la Nota 4 de esta memoria consolidada. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, que han sido formuladas el 18 de marzo de 2024, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales consolidadas las correspondientes al ejercicio anterior.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones a las normas existentes

- a) Normas, modificaciones e interpretaciones obligatorias para todos los ejercicios comenzados el 1 de enero de 2023.

Las políticas contables utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, a excepción de las normas y modificaciones adoptadas por la Unión Europea y de obligado cumplimiento a partir del 1 de enero de 2023, y por lo tanto, son de aplicación por primera vez en este ejercicio, y que se detallan a continuación:

- Modificación a la NIC 1. Modificaciones para identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los Estados Financieros.
- Modificación a la NIC 8. Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.
- Modificación a la NIC 12. Clarificaciones sobre cómo se debe registrar el impuesto diferido que se genera en operaciones de arrendamiento y obligaciones por desmantelamiento.
- Modificación a la NIIF 17. Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las entidades aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.
- NIIF 9. Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable de los contratos de seguros en los Estados Financieros.

Ninguna de las normas y modificaciones citadas anteriormente que entraron en vigor durante el ejercicio 2023 han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

- b) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez a partir del 1 de enero de 2024.

- Modificación a la NIIF 16. Modificación que aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamiento surgidos en operaciones de venta y posterior arrendamiento (sale & lease-back).

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos en el futuro de la aplicación de esta modificación resumida anteriormente.

c) Normas e interpretaciones que han sido publicadas por el IASB pero que aún no han sido aprobadas por la Unión Europea.

- Modificación a la NIC 1. Clarificaciones respecto a la presentación como corrientes o no corrientes de pasivos, y en particular con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.
- Modificación a la NIC 21. Establece los requisitos para el intercambio de monedas, y en el caso de no ser intercambiables el tipo de cambio a utilizar.
- Modificación a la NIC 7 y NIIF 7. Introduce modificaciones de desglose de información en los estados financieros respecto a los acuerdos con proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y el riesgo de liquidez.

Los Administradores del Grupo no esperan impactos significativos en el futuro de la aplicación de las modificaciones resumidas anteriormente.

2.2. Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en estas cuentas anuales consolidadas se utilizan juicios y estimaciones basadas en hipótesis que afectan a la aplicación de los criterios y principios contables y a los importes del activo, pasivo, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas se refieren a:

- La estimación del valor recuperable de las participaciones en asociadas con indicios de deterioro.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de determinados activos financieros no cotizados e inversiones inmobiliarias.
- La determinación de los valores razonables en las combinaciones de negocio y la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ese período y de periodos sucesivos, de acuerdo con la NIC 8.

2.3. Sociedades dependientes

Las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global. Se obtiene control cuando el Grupo se encuentra expuesto, o tiene derecho, a los rendimientos variables derivados de su implicación en una subsidiaria y tiene la posibilidad de influir en dichos rendimientos a través del ejercicio de su poder sobre la subsidiaria. Concretamente, el Grupo controla una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria).
- Exposición, o derechos, a los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria.

- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

Generalmente, existe la presunción de que la mayoría de derechos de voto suponen el control. En aquellos casos en los que el Grupo gestiona entidades de capital riesgo, o participa en ellas, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos considerando lo establecido en la NIIF 10, si existe control y, por tanto, si deben ser o no objeto de consolidación por integración global. Dichos métodos tienen en consideración, entre otros elementos, el alcance de la facultad de adopción de decisiones, los derechos en poder de terceros, la remuneración a la que se tiene derecho de conformidad con los acuerdos de retribución pertinente o la exposición del responsable de adoptar decisiones a la variabilidad de los rendimientos de otras participaciones que tenga en la participada.

En el momento de adquisición de una sociedad dependiente, sus activos y pasivos se calculan a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Cualquier exceso del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconoce como fondo de comercio. Cualquier defecto del coste de adquisición con respecto a los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos, es decir, descuento en la adquisición, se imputa, en su caso, a resultados en la fecha de adquisición.

La participación de terceros en el patrimonio del Grupo y en los resultados del ejercicio se presenta en los epígrafes “Intereses Minoritarios” dentro del “Patrimonio Neto Total” del Balance consolidado y “Resultado atribuido a intereses minoritarios” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las sociedades del grupo y las combinaciones de negocios se han consolidado por el método de integración global, integrándose en las cuentas anuales consolidadas la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-grupo.

A continuación, se muestra la información correspondiente a 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

Sociedad dependiente	Actividad	Años	Porcentaje de participación	Coste neto en libros antes de consolidar	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U. C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión inmobiliaria	2023	100,00	203,9	218,3	0,6
		2022	100,00	181,0	229,7	14,2
Alba Europe, S.à.r.l. 46A Av. J.F.Kennedy L-1855 Luxemburgo	Inversión mobiliaria	2023	100,00	1480,2	1618,4	40,0
		2022	100,00	1306,5	1484,7	44,3
Alba Investments, S.à.r.l. 46A Av. J.F.Kennedy L-1855 Luxemburgo	Inversión mobiliaria	2023	82,09	358,0	546,7	-0,1
		2022	82,09	358,0	546,8	-0,1
Artá Capital, SGEIC, S.A.U. Pza. Marqués de Salamanca, 10 28006-Madrid	Sociedad Gestora de Entidades de Capital Riesgo	2023	-	-	-	-
		2022	77,14	1,8	1,6	0,8
Artá Partners, S.A. C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Inversión mobiliaria	2023	-	-	-	-
		2022	77,14	1,6	2,1	1,5
Deyá Capital IV, SCR, S.A.U. C/ Castelló, 77, 5ª planta 28006-Madrid	Sociedad de capital riesgo	2023	100,00	66,1	101,4	-28,2
		2022	100,00	57,8	121,3	28,6
Alba KKR Core International, S.C.A. 2, rue Edward Steichen L-2540 Luxembourg	Sociedad de capital riesgo	2023	99,99	586,0	869,1	100,7
		2022	99,99	562,0	737,1	152,8
Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l. 2, rue Edward Steichen L-2540 Luxembourg	Sociedad de capital riesgo	2023	99,99	323,6	375,2	43,4
		2022	99,99	323,6	355,0	31,4
Subgrupo Nuadi (Nuadi Components) (1) Polígono industrial Arazuri-Orcoyen Arazuri-Navarra	Suministros industriales	2023	-	-	-	-
		2022	37,43	20,5	43,6	2,1
Subgrupo Facundo (2) Ctra. N-611, Villamuriel 34190 - Palencia	Producción y distribución de frutos secos y aperitivos	2023	-	-	-	-
		2022	31,92	18,7	36,4	7,8
Gesdocument y Gestión, S.A. (3) Roc Boronat 147,10ª planta 08005 - Barcelona	Prestación de servicios de asesoría jurídica, laboral y financiera	2023	-	-	-	-
		2022	46,53	8,2	3,4	0,3

(1) A 31 de diciembre de 2022 este subgrupo estaba formado por Nuadi Components, S.L., Nuadi Europe, S.L. y Shanghai Nuadi China, Co. Ltd.

(2) A 31 de diciembre de 2022 este subgrupo estaba formado Disfasa, S.A., Facundo Blancos, S.A.U., Los Girasoles, S.A.U., Incofasa, S.L.U. y PDV Gesfasa D. S.L.U.

(1) (2) (3) Estas participaciones de Alba son a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A.U.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022 un 53,21% de Gesdocument, un 42,57% del subgrupo Nuadi y un 48,8% del subgrupo Facundo pertenecían a otras sociedades /fondos de capital riesgo no participados por Alba, pero gestionados por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., la cual ejercía las facultades de dominio sobre dichos vehículos, se encargaba de determinar que inversiones se realizan, no existían restricciones sobre la gestión y tenían exposición de los rendimientos variables, por todo ello Alba consideraba que tenía control sobre estos subgrupos en el ejercicio 2022.

Las principales variaciones sufridas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2023 relativas a las sociedades dependientes, han sido las siguientes:

Venta de la totalidad de la participación en Artá Partners, S.A.

Durante el mes de marzo de 2023 la Sociedad ha procedido a vender la totalidad de la participación que poseía en la sociedad dependiente Artá Partners, S.A., propietaria del 100% de las acciones de Artá Capital, SGEIC, S.A.U. Esta operación ha generado un beneficio de 2,5 millones de euros, el cual se encuentra registrado en el epígrafe “Resultado por la enajenación de activos no corrientes”. A 31 de diciembre de 2023 se encuentran pendientes de cobro 4,5 millones de euros a largo plazo registrados en el epígrafe “Otras cuentas a cobrar no corrientes”.

A 31 de diciembre de 2022 los activos y pasivos de estas dos sociedades se encontraban clasificados como mantenidos para la venta.

Como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U., el Grupo ha dejado de ejercer control sobre los subgrupos de Nuadi, Facundo y Gesdocument, por lo que, desde la fecha de la venta DE Artá Partners, S.A. estos subgrupos han dejado de consolidarse por integración global y han pasado a contabilizarse a su valor razonable en el epígrafe de “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultado” (Nota 11), habiendo generado un resultado de 7,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2023.

En el momento de la pérdida de control de Nuadi, Facundo y Gesdocument, Alba poseía de manera directa el 37,43%, 31,92% y 46,53%, respectivamente, en cada una de las sociedades. Adicionalmente, existía un porcentaje de participación del 42,57% (Nuadi), 48,08% (Facundo) y 53,21% (Gesdocument) que pertenecía a otras sociedades/fondos de capital riesgo no participados por Alba, pero gestionados por Artá (sociedad a su vez participada mayoritariamente por Alba). Esto suponía que el porcentaje gestionado antes de la pérdida de control ascendía al 80,00% en los casos de Nuadi y Facundo y al 90,64% en Gesdocument.

Desde el momento de dicha venta, Alba ha dejado de participar en la gestión de dichas sociedades vía Artá y ha pasado a mantener únicamente una participación directa del 37,43% (Nuadi), 31,92% (Facundo) y 46,53% (Gesdocument) y, por lo tanto, sin control sobre las mismas.

El cálculo del valor razonable del grupo Nuadi ha sido realizado por Kroll Advisory, S.L., experto independiente, y la metodología utilizada ha sido la misma que se encuentra descrita en la Nota 11 para la valoración de las “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados”

Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable han sido:

- Tasa crecimiento a perpetuidad (g): 2%
- Coste medio Ponderado de Capital (Wacc): 12,5%

En el caso de Facundo y Gesdocument en el momento de la pérdida de control de las participaciones las inversiones llevaban menos de un año en la cartera de Alba, por lo que han sido valoradas por su valor de compra incrementado por los resultados obtenidos desde la adquisición de las participaciones. Este valor es coincidente con su valor razonable, ya que no ha habido acontecimientos que hubieran hecho variar el valor de la inversión en el corto periodo de tiempo transcurrido entre la compra y la pérdida de control. Por lo tanto, debido a la cercanía

de las fechas entre la adquisición y la pérdida de control de las participaciones, el valor razonable y los activos netos consolidados de ambas compañías son coincidentes.

Las principales variaciones sufridas en el perímetro de consolidación durante el ejercicio 2022 relativas a las sociedades dependientes, fueron las siguientes:

Venta de la totalidad de la participación del subgrupo Satlink

Con fecha 31 de marzo de 2022 se completó la venta de la totalidad de la participación que el Grupo poseía sobre el Grupo Satlink, la cual ascendía en el momento de la venta al 28,07%. El importe de la venta ascendió a 48,5 millones de euros, generando un beneficio de 36,4 millones de euros, el cual se encontraba recogido, a 31 de diciembre de 2022, en el epígrafe “Resultados por la enajenación de activos no corrientes”.

Pérdida de control del subgrupo Preving

Durante el mes de mayo de 2022, el grupo Preving adquirió el 100% de las participaciones sociales de Cualtis, S.L.U., de manera simultánea a la adquisición, se realizó una ampliación de capital en Preving para dar entrada a nuevos Socios en el subgrupo. Como consecuencia de estas operaciones y la entrada de los nuevos Socios, el porcentaje de participación del Grupo Alba en Preving se vio diluido del 24,81% al 21,41%, perdiéndose desde ese momento el control que poseía el Grupo Alba sobre el Grupo Preving como consecuencia de la pérdida de control de la participación mayoritaria por parte de la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. y los nuevos pactos de socios entre las partes.

A partir del momento de la pérdida de control por parte del Grupo Alba, la participación del 21,41% que el Grupo posee en Preving pasó a contabilizarse a su valor razonable en el epígrafe de “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultado” (nota 11), generando un resultado, en el ejercicio 2022, de 16,1 millones de euros.

Adquisición del 37,43% del Grupo Facundo

Durante el mes de junio de 2022, Alba, a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A., adquirió el 37,43% del capital social de Disfasa, S.A. (sociedad cabecera del Grupo Facundo) por importe de 21,9 millones de euros. El Grupo Facundo se encuentra domiciliado en España, y tiene como actividad principal la producción y distribución de frutos secos y aperitivos. La razón principal que motivó el control sobre este grupo fue que la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. gestionaba una participación mayoritaria (combinación de negocios en Nota 5). Posteriormente, en el mes de diciembre, el Grupo vendió el 5,51% de la participación en el Grupo Facundo, el importe de la venta ascendió a 3,3 millones de euros, generando un resultado, en el ejercicio 2022, por la operación de 0,1 millones de euros. A 31 de diciembre de 2022 Alba poseía el 31,92% del Grupo Facundo.

Adquisición del 46,79% de Gesdocument y Gestión, S.A.

Durante el mes de junio de 2022, Alba a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A.U. adquirió el 46,79% del capital social de Gesdocument y Gestión, S.A. por importe de 8,2 millones de euros. Gesdocument y Gestión, S.A. se encuentra domiciliada en España, y tiene como actividad principal la prestación de servicios de asesoramiento en materia fiscal, económica, financiera, administrativa, laboral y contable. La razón principal que motivó el control sobre este grupo fue que la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. gestionaba una participación mayoritaria (combinación de negocios en Nota 5).

En 2023 el auditor de todas las sociedades mencionadas ha sido KPMG Auditores, S.L., excepto para Alba Europe, S.à.r.l. y Alba Investments, S.à.r.l. que ha sido Audit Consell Services, S.à.r.l. y para Alba KKR Core International, S.C.A. que ha sido Deloitte, S.L.

En 2022 el auditor de todas las sociedades mencionadas fue KPMG Auditores, S.L., excepto para Alba Europe, S.à.r.l. y Alba Investments, S.à.r.l. que fue Audit Consell Services, S.à.r.l., para Alba KKR Core International, S.C.A., el subgrupo Preving y el subgrupo Facundo que fue Deloitte, S.L. y el subgrupo Nuadi que fue Ernst&Young, S.L.

2.4. Sociedades asociadas

Se consideran sociedades asociadas aquellas sobre las que Alba tiene una influencia significativa, aunque no alcance una participación del 20%. Para determinar la existencia de influencia significativa, la sociedad dominante considera, entre otras situaciones, la representación en el Consejo de Administración, la participación en el proceso de fijación de políticas y la permanencia de la participación.

A continuación, se muestra la información correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022:

Sociedad asociada / Auditor	Domicilio Social	Actividad	Porcentaje de participación			Representación en el Consejo de Administración a 31/12/2023
			A 31/12/23	A 31/12/22	Variación	
Acerinox, S.A. Auditor: PWC	Santiago de Compostela, 100 (Madrid)	Fabricación y venta de acero inoxidable	19,29	18,52	0,77	3
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (1) Auditor: PWC	15, Boulevard F.W. Raiffeisen L-2411 Luxemburgo	Alarmas conectadas	7,59	7,59	-	1
CIE Automotive, S.A. Auditor: KPMG	Alameda Mazarredo, 69 (Bilbao)	Automoción	13,66	13,35	0,31	1
Ebro Foods, S.A. Auditor: E&Y	Paseo de la Castellana, 20 (Madrid)	Alimentación	14,52	14,52	-	2
Profand Fishing Holding, S.L. Auditor: Deloitte	Avda. García Barbón, 62 Bloque 1, Vigo	Comercialización de productos del mar	23,71	23,71	-	2
Piolin II, S.à.r.l. (2) Auditor: KPMG	26A, Boulevard Royal L-2449 Luxemburgo	Actividades recreativas y de entretenimiento	25,09	25,09	-	1
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (3) Auditor: E&Y	20, Avenue Monterey L-2163 Luxemburgo	Negocios del gas, de la electricidad y de cualquier otra fuente de energía	25,73	25,73	-	-
Viscofan, S.A. Auditor: PWC	Polígono Industrial Berroa (Tajonar-Navarra)	Fabricación de envolturas cárnicas, celulósicas o artificiales para embutidos	14,25	14,25	-	1

(1) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta del 6,23% en Verisure, sociedad que también opera bajo la marca “Securitas Direct”.

(2) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta del 24,98% en Parques Reunidos.

(3) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta del 5,33% de Naturgy, que sumada al 0,11% de participación directa que posee Alba, da un total de participación en Naturgy de 5,44%. Alba tiene un Consejero en Rioja Acquisition, S.à.r.l., filial de Rioja Luxembourg, S.à.r.l. y accionista directo de Naturgy.

Durante el ejercicio 2023 no se han producido adquisiciones ni ventas en las participaciones en asociadas. Alba ha aumentado la participación en Acerinox, S.A. y en CIE Automotive, S.A. debido a la amortización de autocartera que han llevado a cabo estas sociedades. Como consecuencia de estas operaciones, Acerinox, S.A. ha reducido un 4% su capital social y, por tanto, el porcentaje de participación en Alba se ha incrementado en un 0,77%. Por su parte, CIE Automotive, S.A. ha reducido un 2,2% su capital social y, en consecuencia, Alba ha incrementado su porcentaje de participación en un 0,31%.

Durante 2022 Alba aumentó la participación en Acerinox, S.A. debido a la amortización de autocartera que realizó esta sociedad. Como consecuencia de esta operación, Acerinox, S.A. redujo un 4% su capital social y, por tanto, el porcentaje de participación en Alba se incrementó un 0,74%. Por su parte, en el ejercicio 2022, se incrementó el porcentaje de participación en CIE Automotive, S.A., Ebro Foods, S.A. y en Viscofan, S.A. mediante nuevas adquisiciones.

3. Distribución de Resultados

La distribución del beneficio del ejercicio 2023 de Corporación Financiera Alba, S.A., que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, y la distribución del beneficio del ejercicio 2022 aprobada por la Junta General de Accionistas, son las siguientes (en millones de euros):

Bases de Reparto	2023	2022
Beneficio del ejercicio	194,1	41,2
Total	194,1	41,2

Distribución	2023	2022
A Reservas	194,1	41,2
Total	194,1	41,2

Adicionalmente, el Consejo de Alba tiene previsto proponer, para su aprobación por la Junta General de Accionistas de 2024, repartir un dividendo flexible (scrip dividend) por un importe de hasta 58,566,264.47 euros (dividendo equivalente a 0,938 euros por acción), mediante el cual los accionistas de la Sociedad podrán optar entre (i) percibir acciones liberadas de nueva emisión; (ii) obtener un importe equivalente en efectivo mediante la transmisión a la Sociedad de los derechos de asignación gratuita que éstos reciban por las acciones de las que sean titulares; y/o iii) obtener un valor efectivo mediante transmisión de los referidos derechos en el mercado.

Los dividendos pagados por la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Nº acciones con derecho	€/Acción	Millones de €
	<u>Año 2023</u>		
Dividendo flexible ejercicio 2023 (Nota 15)	6.244.550	0,96	6,0

	Nº acciones		Millones
	con derecho	€/Acción	de €
<u>Año 2022</u>			
Dividendo flexible ejercicio 2022 (Nota 15)	12.001.907	0,99	11,9
Dividendo complementario del ejercicio 2021	58.240.000	0,50	29,1

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas han sido las siguientes:

a) Combinación de negocios y participaciones no dominantes (intereses minoritarios) (nota 5)

Combinación de negocios

En las combinaciones de negocios, Alba aplica el método de adquisición. La fecha de adquisición es aquella en la que Alba obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forme parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. La participación no dominante en el negocio adquirido, se reconoce por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Este criterio sólo es aplicable para las participaciones no dominantes que otorguen un acceso presente a los beneficios económicos y el derecho a la parte proporcional de los activos netos de la entidad adquirida en caso de liquidación. En caso contrario, las participaciones no dominantes se valoran por su valor razonable o el valor basado en condiciones de mercado. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento y de seguros.

El exceso existente entre la contraprestación entregada, más el valor asignado a las participaciones no dominantes y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a las participaciones no dominantes y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos se reconoce en resultados.

Cuando una combinación de negocios sólo se ha podido determinar de forma provisional a la fecha de cierre del ejercicio, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el periodo de valoración como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

El beneficio potencial de las pérdidas fiscales y otros activos por impuesto diferido de la adquirida no registrados por no cumplir los criterios para su reconocimiento en la fecha de adquisición, se contabiliza, en la medida en que no se corresponda con un ajuste del periodo de valoración, como un ingreso por impuesto sobre beneficios.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados consolidados u otro resultado global. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto.

La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

El coste de la combinación de negocios incluye las contraprestaciones contingentes, si en la fecha de adquisición son probables y se pueden estimar con fiabilidad. El reconocimiento posterior de las contraprestaciones contingentes o las variaciones posteriores de las contraprestaciones contingentes, se reconocen como un ajuste prospectivo al coste de la combinación de negocios.

Participaciones no dominantes (intereses minoritarios)

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de primera consolidación se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en esa fecha.

La participación de Alba y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determinan a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

Los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

b) Inversiones inmobiliarias (nota 6)

Las inversiones inmobiliarias, inmuebles destinados a alquiler, se valoran inicialmente por su coste, incluyendo los costes de la transacción. Posteriormente, se registran por su valor razonable, determinado por expertos independientes de acuerdo con la siguiente definición: “Es el precio al que podría venderse el inmueble, mediante contrato privado entre un vendedor voluntario y un comprador independiente en la fecha de la valoración en el supuesto de que el bien se hubiere ofrecido públicamente en el mercado, que las condiciones del mercado permitieren disponer del mismo de manera ordenada y que se dispusiere de un plazo normal, habida cuenta de la naturaleza del inmueble, para negociar la venta”. Las variaciones del valor razonable se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se producen. Estas inversiones no se amortizan.

b.1) Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del mismo. El contrato se analiza al objeto de comprobar si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo o activos específicos o el acuerdo implica un derecho de uso del activo o activos, aunque dicho derecho no esté especificado explícitamente en el contrato.

Los arrendamientos en los que el Grupo mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado se clasifican como arrendamientos operativos. Las rentas contingentes se registran como ingresos en el periodo en el que son obtenidas.

c) Inmovilizado material (nota 7)

En aplicación de la NIIF 1 - Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera, los inmuebles de uso propio se registraron el 1 de enero de 2004 por su valor razonable, determinado por expertos independientes tal como se ha definido en la nota anterior, pasando a considerarse este importe como coste de adquisición. Este aumento de valor se abonó al patrimonio neto del Balance consolidado.

El resto del inmovilizado material se valora a coste de adquisición; no se incluyen intereses ni diferencias de cambio. Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se activan como mayor coste de los correspondientes bienes.

La amortización se realiza siguiendo el método lineal, distribuyendo el valor contable de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los porcentajes siguientes:

	<u>Porcentajes anuales de amortización</u>
Edificios y construcciones	2
Instalaciones técnicas	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	25

Si el valor en libros de un activo excediera de su importe recuperable, el activo se consideraría deteriorado y se reduciría su valor en libros hasta su importe recuperable.

d) Activos intangibles

d.1) Fondo de comercio

El fondo de comercio se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios (nota 5).

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 8. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

El importe recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía y su valor en uso.

En el caso en que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al epígrafe de pérdidas por deterioro de valor de la cuenta de resultados consolidada.

d.2) Cartera de clientes

Las relaciones con clientes reconocidas por Alba dentro del epígrafe de carteras de clientes son separables y están basadas en una relación contractual, cumpliendo con los requisitos que establece la normativa para ser consideradas como activos intangibles separables del fondo de comercio. En general, se corresponden con contratos de prestación de servicios a clientes que se han reconocido en la asignación de valores razonables en combinaciones de negocios.

El valor razonable asignado a las carteras de contratos de clientes adquiridas a terceros es el precio de adquisición.

Para la determinación del valor razonable de los activos intangibles asignados en combinaciones de negocios soportados en relaciones con clientes se ha utilizado la metodología del enfoque de ingresos: descuento de los flujos de caja generados por dichas relaciones en el momento de la adquisición de la entidad dependiente. Los flujos de caja se estiman en función de las proyecciones financieras de ventas, inversiones operativas y margen EBITDA basadas en los planes de negocio de la compañía.

Las carteras de clientes se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada. La vida útil se estima en base a indicadores tales como el periodo medio de permanencia de los clientes o la tasa promedio anual de abandono. En la fecha de cada cierre, se realiza una revisión de las vidas útiles asignadas a estos activos intangibles. La vida útil de la cartera de clientes se encuentra comprendida entre los 10 y los 15 años.

Las carteras de clientes se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

d.3) Otros activos intangibles

Se corresponden con los activos intangibles que se han reconocido en combinaciones de negocios.

Se amortizan linealmente en función de la vida útil estimada que se encuentra comprendida entre los 3 y los 60 años.

Los otros activos intangibles se asignan a las unidades generadoras de efectivo (UGE) de acuerdo con el país de operación y el segmento de negocio.

El valor de los activos sujetos a amortización se analiza para determinar si existen pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por la diferencia entre el importe en libros del activo y su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo, UGE). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

e) Inversiones en asociadas (nota 10)

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas. Asimismo, la participación del Grupo en el otro resultado global de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en otro resultado global. Las distribuciones de dividendos se registran como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto se determina sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

La pérdida por deterioro de valor no se asigna al fondo de comercio o a otros activos implícitos en la inversión en las asociadas derivadas de la aplicación del método de adquisición. En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones de valor de las inversiones contra resultados, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable. La pérdida por deterioro de valor se presenta separadamente de la participación del Grupo en los resultados de las asociadas.

f) Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (nota 11)

Las inversiones que se poseen con la intención de no vender a corto plazo y las que se tienen a través de las sociedades de capital riesgo, de acuerdo con lo establecido en el párrafo 18 de la NIC 28, se incluyen en este epígrafe.

Se registran a su valor razonable y los cambios contra pérdidas y ganancias.

En las inversiones en sociedades no cotizadas el valor razonable se ha determinado utilizando el método de análisis de múltiplos comparables o el método de descuento de flujos de caja, el más idóneo para cada inversión.

g) Activos y Pasivos no corrientes mantenidos para la venta (nota 30)

Alba clasifica los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Alba no amortiza, los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta, sino que se valoran por el menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Alba reconoce las pérdidas por deterioro de valor, iniciales y posteriores, de los activos clasificados en esta categoría con cargo a resultados de actividades continuadas de la cuenta de resultados consolidada, salvo que se trate de una actividad interrumpida. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos de la UGE, prorrateando en función del valor contable de cada uno de los activos.

Alba reconoce las ganancias por aumentos del valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía en resultados, hasta el límite de las pérdidas acumuladas por deterioro reconocidas con anterioridad ya sea por la valoración a valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía o por pérdidas por deterioro de valor de activos no corrientes.

h) Cálculo del valor razonable (notas 6, 11 y 20)

Alba valora los instrumentos financieros y los activos no financieros, tales como inversiones inmobiliarias, a su valor razonable a la fecha de cierre de los estados financieros. Asimismo, los valores razonables de los activos financieros valorados a coste amortizado se desglosan en la nota 20. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar:

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos.

El mercado principal o el más ventajoso ha de ser un mercado accesible para Alba.

El valor razonable de un activo o un pasivo se calcula utilizando las hipótesis que los participantes del mercado utilizarían a la hora de realizar una oferta por ese activo o pasivo, asumiendo que esos participantes de mercado actúan en su propio interés económico.

El cálculo del valor razonable de un activo no financiero toma en consideración la capacidad de los participantes del mercado para generar beneficios económicos derivados del mejor y mayor uso de dicho activo o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

Alba utiliza las técnicas de valoración apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para el cálculo del valor razonable, maximizando el uso de variables observables relevantes y minimizando el uso de variables no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, basada en la variable de menor nivel necesaria para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Para activos y pasivos que son registrados en los estados financieros de forma recurrente, Alba determina si han existido traspasos entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada ejercicio.

Alba determina las políticas y procedimientos para los cálculos recurrentes de valor razonable, tales como inversiones inmobiliarias y activos financieros no cotizados.

Para la valoración de activos y pasivos significativos, tales como inversiones inmobiliarias, activos financieros y contraprestaciones contingentes, se utilizan valoradores internos y externos.

A los efectos de los desgloses necesarios sobre el valor razonable, el Grupo ha determinado las distintas clases de activos y pasivos en función de su naturaleza, características, riesgos y niveles de jerarquía de valor razonable tal y como se ha explicado anteriormente.

i) Préstamos y partidas a cobrar (notas 12, 13 y 14)

El Grupo valora los activos financieros incluidos en esta categoría (otros activos financieros y clientes y otras cuentas a cobrar) inicialmente por su valor razonable, que es el precio de la transacción. En aquellas operaciones cuyo vencimiento es inferior al año y no tienen un tipo de interés contractual, así como para los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, se valoran a su valor nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Posteriormente, estos activos financieros se valoran al coste amortizado, y los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del interés efectivo. Al menos una vez al año, y siempre que se tenga evidencia objetiva de que un préstamo o cuenta a cobrar se ha deteriorado, Alba efectúa el test de deterioro. En base a estos análisis, Alba efectúa, en su caso, las correspondientes correcciones valorativas.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estime que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se reconocerán como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión por deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

j) Efectivo y otros medios equivalentes (nota 14)

En este epígrafe del balance se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios de valor.

k) Pasivos financieros (nota 19)

Los pasivos financieros incluyen, básicamente, las deudas con entidades de crédito que se contabilizan inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores se valoran a coste amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

l) Acciones propias (nota 15)

Las acciones propias se registran minorando el patrimonio neto. No se reconoce ningún resultado por compra, venta, emisión, amortización o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de Alba.

m) Provisiones (nota 17)

Las provisiones se registran para las obligaciones presentes que surgen de un suceso pasado cuya liquidación es probable que suponga una salida de recursos y se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, el importe de la provisión se descuenta utilizando una tasa antes de impuestos. Cuando se descuenta, el incremento de la provisión derivado del paso del tiempo se registra como gasto financiero.

n) Impuesto sobre sociedades (nota 22)

El gasto por impuesto sobre sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en las combinaciones de negocios en las que se registra con cargo o abono al fondo de comercio.

o) Sistemas alternativos de planes de pensiones

Alba opera con tres planes, dos de prestación definida y uno de aportación definida, que se encuentran externalizados en entidades aseguradoras y que requieren contribuciones que deben ser hechas a un fondo administrado por separado.

El Grupo registra las contribuciones a realizar a los planes de aportaciones definidas a medida que los empleados prestan sus servicios. El importe de las contribuciones devengadas se registra como un gasto de personal. En el caso de que los importes satisfechos excedan el gasto devengado, sólo se reconocen los correspondientes activos en la medida en la que éstos puedan aplicarse a las reducciones de los pagos futuros o den lugar a un reembolso en efectivo.

Si las aportaciones no se espera que se satisfagan íntegramente antes de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio anual en que se prestaron los servicios correspondientes a los empleados, éstas se descuentan utilizando los rendimientos del mercado correspondientes a las emisiones de bonos y obligaciones empresariales de alta calidad.

El método de distribución de costes utilizado para la valoración de la obligación derivada de los compromisos a la jubilación es el conocido como “Projected Unit Credit” (Unidad de crédito proyectado). Este método permite financiar las prestaciones en la medida que se van generando, en función de los años de servicio que el empleado acredita en la Empresa, quedando el compromiso totalmente financiado en el momento que finaliza su vida laboral activa y el empleado alcance la edad de jubilación.

El coste de los servicios pasados se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en la fecha anterior de:

- La fecha de modificación o reducción del plan, o
- La fecha en la que el Grupo reconoce los gastos relacionados con la reestructuración o indemnizaciones por cese.

La tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos se ha determinado considerando el rendimiento de la deuda corporativa de alta calidad crediticia de vencimiento análogo a los compromisos valorados, tomando asimismo como punto de referencia la deuda pública alemana.

Las principales hipótesis utilizadas en 2023 y en 2022 para realizar la valoración de los compromisos de prestación definida han sido:

	2023	2022
Tablas de mortalidad y supervivencia	PERM 2020_Col_1er.orden	PERM 2020_Col_1er.orden
Interés técnico pactado en las pólizas	2,5 %	2,5 %
Crecimiento IPC	2,0 %	2,0 %
Crecimiento salarial	2,5 %	2,5 %
Evolución base Seguridad Social	IPC + 1,20%	2,0 %
Tasa de descuento de las obligaciones y de los activos afectos al pago de los compromisos	3,0 %	3,7 %
Edad de jubilación	65	65

A continuación, se detallan los cambios en las obligaciones en planes de prestación definida y en el valor razonable de los activos asociados a la prestación en 2023 y en 2022:

	Costes de los compromisos reconocidos en la cuenta de resultados						31/12
	01/01	Coste de los servicios	(Gastos) / Ingresos por intereses netos	Subtotal incluido en resultados	Obligaciones satisfechas (pagadas)	Ganancias/ (Pérdidas actuariales)	
2023							
Obligaciones en planes de prestación definida	(10,9)	(0,5)	(0,4)	(0,9)	0,1	1,0	(10,7)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	10,9	0,7	0,3	1,0	(0,1)	(1,1)	10,7
<hr/> (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto							-
2022							
Obligaciones en planes de prestación definida	(18,8)	(0,9)	(0,2)	(1,1)	4,2	4,8	(10,9)
Valor razonable de los activos asociados a la prestación	18,8	1,3	0,4	1,7	(4,2)	(5,4)	10,9
<hr/> (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto							-

La contribución que se espera realizar en 2024, en relación a los planes de prestación definida, es de 0,6 millones de euros.

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad de las principales variables tenidas en cuenta:

Nivel de sensibilidad	Tasa de descuento		Incrementos salariales futuros	
	+0,5%	-0,50 %	+0,5%	-0,50 %
2023				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto				
2022				
Impacto en las (Obligaciones) / Derechos en planes de prestación definida, neto	-3,64 %	4,20 %	1,33 %	-1,35 %
	-4,88 %	5,70 %	1,05 %	-1,16 %

Las contribuciones relativas a ambos sistemas son reconocidas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y se desglosa en la nota 25.a.

p) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 Alba no tiene planes de opciones sobre acciones.

q) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan según la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera que de ellos se deriva, y atendiendo siempre al fondo económico de la operación.

Los “Ingresos” representan los importes a cobrar por los bienes entregados y servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, netos de devoluciones y descuentos, y cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como el impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos se reconocen cuando se pueden medir con fiabilidad y es probable que el Grupo recibirá los beneficios económicos asociados a la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir.

Los ingresos se reconocen cuando el cliente obtiene el control del bien o servicio vendido, es decir, cuando tiene tanto la capacidad de dirigir el uso como de obtener los beneficios del bien o servicio. Dependiendo de las condiciones comerciales de venta, la transferencia del control y riesgo de la mercancía puede producirse en el momento en que los materiales son despachados de las instalaciones del Grupo o bien a la entrega al cliente. El Grupo tiene en cuenta estas condiciones de venta para determinar el momento del reconocimiento de ingresos. El reconocimiento del ingreso por la venta de productos se produce cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre; esto se produce, cuando los ingresos pueden valorarse con fiabilidad, es probable que la empresa reciba los beneficios de la transacción y el grado de realización y los costes ya incurridos pueden ser valorados con fiabilidad.

En el epígrafe de gastos por “aprovisionamiento” se recogen las compras, consumos y variaciones de mercaderías y materias primas, así como los trabajos realizados por otras empresas.

El Grupo no ha incurrido en juicios de valor significativos para la determinación del reconocimiento de ingresos de ninguno de sus subgrupos comentados anteriormente.

El Grupo tiene en cuenta el modelo de cinco pasos para determinar el momento en que se deben reconocer los ingresos y su importe.

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño contenidas en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio entre las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso, cuando se satisfaga una obligación de desempeño.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre de los estados financieros, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de arrendamientos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en base a la duración del contrato.

Los ingresos por intereses se reconocen siguiendo un criterio financiero, en función del principal pendiente de pago, el plazo hasta el vencimiento, y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se registran cuando se reconoce el derecho a su percepción.

A 31 de diciembre de 2023 el importe registrado en el epígrafe de “cifra de negocios” recoge, además de los ingresos por arrendamiento de los inmuebles de Alba, los ingresos de los tres primeros meses del año de los subgrupos Nuadi, Facundo y Gesdocument. A 31 de diciembre de 2022 se incluían los ingresos de los subgrupos Nuadi, Facundo, Gesdocument, Preving y Satlink.

La naturaleza de los ingresos de 2023 y 2022 de cada uno de estos subgrupos se muestra a continuación:

- Subgrupo Satlink: Los ingresos se generan fundamentalmente por la venta de boyas para actividades pesqueras y la prestación de servicios de comunicaciones.
- Subgrupo Nuadi: Los ingresos se generan fundamentalmente por la venta de estampación de soportes metálicos, láminas, cableado eléctrico y otros accesorios para frenos en el sector de automoción.
- Subgrupo Preving: Los ingresos se generan fundamentalmente por la prestación de servicios de prevención de riesgos laborales.

- Subgrupo Facundo: Los ingresos se generan fundamentalmente por la venta de frutos secos y aperitivos.
- Gesdocument: Los ingresos se generan fundamentalmente por la prestación de servicios de asesoría judicial, laboral y financiera.

r) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento

Los activos se reconocen en el epígrafe derechos de uso y se clasifican de acuerdo a la naturaleza del activo subyacente, se dan de alta en el momento inicial por el valor del coste amortizado del contrato y, posteriormente, se valoran por el coste menos la amortización acumulada y deterioros de valor reconocidos. Estos activos se amortizan linealmente de acuerdo a la vida del contrato.

El pasivo por arrendamiento se corresponde con las cuotas fijas comprometidas y con los desembolsos iniciales o futuros que se consideren altamente probables que vayan a producirse (costes directos asociados a la puesta en funcionamiento o penalizaciones, entre otros), excluyendo de este cálculo rentas variables que dependan de la medición futura de un parámetro. Este pasivo se valora por su coste amortizado, utilizando la tasa de interés implícita del contrato o, en el caso de que la misma no se pueda determinar fácilmente, la tasa de interés incremental que le corresponde al Grupo para tal contrato.

El pasivo se actualiza de acuerdo al método de interés efectivo y disminuye por los pagos realizados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reconoce una modificación del arrendamiento como un arrendamiento separado si ésta aumenta el alcance del arrendamiento añadiendo uno o más derechos de uso y el importe de la contraprestación por el arrendamiento aumenta por un importe consistente con el precio individual por el aumento del alcance y cualquier ajuste al precio individual para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

5. Combinación de negocios

Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2023

Durante el ejercicio 2023 el Grupo no ha participado en ninguna combinación de negocios.

Fondos de comercio incorporados en el ejercicio 2022

Adquisición del 37,43% del Grupo Facundo

Durante el mes de junio de 2022, Alba, a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A., adquirió el 37,43% del capital social de Disfasa, S.A. (sociedad cabecera del Grupo Facundo) por importe de 21,9 millones de euros. El Grupo Facundo se encuentra domiciliado en España, y tiene como actividad principal la producción y distribución de frutos secos y aperitivos. La razón principal que motivó la combinación de negocios fue que la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. controlaba una participación mayoritaria.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio fue como sigue:

Efectivo pagado	21,9
Valor razonable de activos netos adquiridos	<u>19,0</u>
Fondo de comercio	2,9

Los importes reconocidos, a la fecha de adquisición, diferenciados por clases significativas de activos y pasivos fueron los siguientes:

	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible (fondo de comercio)	40,1	-	40,1
Otro inmovilizado intangible	24,0	33,5	57,5
Otro inmovilizado material	2,1	-	2,1
Tesorería	5,0	-	5,0
Deudores y resto de activos	8,3	-	8,3
Total activos	<u>79,5</u>	<u>33,5</u>	<u>113,0</u>
Deudas con entidades financieras	(42,5)	-	(42,5)
Pasivos por impuesto diferido	(6,0)	(8,4)	(14,4)
Acreedores y resto de pasivos	<u>(5,4)</u>	<u>-</u>	<u>(5,4)</u>
Total pasivos	<u>(53,9)</u>	<u>(8,4)</u>	<u>(62,3)</u>
		Activos netos	50,7
		Participación no dominante	<u>(31,7)</u>
		Activos netos adquiridos	19,0

Los activos intangibles generados en la combinación de negocios están asociados íntegramente a carteras de clientes con unas vidas útiles que oscilan entre los 7 y los 16 años.

El negocio adquirido generó para Alba en el ejercicio 2022, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio 2022 por importes de 14,9 millones de euros y 1,2 millones de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2022, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 hubieran ascendido a 29,8 millones de euros y 7,8 millones de euros, respectivamente.

La estimación del valor razonable de esta combinación de negocios fue realizada por un tercero independiente. La contabilización de esta combinación de negocios, incluida en las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2022, se consideró definitiva, puesto que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas la valoración había sido finalizada. Por lo tanto, la Dirección del Grupo no ha modificado el valor razonable de los activos adquiridos durante el ejercicio 2023.

Para los cálculos del valor razonable del inmovilizado intangible Kroll Advisory, S.L. utilizó la metodología “Multiperiod Excess Earnings Method” (MEEN) la cual determina el valor de un activo basado en los flujos de caja que son generados exclusivamente por el activo en cuestión. El MEEM estima el valor como el valor presente de los beneficios anticipados de la propiedad del activo intangible en exceso de los retornos requeridos sobre la inversión en los activos contributivos necesarios para realizar esos beneficios. Se basa en la teoría de que todos los activos operativos contribuyen a la rentabilidad de una empresa. Por lo tanto, si los beneficios estimados asociados con un activo específico de una compañía dependen del uso de otros activos de la compañía, entonces los beneficios excedentes estimados del activo deben incluir cargos por el uso de estos activos contributivos. Este método ha sido utilizado para el cálculo de la valoración de la cartera de clientes, utilizando una tasa de descuento del 11,50%.

Como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U., el Grupo ha dejado de ejercer control sobre el grupo Facundo, por lo que ha dejado de consolidarse por integración global y ha pasado a contabilizarse a su valor razonable (nota 2.3).

Adquisición del 46,79% de Gesdocument y Gestión, S.A.

Durante el mes de junio de 2022, Alba a través de Deyá Capital IV, SCR, S.A. adquirió el 46,79% del capital social de Gesdocument y Gestión, S.A. por importe de 8 millones de euros. Gesdocument y Gestión, S.A. se encuentra domiciliada en España, y tiene como actividad principal la prestación de servicios de asesoramiento en materia fiscal, económica, financiera, administrativa, laboral y contable. La razón principal que motivó la combinación de negocios fue que la Gestora de capital riesgo Artá Capital SGEIC, S.A.U. controlaba la totalidad de la participación es esta sociedad.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio fue como sigue:

Efectivo pagado	8,2
Valor razonable de activos netos adquiridos	2,1
Fondo de comercio	6,1

Los importes reconocidos, a la fecha de adquisición, diferenciados por clases significativas de activos y pasivos fueron los siguientes:

	Valor en libros	Ajustes al valor razonable	Valor razonable
Inmovilizado intangible	4,3	-	4,3
Otro inmovilizado material	1,2	-	1,2
Tesorería	4,4	-	4,4
Deudores y resto de activos	3,1	-	3,1
Total activos	13,0	-	13,0
		-	
Deudas con entidades financieras	(1,0)	-	(1,0)
Acreedores y resto de pasivos	(7,5)	-	(7,5)
Total pasivos	(8,5)	-	(8,5)
		Activos netos	4,5
		Participación no dominante	(2,4)
		Activos netos adquiridos	2,1

El negocio adquirido generó para Alba en el ejercicio 2022, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio por importes de 7,3 millones de euros y 0,7 millones de euros, respectivamente. Si la adquisición se hubiera producido el 1 de enero de 2022, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022 hubieran ascendido a 13,8 millones de euros y 0,2 millones de euros, respectivamente.

La estimación del valor razonable de esta combinación de negocios fue realizada internamente por la Dirección de la Sociedad, considerando que no existen diferencias entre el valor en libros y el valor razonable de los activos y pasivos adquiridos. La contabilización de esta combinación de negocios, incluida en los estados financieros consolidados a 31 de diciembre de 2022, se consideró provisional, teniendo un plazo de un año desde el momento de la adquisición para modificarse. Durante el ejercicio 2023, la Dirección de la Sociedad no ha modificado el valor razonable de los activos adquiridos, considerándose definitiva.

Como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U., el Grupo ha dejado de ejercer control sobre Gesdocument, por lo que ha dejado de consolidarse por integración global y ha pasado a contabilizarse a su valor razonable (nota 2.3).

6. Inversiones inmobiliarias

En este epígrafe se contabilizan los inmuebles destinados a alquiler. CBRE Valuation Advisory, S.A., especialista en tasaciones de este tipo de inversiones, ha valorado estos inmuebles a 31 de diciembre de 2023 y 2022. La valoración ha sido realizada de acuerdo con las Declaraciones del Método de Tasación-Valoración de Bienes y Guía de Observaciones publicado por la Royal Institution of Chartered Surveyors de Gran Bretaña, y está basada en el método de Descuentos de Flujos de Caja y en el de Comparación.

La metodología utilizada para calcular el valor de mercado consiste en la preparación de 10 años de proyecciones de ingresos y gastos de cada activo, que luego se actualizarán a la fecha del estado de situación financiera, mediante una tasa de descuento de mercado. La cantidad residual al final del año 10 se calcula aplicando una tasa de retorno (“Exit yield” o “Cap Rate”) de las proyecciones de los ingresos netos del año 11. Los valores de mercado así obtenidos son analizados mediante el cálculo y el análisis de la capitalización del rendimiento que está implícito en esos valores. Las proyecciones están destinadas a reflejar la mejor estimación de ingresos y gastos de los activos inmobiliarios. Tanto la tasa de retorno como la tasa de descuento se definen de acuerdo al mercado nacional y las condiciones del mercado institucional.

El método de valoración utilizado considera cada inmueble de manera individual, sin contemplar ningún tipo de ajuste por pertenecer a una gran cartera de inmuebles. Para cada propiedad ha sido asumida una tasa de capitalización de la renta considerada de mercado, que posteriormente ha sido ajustada en función de los siguientes parámetros:

- La duración del contrato de arrendamiento y la solvencia del inquilino.
- La ubicación del local dentro del municipio en el que se encuentra (zona centro, área metropolitana o periferia).
- El entorno inmediato de la propiedad.
- El estado de mantenimiento de la propiedad (externo e interno).
- La distribución de la superficie entre bajo rasante y sobre rasante de la propiedad.
- La fachada a una calle o más de una (esquina, chaflán).
- La situación de alquiler respecto a la renta de mercado.

La totalidad de las inversiones inmobiliarias del Grupo están situadas en Madrid.

Los movimientos habidos en este capítulo han sido los siguientes:

Saldo a 1-1-22	334,8
Aumentos	2,0
Disminuciones	(20,4)
Variación del valor razonable	<u>1,1</u>
Saldo a 31-12-22	317,5
Aumentos	3,1
Variación del valor razonable	<u>(19,4)</u>
Saldo a 31-12-23	<u>301,2</u>

En 2023 y 2022 los aumentos corresponden principalmente a mejoras realizadas en los inmuebles, así como a la adquisición de varias plazas de garaje por importes de 0,4 y 0,2 millones de euros, respectivamente. Durante el ejercicio 2022 el Grupo vendió un edificio en Madrid por importe de 22 millones de euros; dicha venta generó un beneficio de 1,6 millones de euros.

Los datos más significativos relativos a la superficie alquilable a 31 de diciembre son los siguientes:

	2023	2022
Superficie sobre rasante (m2)	42.420	42.420
Superficie alquilada (m2)	41.429	37.484
Ocupación (%)	97,7 %	88,4 %

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad de las principales variables tenidas en cuenta en la valoración de la totalidad de las inversiones inmobiliarias de Alba. La siguiente tabla muestra cual sería la variación en el valor razonable de la totalidad de las inversiones inmobiliarias ante un descenso/incremento del 10% en las rentas de la totalidad de los inmuebles y ante un descenso/incremento de 25 puntos básicos en la tasa de retorno (“Exit yield”):

Ejercicio	-10% renta	EXIT YIELD + 25% PPB	EXIT YIELD - 25% PPB	+10% renta
2023	-5,71 %	-5,61 %	6,34 %	7,64 %
2022	-8,40 %	-6,40 %	4,90 %	8,30 %

Los gastos relacionados con la superficie libre no son significativos para su desglose.

Los ingresos por arrendamientos se muestran en la nota 24 y los de obligado cumplimiento, calculados hasta el vencimiento contractual, a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, son los siguientes:

	2023	2022
Hasta un año	12,5	11,4
Entre 1 y 5 años	21,6	14,5
Más de 5 años	4,4	2,1
TOTAL	38,5	28,0

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos estos bienes.

7. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del Balance adjunto ha sido el siguiente:

	Inmuebles	Otro inmovilizado	Total
<u>Coste:</u>			
Saldo a 1/1/2022	29,4	37,3	66,7
Aumentos	3,2	8,6	11,8
Bajas	(3,0)	(9,3)	(12,3)
Combinaciones de negocio (Nota 2.3)	2,1	1,2	3,3
Otros movimientos (pérdida de control Preving) (Nota 2.3)	(20,1)	-	(20,1)
Saldo a 31/12/2022	11,6	37,8	49,4
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Saldo a 1/1/2022	(18,5)	(16,4)	(34,9)
Aumentos	(3,7)	(6,2)	(9,9)
Bajas	0,8	1,5	2,3
Otros movimientos (pérdida de control Preving) (Nota 2.3)	15,9	-	15,9
Saldo a 31/12/2022	(5,5)	(21,1)	(26,6)
<u>Provisiones:</u>			
Saldo a 1/1/2022	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2022	(0,3)	-	(0,3)
Saldo a 31/12/2022	<u>5,8</u>	<u>16,7</u>	<u>22,5</u>
<u>Coste:</u>			
Saldo a 1/1/2023	11,6	37,8	49,4
Aumentos	-	0,3	0,3
Otros movimientos (pérdida de control Nuadi, Facundo y Gesdocument) (Nota 2.3)	(11,6)	(26,9)	(38,5)
Saldo a 31/12/2023	0,0	11,2	11,2
<u>Amortización Acumulada:</u>			
Saldo a 1/1/2023	(5,5)	(21,1)	(26,6)
Aumentos	-	(1,8)	(1,8)
Otros movimientos (pérdida de control Nuadi, Facundo y Gesdocument) (Nota 2.3)	5,5	13,0	18,5
Saldo a 31/12/2023	0,0	(9,9)	(9,9)
<u>Provisiones:</u>			
Saldo a 1/1/2023	(0,3)	-	(0,3)
Otros movimientos (pérdida de control Nuadi, Facundo y Gesdocument) (Nota 2.3)	0,3	-	0,3
Saldo a 31/12/2023	-	-	-
Saldo a 31/12/2023	<u>-</u>	<u>1,3</u>	<u>1,3</u>

Se formalizan pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los diversos elementos del inmovilizado material.

8. Fondo de comercio

El movimiento en el epígrafe Fondo de comercio es el siguiente:

Saldo a 1/1/2022	79,6
Adquisición Gesdocument y Gestión, S.A. (Nota 5)	6,1
Adquisición Grupo Facundo (Nota 5)	43,0
Pérdida de control Subgrupo Preving (Nota 2.3)	(54,5)
Entrada UGE Grupo Nuadi	<u>1,1</u>
Saldo a 31/12/2022	75,3
Pérdida de control Subgrupo Nuadi, Facundo y Gesdocument (Nota 2.3)	<u>(75,3)</u>
Saldo a 31/12/2023	-

Como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U. El Grupo ha dejado de ejercer control sobre los subgrupos de Nuadi, Facundo y Gesdocument (nota 2.3), por lo que durante el ejercicio 2023 se ha procedido a dar de baja la totalidad del fondo de comercio que el Grupo poseía asociado a las adquisiciones en el pasado de dichos subgrupos.

Los fondos de comercio surgidos por las nuevas adquisiciones realizadas en el ejercicio 2022 fueron asignados a nuevas unidades generadoras de efectivo (UGEs) surgidas como consecuencia de dichas adquisiciones.

El fondo de comercio se asigna a las UGE con el propósito de analizar las pérdidas por deterioro. La asignación se realiza en aquellas UGE que se espera vayan a beneficiarse de la combinación de negocios en la que surgió dicho fondo de comercio.

El Grupo comprueba anualmente, al cierre del ejercicio o antes si hubiera indicios de deterioro, si el fondo de comercio ha sufrido alguna pérdida por deterioro de valor, de acuerdo con la política contable descrita en la nota 4.d.1. A 31 de diciembre de 2023 no ha sido necesario realizar el análisis de indicadores de deterioro al haberse dado de baja la totalidad del fondo de comercio. Durante el ejercicio 2022 no se reconocieron pérdidas por deterioro de valor del fondo de comercio.

El importe recuperable de las diferentes UGEs se determinó en base a cálculos de su valor razonable, basado en el informe de valoración realizado por el valorador externo independiente, Kroll Advisory, S.L. El método utilizado para determinar el valor recuperable se basó en el método del descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basaron en los presupuestos en el caso de que estén disponible y planes de negocio de las propias sociedades (coincidente con las UGEs), aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y estaban en conocimiento del Grupo por su representación en los Consejos de Administración. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las sociedades con diferentes comparables de mercado y la propia opinión del Grupo en base a su experiencia pasada. Las proyecciones financieras se realizaron a 5 años.

Las variables clave de valoración: Tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g):

- La tasa WACC se calcula según el “Capital Asset Pricing Model” (“CAPM”) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg, como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de referencia. Asimismo, se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del valor terminal) o la estructura de capital objetivo.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad se calcula en función de cada compañía y el mercado en el que se integra.

9. Otro inmovilizado intangible

Como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de capital riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U. el Grupo ha dejado de ejercer control sobre los subgrupos de Nuadi, Facundo y Gesdocument (nota 2.3), por lo que durante el ejercicio 2023 se ha procedido a dar de baja la totalidad del inmovilizado intangible que el Grupo poseía asociado a dichos subgrupos.

A 31 de diciembre d 2023 la totalidad de inmovilizado intangible corresponde a “otro inmovilizado” por importe de 0,1 millones de euros, de los cuales 0,4 millones de euros se corresponden con el coste y 0,3 millones de euros a amortización acumulada.

El gasto por amortización del ejercicio 2023, hasta el momento de la pérdida de control, ha ascendido a 2,4 millones de euros.

El detalle del coste y la amortización acumulada de cada una de la clase de activos intangibles a 31 de diciembre de 2022 fue el siguiente:

	Marca	Cartera de clientes	Otro inmovilizado	Total
Coste	18,5	101,5	19,9	139,9
Amortización Acumulada	-	(14,7)	(1,5)	(16,2)
	18,5	86,8	18,4	123,7

10. Inversiones en asociadas

La información relevante de las sociedades incluidas en este capítulo es la siguiente:

	Activos		Pasivos		Cifra de negocios	Resultado consolidado atribuido a la entidad dominante	Otro resultado global
	Corrientes	No corrientes	Corrientes	No corrientes			
Acerinox, S.A.							
2023	4.321,7	1.777,1	1.902,4	1.733,2	6.608,0	228,1	(146,6)
2022	4.415,7	1.902,4	1.947,1	1.823,3	8.688,5	556,1	172,5
Aegis Lux 2, S.à.r.l.							
2023	674,7	15.327,5	1.263,6	8.691,7	3.090,0	(280,2)	-
2022	732,2	15.459,4	1.157,9	8.634,6	2.827,0	(239,7)	-
CIE Automotive, S.A.							
2023	1.797,0	3.872,0	1.837,7	2.170,1	3.959,5	320,2	(91,2)
2022	1.848,4	3.795,0	1.990,5	2.148,3	3.838,6	300,1	24,2
Ebro Foods, S.A.							
2023	1.627,1	2.244,5	1.192,3	457,2	3.084,5	187,0	(29,8)
2022	1.669,2	2.231,0	869,9	832,1	2.967,7	122,1	40,3
Piolin II, S.à.r.l.							
2023	126,6	2.354,9	396,4	1.789,6	830,1	(119,0)	20,1
2022	149,7	2.369,9	297,5	1.830,7	820,5	8,9	(4,1)
Profand Fishing Holding, S.L.							
2023	414,0	364,6	339,2	283,7	913,7	0,2	-
2022	385,3	339,2	276,3	272,3	929,0	14,6	-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l.							
2023	161,0	3.251,0	9,0	1.506,0	-	305,0	278,0
2022	100,0	2.818,0	28,0	1.576,0	-	260,0	249,0
Viscofan, S.A.							
2023	764,0	643,5	339,3	110,4	1.225,8	141,0	1,7
2022	720,5	624,2	325,7	112,1	1.201,0	139,4	40,8

Comunicaciones de participación:

Se ha notificado la toma, modificación y cesión de participaciones en el capital social de las sociedades, de acuerdo con la normativa vigente en cada momento.

	Compras (%)		Ventas (%)	
	2023	2022	2023	2022
CIE Automotive, S.A. (*)	-	0,62	-	-
Ebro Foods, S.A.	-	0,08	-	-
Acerinox, S.A. (*)	-	-	-	-
Indra Sistemas, S.A.	-	-	-	3,21
Viscofan, S.A.	-	0,28	-	-

(*) El Grupo ha incrementado en 2023 su porcentaje de participación en Acerinox, S.A. y CIE Automotive, S.A. un 0,77% u 0,31% respectivamente, como consecuencia de la amortización de autocartera llevada a cabo por ambas sociedades (nota 2.4).

a) Inversiones en asociadas 2023

Las variaciones habidas en Inversiones en asociadas durante el ejercicio 2023 son las siguientes:

Sociedad	Valor consolidado a 1/1/2023	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones) y traspasos	Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas	Deterioro	Valor consolidado a 31/12/2023	Valor en bolsa a 31/12/2023
Acerinox, S.A.	636,9	42,6	(29,4)	-	(28,0)	-	622,1	512,5
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure)	310,8	(22,3)	-	-	(5,4)	-	283,1	-
CIE Automotive, S.A.	401,1	43,8	(14,2)	-	(10,7)	-	420,0	420,9
Ebro Foods, S.A.	412,9	27,1	(12,7)	-	(11,4)	(45,2)	370,7	346,8
Piolin II, S.à.r.l. (Parques Reunidos)	105,4	(29,7)	-	-	0,7	-	76,4	-
Profand Fishing Holding, S.L.	81,2	(1,5)	-	2,3	(3,1)	3,1	82,0	-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (Naturgy)	358,8	80,6	(1,6)	-	73,0	-	510,8	1.076,5 (*)
Viscofan, S.A.	344,6	20,2	(12,9)	-	-	-	351,9	355,2
TOTALES	2.651,7	160,8	(70,8)	2,3	15,1	(42,1)	2.717,0	

(*) Este valor es el de la participación indirecta en Naturgy neto de la parte proporcional de la deuda de Rioja.

Las variaciones en 2023 en el patrimonio neto consolidado se deben, principalmente a los ajustes por los resultados de conversión, a cambios de valor de los activos financieros con cambios en patrimonio neto y a la variación de autocartera.

A 31 de diciembre de 2023, Alba ha reconocido un deterioro de valor en la participación de Ebro Foods, S.A. por importe de 45,2 millones de euros, así mismo se ha procedido a revertir la totalidad del deterioro registrado en el ejercicio 2022 en el valor de la participación de Profand Fishing Holding, S.L. por importe de 3,1 millones de euros.

La valoración de Profand Fishing Holding, S.L. ha sido realizada por Kroll Advisory, S.L., experto independiente, que ha emitido su correspondiente informe. El método utilizado por el experto independiente para determinar el valor recuperable de esta inversión, se basa en el descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, en los presupuestos y planes de negocio de la propia sociedad, aprobado por su Consejo de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento de Alba por su representación en el Consejo de Administración. Las proyecciones financieras utilizadas en la valoración han sido de 5 años. Adicionalmente, se ha realizado un contraste de la razonabilidad de las proyecciones de la Sociedad con diferentes comparables de mercado.

Las variables clave de valoración: tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g).

- La tasa WACC se ha calculado según el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM) ajustada mediante una prima de riesgo adicional. Esta tasa de descuento ha sido calculada después de impuestos.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad se ha calculado en base a un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año (2028).

Las hipótesis más significativas utilizadas en la valoración de Profand Fishing Holding, S.L. en 2023 han sido:

	<u>Profand Fishing Holding, S.L.</u>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0 %
Tasa de descuento (WACC)	9,0 %
Estructura de capital:	
Capital	72,0 %
Deuda	28,0 %
Tasa de Fondos Propios	10,4 %
Coste de la deuda después de impuestos	4,7 %

A 31 de diciembre de 2023 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso tendría el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Profand Fishing Holding, S.L.
Coste medio ponderado de capital (WACC)	
+ 0,5%	-14,2 %
- 0,5%	16,4 %
+ 1%	-26,6 %
- 1%	35,6 %
Crecimiento a perpetuidad	
+ 0,2%	3,4 %
- 0,2%	-3,3 %
+ 0,4%	7,1 %
- 0,4%	-6,4 %

En 2023 las sociedades asociadas en las cuáles el precio de cotización a fin de año es inferior al valor en libros son: Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. En estos casos el Departamento de Inversiones de Alba calcula el valor en uso de cada inversión, siendo revisado por el Departamento Financiero sin participación de expertos independientes. El método utilizado es el de descuento de flujos de caja, deduciendo, posteriormente, el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas en 2023 han sido las siguientes:

	Acerinox, S.A.	Ebro Foods, S.A.
Tasa de crecimiento a perpetuidad	1,8 %	1,5 %
Tasa de descuento (WACC)	9,4 %	7,2 %
Estructura de capital:		
Capital	80 %	80 %
Deuda	20 %	20 %
Tasa de Fondos Propios	10,7 %	8,0 %
Coste de la deuda después de impuestos	4,4 %	3,9 %
Valor en uso estimado (€/acción)	13,34	16,60

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, cuando están disponibles, en los presupuestos anuales y planes de negocio de las propias Sociedades participadas, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Si existen actualizaciones o revisiones posteriores a dichos planes de negocio realizadas por las propias Sociedades, se utiliza siempre la última versión disponible. Es necesario destacar que, en su mayoría, los presupuestos y planes de negocio de las Sociedades participadas son internos y no se han comunicado al mercado. Adicionalmente, y en todo caso, la razonabilidad de las proyecciones se contrasta y complementa con el consenso de analistas disponible a través de plataformas como Bloomberg y Factset; así como con los datos históricos y la propia opinión del equipo de Alba en base a su experiencia pasada en las mismas.

En principio no se realizan ajustes a las proyecciones de las Sociedades ni al consenso de analistas. Sin embargo, puede ser necesario utilizar estimaciones internas de Alba en diversas situaciones:

- Cuando las proyecciones existentes, bien de las propias Sociedades o del consenso de analistas, no cubren el periodo de proyección mínimo necesario que se fija en, al menos, 5 años, y es preciso extender las estimaciones a dicho periodo mínimo.
- Cuando se considera que la muestra del consenso de analistas no es suficientemente representativa por estar formada por un número demasiado bajo de estimaciones. Es habitual que el número de analistas que aportan estimaciones al consenso vaya reduciéndose según se alarga el plazo, dejando de ser representativo el consenso en los últimos años del periodo explícito.
- Por otro lado, el consenso de analistas suele ser significativo en términos de ventas y EBITDA, pero no tanto en otras variables relevantes de los flujos de caja como serían las inversiones, la tasa impositiva o la variación del capital circulante. En dichas variables, se elaboran estimaciones propias en base a una muestra representativa de estimaciones de analistas, la historia pasada de la Sociedad y el conocimiento acumulado en Alba a través de su presencia en los respectivos Consejos de Administración y su experiencia pasada en dicha Sociedad o en otras similares.
- Todas las estimaciones internas se contrastan con el histórico de la Sociedad y con informes de analistas, en su caso.

A 31 de diciembre de 2023 se han utilizado estimaciones financieras con un horizonte de cinco años (2024-2028) para todas las sociedades asociadas analizadas, calculando a continuación un Valor Terminal a partir de dicho periodo explícito de cinco años.

A continuación, se incluye un resumen de las principales hipótesis asumidas en las proyecciones financieras utilizadas en el período explícito de valoración (2024-2028) para Acerinox, S.A y Ebro Foods, S.A.:

- Crecimiento de los ingresos: Ebro Foods, S.A. presenta crecimientos moderados en el periodo proyectado. La tasa de crecimiento anual acumulativo de los ingresos esperada en el periodo explícito está en línea con la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada. Por su parte, Acerinox, S.A., refleja unas dinámicas propias del sector cíclico en el que opera y, tras unos resultados récord en 2022, se estima una caída progresiva de los ingresos hasta alcanzar niveles normalizados.
- Márgenes de EBITDA: recuperación en 2023 de la rentabilidad de Ebro Foods, S.A., tras la caída registrada en 2022, gracias a la estabilización de los costes de las materias primas y a unos menores costes de transporte y energía. Se proyecta una ligera caída en 2024 y 2025 hasta alcanzar niveles normalizados. En Acerinox, S.A., se estima una fuerte contracción del margen en el periodo 2023-2026 hasta alcanzar un nivel normalizado, en línea con el promedio histórico, que se mantiene estable los siguientes ejercicios.

A continuación, se muestran las desviaciones que se han producido entre las proyecciones de crecimiento de los ingresos y del margen de EBITDA de Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. que fueron estimadas para 2023 en la valoración financiera de 2022 y los resultados realmente obtenidos por ambas sociedades asociadas en 2023:

	Ebro Foods, S.A.	Acerinox, S.A.
Crecimiento de ventas	+4,7%	+3,7%
Variación de margen de EBITDA	-1,0 p.p.	-0,3 p.p.

En el caso de Ebro Foods, en el ejercicio de valoración a diciembre 2022 se estimaron, con base en el consenso de analistas, unos ingresos para 2023 de un 4,7% menores de los reportados a cierre de 2022. Por su parte, el margen de EBITDA estimado para 2023 a diciembre de 2022 fue 1,0 p.p. superior al reportado en 2022.

En el caso de Acerinox, en el ejercicio de valoración a diciembre 2022 se estimaron, con base en el consenso de analistas, unos ingresos para 2023 un 3,7% menores de los reportados a cierre de 2022. Por su parte, el margen de EBITDA estimado para 2023 a diciembre de 2022 fue 0,3 p.p. superior al reportado en 2022.

Las diferencias entre las estimaciones y los resultados de Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. para 2023 tienen causas distintas. En el caso de Acerinox, S.A., la ciclicidad y volatilidad del mercado internacional del acero inoxidable dificulta de manera general, tanto a la propia sociedad como a los analistas, la realización de proyecciones financieras completamente precisas. Por su parte, las cifras de Ebro Foods, S.A. en 2023 se vieron perjudicadas por la expectativa de una mayor demanda de la realmente registrada en el ejercicio, factor de difícil previsión al comienzo del mismo, momento en el que se tomaron las proyecciones.

- Inversiones (expresado como porcentaje de las ventas): se mantienen estables en el periodo explícito en ambas Sociedades, en línea con la media histórica. Las medias históricas no incluyen adquisiciones y, de igual manera, las proyecciones financieras no contemplan adquisiciones ni ventas de negocios.
- La tasa impositiva aplicada oscila entre 27,0% y 27,5%, ya que ambas Sociedades tienen actividades en jurisdicciones con tipos impositivos superiores al español (25,0%).
- La variación del capital circulante asume una convergencia hacia los datos históricos.

La tasa de descuento WACC (Weighted Average Cost of Capital) se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM), generalmente aceptado por la comunidad financiera, en base al cálculo de los siguientes parámetros:

- Para el cálculo de la Tasa de los Fondos Propios, se utiliza el modelo de valoración de activos financieros CAPM (Capital Asset Pricing Model), método generalmente aceptado por la comunidad inversora para calcular la rentabilidad esperada al realizar una inversión en un activo en función del riesgo asumido. Las variables necesarias para el cálculo de la rentabilidad de los Fondos Propios fueron calculadas de la siguiente manera:

- Tasa Libre de Riesgo: siendo las sociedades objeto de análisis de origen español (Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A.), se toma como referencia la rentabilidad del bono español a 10 años en el momento de la valoración.
- Beta: calculada como la media de las betas de cada una de las sociedades respecto al índice de referencia (Ibex 35). Se utiliza para el cálculo el promedio de las Betas calculado para diferentes periodos (uno, tres y cinco años) y diferentes plazos (correlación diaria, semanal o mensual).
- Prima de Riesgo de Mercado: calculada históricamente como un diferencial de 500 puntos básicos sobre la Tasa Libre de Riesgo utilizada.
- Prima de Riesgo Específica: a la Tasa de los Fondos Propios se añade una prima de riesgo adicional que trata de recoger, por ejemplo, el mayor riesgo por baja liquidez de las acciones. Esta prima de riesgo adicional se basa estrictamente en estimaciones internas de Alba y contribuye a elevar el Coste de los Fondos Propios a niveles superiores a los que se habrían obtenido de la aplicación directa de la fórmula del WACC que, en opinión de Alba, daría lugar a tasas de descuento demasiado bajas en un entorno de tipos de interés al alza e incertidumbre macroeconómica. Esta prima de riesgo tiene un efecto similar al de utilizar en la Tasa Libre de Riesgo una rentabilidad histórica promedio frente al valor actual.
- Por otro lado, las variables necesarias para el cálculo del Coste de la Deuda después de Impuestos fueron calculadas de la siguiente manera:
 - Tasa Libre de Riesgo: para el cálculo del Coste de la Deuda se utiliza de manera conservadora el máximo entre la rentabilidad del bono español a 10 años o el swap sobre el Euribor a 10 años. Ambas magnitudes se obtienen de fuentes públicas de mercado (Bloomberg y/o Factset) en el momento de realizar las valoraciones.
 - Diferencial del Crédito a Largo Plazo (Spread): Alba, en base a su experiencia, utiliza un Spread diferente para cada Sociedad conforme a su nivel de riesgo. Este diferencial oscila entre 200 y 350 puntos básicos según cada Sociedad. Adicionalmente, los Costes de la Deuda resultantes se contrastarán con los datos reales de las participadas (siempre inferiores a las estimaciones de Alba) y con el consenso de analistas disponible.
 - Tipo impositivo: Para el cálculo del coste de la deuda después de impuestos se utiliza la misma tasa impositiva empleada en el cálculo de los flujos libres de caja, en el Valor Terminal del Descuento de Flujos de Caja. Este tipo se corresponde normalmente con el tipo general del Impuesto de Sociedades aplicable a cada Sociedad en España, ajustado en algunos casos por el peso estimado de las actividades en diferentes jurisdicciones.

- A partir del cálculo de la Tasa de los Fondos Propios y del Coste de la Deuda después de impuestos, se calcula el WACC (Weighted Average Cost of Capital) asumiendo una ponderación de Deuda y Fondos Propios según la estructura de capital objetivo de cada Sociedad.

En las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2023, el Coste de los Fondos Propios ha oscilado, según cada Sociedad, entre el 8,0% (Ebro Foods, S.A.) y el 10,7% (Acerinox, S.A.) y la tasa WACC entre el 7,2% (Ebro Foods, S.A.) y el 9,4% (Acerinox, S.A.). Estas tasas de descuento están en línea con las empleadas en las valoraciones realizadas para estas Sociedades en años anteriores y han sido contrastadas, en primer lugar, con las estimaciones disponibles de analistas y, de forma más general, con la información histórica y la experiencia de Alba.

A continuación, se muestra la evolución vs. el año anterior de la tasa de fondos propios y de la rentabilidad del bono a 10 años para las sociedades participadas con indicadores de deterioro en 2023:

<u>Acerinox, S.A.</u>	2023	2022
Coste de los Fondos Propios	10,7%	10,6%
Rentabilidad Bono a 10 años	3,0%	3,3%

<u>Ebro Foods, S.A.</u>	2023	2022
Coste de los Fondos Propios	8,0%	7,8%
Rentabilidad Bono a 10 años	3,0%	3,3%

Tras un incremento relevante de los tipos de interés desde mediados de 2022 y durante 2023, la menor rentabilidad del bono a 10 años a diciembre 2023 recoge la expectativa de una caída de tipos en 2024. Por su parte, las betas y las primas de riesgo de mercado de las sociedades asociadas permanecieron prácticamente inalteradas. Sin embargo, la tasa de los fondos propios de Acerinox, S.A. y Ebro Foods, S.A. aumentó con respecto a la de la valoración realizada en el ejercicio anterior, debido a las modificaciones realizadas en la prima de riesgo específica, cuya evolución vs. el año anterior se muestra a continuación:

	2023	2022
Acerinox, S.A.	2,9%	2,5%
Ebro Foods, S.A.	1,5%	1,0%

En 2023 se le aplicó un incremento en línea con la caída de la rentabilidad del bono español a 10 años ante la expectativa de una caída de los tipos de interés en 2024.

Como se indica, la aplicación de esta prima de riesgo específica, al elevar el coste de los fondos propios, provoca también un incremento de la tasa de descuento (WACC). Para confirmar la razonabilidad de las tasas de descuento resultantes, Alba realiza un ejercicio de contraste de las mismas con las empleadas por los analistas para cada una de las sociedades.

Para el cálculo del Valor Terminal se utiliza un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año. Esta normalización se centra exclusivamente en la hipótesis del margen de EBITDA sostenible a largo plazo, ya que las demás variables o bien no tienen impacto (por ejemplo, se asume siempre que las inversiones y amortizaciones son iguales en el Valor Terminal), no varían respecto a las proyecciones explícitas (por ejemplo, la tasa impositiva se mantiene constante en todo el periodo explícito) o tienen impacto limitado dado que no se producen variaciones relevantes entre ambos periodos.

La estimación del margen de EBITDA sostenible a largo plazo se realiza internamente en base a las proyecciones utilizadas en el periodo explícito, la información histórica disponible (como contraste) y la experiencia del equipo de Alba. El margen empleado en el flujo del Valor Terminal es inferior o, como mucho, estable respecto al del periodo explícito. Si la estimación de margen usado para el cálculo del EBITDA sostenible a largo plazo fuera sustancialmente superior a la del último año explícito indicaría que la Sociedad no ha alcanzado el nivel de madurez o estabilidad suficiente y nos llevaría bien a reconsiderar nuestra estimación de margen de EBITDA terminal, bien a ampliar el periodo de proyección explícita hasta alcanzar dicho nivel.

Como en todas las proyecciones realizadas para estas valoraciones, la estimación y justificación de estas variables se contrasta con la información histórica y con una muestra significativa de informes recientes de analistas.

Por su parte, a 31 de diciembre de 2023, la tasa de crecimiento a perpetuidad ha oscilado entre el 1,5% y el 1,8% anual, en línea con las últimas valoraciones realizadas para estas mismas Sociedades en el pasado. Esta variable también se contrasta con una muestra significativa de informes recientes de analistas, sin que, como ya se ha comentado, se hayan producido variaciones significativas respecto a valoraciones anteriores.

En 2023, se ha realizado el siguiente análisis de sensibilidad:

	<u>Acerinox, S.A.</u>	<u>Ebro Foods, S.A.</u>
Tasa de descuento (WACC)		
Tasa utilizada en 2023	9,4 %	7,2 %
Tasa que iguala el valor en libros	9,7 %	7,2 %
Crecimiento a perpetuidad		
Tasa utilizada en 2023	1,8 %	1,5 %
Tasa que iguala el valor en libros	1,2 %	1,5 %
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal		
Tasa utilizada en 2023	8,8 %	12,0 %
Margen que iguala el valor en libros	8,5 %	12,0 %
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-6,3 %	-
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-0,2 %	-

A 31 de diciembre de 2023 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso tendría el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Acerinox, S.A.	Ebro Foods, S.A.
Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,25%	-2,9 %	-5,0 %
- 0,25%	3,1 %	5,5 %
+ 0,5%	-5,6 %	-9,7 %
- 0,5%	6,4 %	11,5 %
Crecimiento a perpetuidad		
+ 0,25%	1,6 %	3,4 %
- 0,25%	-1,5 %	-3,2 %
+ 0,5%	3,3 %	7,2 %
- 0,5%	-2,9 %	-6,0 %
Margen de EBITDA		
+ 0,5%	5,9 %	6,2 %
- 0,5%	-5,9 %	-6,2 %
+ 1%	11,8 %	12,5 %
- 1%	-11,8 %	-12,5 %

b) Inversiones en asociadas 2022

Las variaciones habidas en Inversiones en asociadas durante el ejercicio 2022 fueron las siguientes:

Sociedad	Valor	Resultados participados	Dividendos devengados	Adquisiciones/ (Enajenaciones) y traspasos	Variaciones en el patrimonio neto consolidado de las asociadas	Deterioro	Valor	Valor en bolsa a
	consolidado a 1/1/2022						consolidado a 31/12/2022	
Acerinox, S.A.	583,9	98,4	(38,5)	-	(6,9)	-	636,9	444,6
Aegis Lux 2, S.à.r.l. (Verisure)	345,8	(18,2)	-	-	(16,8)	-	310,8	-
CIE Automotive, S.A.	366,2	39,5	(12,6)	14,9	(6,9)	-	401,1	393,7
Ebro Foods, S.A.	401,9	17,7	(12,7)	1,9	4,1	-	412,9	327,6
Piolin II, S.à.r.l. (Parques Reunidos)	104,2	2,1	-	-	(0,9)	-	105,4	-
Profand Fishing Holding, S.L.	77,8	3,4	-	0,4	2,7	(3,1)	81,2	-
Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (Naturgy)	247,5	68,7	(22,8)	-	65,4	-	358,8	896,0 (*)
Viscofan, S.A.	326,0	19,8	(12,1)	6,6	4,3	-	344,6	398,9
TOTALES	2.453,3	231,4	(98,7)	23,8	45,0	(3,1)	2.651,7	

(*) Este valor es el de la participación en Naturgy neto de la deuda de Rioja.

Las variaciones en 2022 en el patrimonio neto consolidado se debieron, principalmente a los ajustes por los resultados de conversión, a cambios de valor de los activos financieros con cambios en patrimonio neto, a la variación de autocartera y a ajustes de transición por aplicación de nuevas normas contables.

A 31 de diciembre de 2022, Alba reconoció un deterioro de valor en la participación de Profand Fishing Holding, S.L. por importe de 3,1 millones de euros.

La valoración de Profand Fishing Holding, S.L. fue realizada por Kroll Advisory, S.L., experto independiente, que emitió su correspondiente informe. El método utilizado por el experto independiente para determinar el valor recuperable de esta inversión se basó en el descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basaron, en los presupuestos y planes de negocio de la propia sociedad, aprobados por su Consejo de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento de Alba por su representación en el Consejo de Administración. Las proyecciones financieras utilizadas en la valoración han sido de 5 años. Adicionalmente, se ha realizado un contraste de la razonabilidad de las proyecciones de la Sociedad con diferentes comparables de mercado.

Las variables clave de valoración: tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g).

- La tasa WACC se ha calculado según el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM) ajustada mediante una prima de riesgo adicional. Esta tasa de descuento ha sido calculada después de impuestos.
- La tasa de crecimiento a perpetuidad se ha calculado en base a un flujo de caja normalizado en base a la proyección explícita del último año (2027).

Las hipótesis más significativas utilizadas en la valoración de Profand Fishing Holding, S.L. en 2022 fueron:

	<u>Profand Fishing Holding, S.L.</u>
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0 %
Tasa de descuento (WACC)	9,3 %
Estructura de capital:	
Capital	63,0 %
Deuda	37,0 %
Tasa de Fondos Propios	11,9 %
Coste de la deuda después de impuestos	4,7 %

A 31 de diciembre de 2022 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso tendría el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Profand Fishing Holding, S.L.
Coste medio ponderado de capital (WACC)	
+ 0,5%	-13,5 %
- 0,5%	15,5 %
+ 1%	-25,3 %
- 1%	33,3 %
Crecimiento a perpetuidad	
+ 0,2%	3,4 %
- 0,2%	-2,6 %
+ 0,4%	7,0 %
- 0,4%	-5,5 %

En 2022 las sociedades asociadas en las cuáles el precio de cotización a fin de año fue inferior al valor en libros fueron: Acerinox, S.A., CIE Automotive, S.A. y Ebro Foods, S.A. En estos casos el Departamento de Inversiones de Alba calculó el valor en uso de cada inversión, siendo revisado por el Departamento Financiero sin participación de expertos independientes. El método utilizado fue el de descuento de flujos de caja, deduciendo, posteriormente, el valor de la deuda neta y los intereses minoritarios. Las hipótesis utilizadas en 2022 fueron las siguientes:

	Acerinox, S.A.	CIE Automotive, S.A.	Ebro Foods, S.A.
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0 %	2,0 %	1,5 %
Tasa de descuento (WACC)	9,4 %	8,6 %	7,1 %
Estructura de capital:			
Capital	80,0 %	80,0 %	80,0 %
Deuda	20,0 %	20,0 %	20,0 %
Tasa de Fondos Propios	10,6 %	9,6 %	7,8 %
Coste de la deuda después de impuestos	4,6 %	4,8 %	4,1 %
Valor en uso estimado (€/acción)	15,54	33,17	18,64

La metodología utilizada en el cálculo del valor en uso en el ejercicio 2022 fue la misma que la utilizada en el 2023 descrita anteriormente en la nota 10.a “Inversiones en Asociadas 2023”.

A continuación, se incluye un resumen de las principales hipótesis asumidas en las proyecciones financieras utilizadas en el período explícito de valoración (2023-2027) para Acerinox, S.A., CIE Automotive, S.A. y Ebro Foods, S.A.:

- Crecimiento de los ingresos: CIE Automotive, S.A. y Ebro Foods, S.A. presentan crecimientos moderados en el periodo proyectado. Su tasa de crecimiento anual acumulativo de los ingresos esperada en el periodo explícito es ligeramente superior a la tasa de crecimiento a perpetuidad utilizada en cada caso; el crecimiento es mayor al principio del periodo, convergiendo con la tasa de crecimiento a perpetuidad en los siguientes años. El mayor crecimiento inicial en CIE Automotive, S.A. se debe a la recuperación esperada en la producción mundial de automóviles, mientras que en Ebro Foods, S.A. es debido a la solidez de la demanda especialmente resiliente en periodos de incertidumbre macroeconómica, así como a la esperada subida de precios en los primeros años en un entorno inflacionario. Por el contrario, en Acerinox, al operar en un sector cíclico y haber alcanzado el último ejercicio su record histórico de ventas, se estima una caída progresiva de los ingresos hasta alcanzar niveles normalizados.
- Márgenes de EBITDA: en Ebro Foods, S.A., tras la caída de rentabilidad registrada en 2022 en un entorno de elevados precios de materias primas y otros costes (energía, transporte, entre otros), se proyecta un ligero crecimiento hasta alcanzar un nivel normalizado que está en línea con el periodo histórico (2015-2021) y en CIE Automotive, S.A., al encontrarse actualmente en rentabilidades medias históricas, se proyecta una estabilidad en márgenes. En Acerinox, S.A., se estima una fuerte contracción del margen en 2023 a un nivel normalizado y se mantiene estable los siguientes ejercicios.

A continuación, se muestran las desviaciones que se han producido entre las proyecciones de crecimiento de los ingresos y del margen de EBITDA de Acerinox y Ebro Foods que fueron estimadas para 2022 en la valoración financiera de 2021 y los resultados realmente obtenidos por ambas sociedades asociadas en 2022.

	Ebro Foods, S.A.	Acerinox, S.A.
Crecimiento de ventas	+17,6%	+18,3%
Variación de margen de EBITDA	-1,4 p.p.	-0,4 p.p.

En el caso de Ebro Foods, en el ejercicio de valoración a diciembre 2021 se estimaron, con base en el consenso de analistas, unos ingresos para 2022 de un 17,6% menores de los reportados a cierre de 2022. Por su parte, el margen de EBITDA estimado para 2022 a diciembre de 2021 fue 1,4 p.p. superior al reportado en 2022.

En el caso de Acerinox, en el ejercicio de valoración a diciembre 2021 se estimaron, con base en el consenso de analistas, unos ingresos para 2022 un 18,3% menores de los reportados a cierre de 2022. Por su parte, el margen de EBITDA estimado para 2022 a diciembre de 2021 fue 0,4 p.p. superior al reportado en 2022.

Las diferencias entre las estimaciones y los datos financieros finalmente contabilizados por Acerinox y Ebro Foods tenían causas distintas. En el caso de Acerinox, la ciclicidad y volatilidad del mercado internacional del acero inoxidable dificultó de manera general, tanto a la propia asociada como a los analistas, la realización de proyecciones financieras completamente precisas. Por su parte, las cifras de Ebro Foods en 2022 se vieron principalmente afectadas por las subidas de tarifas a lo largo del ejercicio para trasladar la alta inflación de costes y de materias primas al cliente final, el impacto positivo de tipo de cambio y una operación corporativa, factores todos ellos de difícil previsión al comienzo del ejercicio, momento en el que se tomaron las proyecciones.

- Inversiones (expresado como porcentaje de las ventas): se mantienen estables en el periodo explícito en las tres Sociedades, en línea con la media histórica. Las medias históricas no incluyen adquisiciones y, de igual manera, las proyecciones financieras no contemplan adquisiciones ni ventas de negocios.
- La tasa impositiva aplicada oscila entre el 25,0% del tipo general del Impuesto de Sociedades español hasta el 27,5% en aquellas Sociedades con actividades en jurisdicciones con tipos impositivos superiores.
- La variación del capital circulante tiene escaso impacto en general en estas proyecciones, y en todo caso se mantiene en línea con los datos históricos.

En las valoraciones realizadas a 31 de diciembre de 2022, el Coste de los Fondos Propios osciló, según cada Sociedad, entre el 7,8% (Ebro Foods, S.A.) y el 10,6% (Acerinox S.A.) y la tasa WACC entre el 7,1% (Ebro Foods, S.A.) y el 9,4% (Acerinox, S.A.). En el caso de CIE Automotive, S.A. ambas magnitudes se situaron dentro de los rangos indicados con un valor de Coste de los Fondos Propios de 9,6% y una tasa WACC del 8,6%. Estas tasas de descuento estaban en línea con las empleadas en las valoraciones realizadas para estas Sociedades en años anteriores y fueron contrastadas, en primer lugar, con las estimaciones disponibles de analistas y, de forma más general, con la información histórica y la experiencia de Alba.

A continuación, se muestra la evolución de la rentabilidad del bono a 10 años y de la tasa de fondos propios para las sociedades participadas con indicadores de deterioro en cada uno de los periodos:

<u>Acerinox, S.A.</u>	2022	2021
Coste de los Fondos Propios	10,6%	10,0%
Rentabilidad Bono a 10 años	3,3%	0,7%
<u>Ebro Foods, S.A.</u>	2022	2021
Coste de los Fondos Propios	7,8%	7,5%
Rentabilidad Bono a 10 años	3,3%	0,7%
<u>CIE Automotive, S.A.</u>	2022	2021
Coste de los Fondos Propios	9,6%	n/a
Rentabilidad Bono a 10 años	3,3%	0,7%

La tasa de los fondos propios de Acerinox y Ebro (no se realizó valoración de CIE Automotive en 2021 al no tener indicador de deterioro) aumentó con respecto a la de la valoración realizada en 2021 debido fundamentalmente al incremento de los tipos de interés recogido en la mayor rentabilidad del bono español a 10 años, ya que tanto las betas como las primas de riesgo de mercado de las sociedades asociadas permanecieron prácticamente inalteradas. Sin embargo, la subida de los fondos propios fue inferior a la de la rentabilidad del bono español a 10 años por las modificaciones realizadas en la prima de riesgo específica, cuyo detalle se muestra a continuación:

	2022	2021
Acerinox, S.A.	2,5%	4,5%
Ebro Foods, S.A.	1,0%	3,5%
CIE Automotive, S.A.	2,5%	n/a

Por su parte, a 31 de diciembre de 2022, la tasa de crecimiento a perpetuidad osciló entre el 1,5% y el 2,0% anual, igualmente sin que se produjeran variaciones respecto a las últimas valoraciones realizadas para estas mismas Sociedades en el pasado. Esta variable también se contrastó con una muestra significativa de informes recientes de analistas, sin que, como ya se ha comentado, se hayan producido variaciones significativas respecto a valoraciones anteriores.

En 2022, se realizó el siguiente análisis de sensibilidad:

	Acerinox, S.A.	CIE Automotive, S.A.	Ebro Foods, S.A.
Tasa de descuento (WACC)			
Tasa utilizada en 2022	9,4 %	8,6 %	7,1 %
Tasa que iguala el valor en libros	10,9 %	10,2 %	7,1 %
Crecimiento a perpetuidad			
Tasa utilizada en 2022	2,0 %	2,0 %	1,5 %
Tasa que iguala el valor en libros	-1,0 %	0,0 %	1,4 %
Margen de EBITDA utilizado para el valor terminal			
Tasa utilizada en 2022	9,0 %	16,5 %	13,0 %
Margen que iguala el valor en libros	7,5 %	13,8 %	12,9 %
Variación del total de las ventas para igualar al valor en libros	-14,1 %	-15,9 %	-0,5 %
Variación del margen de EBITDA para igualar al valor en libros	-1,0 %	-2,0 %	-0,1 %

A 31 de diciembre de 2022 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor en uso tendría el siguiente efecto en dicho valor:

Variación	Acerinox, S.A.	CIE Automotive, S.A.	Ebro Foods, S.A.
Coste medio ponderado de capital (WACC)			
+ 0,25%	-2,8 %	-5,0 %	-5,4 %
- 0,25%	3,0 %	5,3 %	5,9 %
+ 0,5%	-5,5 %	-9,6 %	-10,3 %
- 0,5%	6,3 %	11,1 %	12,4 %
Crecimiento a perpetuidad			
+ 0,25%	1,7 %	4,4 %	4,0 %
- 0,25%	-1,6 %	-4,1 %	-3,6 %
+ 0,5%	3,7 %	9,2 %	8,3 %
- 0,5%	-3,2 %	-7,9 %	-7,0 %
Margen de EBITDA			
+ 0,5%	5,1 %	4,9 %	5,5 %
- 0,5%	-5,1 %	-4,9 %	-5,5 %
+ 1%	10,1 %	9,7 %	10,9 %
- 1%	-10,1 %	-9,7 %	-10,9 %

11. Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados

El porcentaje de participación en las inversiones a valor razonable con cambios en resultados a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 son las siguientes:

	%	
	2023	2022
A largo plazo no cotizadas		
Artá Capital Fund III, FCR	33,70	-
Atlantic Aviation Holding Corporation (1)	10,45	9,47
C. E. Extremadura, S.A.	1,01	1,01
Food Delivery Brands, S.A. (a través de Tasty Topco, S.C.A.)	3,13	3,13
Gesdocument y Gestion, S.A. (Nota 2.3)	46,53	-
Grupo Alvic FR Mobiliario, S.A. (a través de Folkstone, S.L.)	7,76	7,76
Grupo Disfasa, S.A. (Grupo Facundo) (Nota 2.3)	31,73	-
Grupo Nuadi components, S.L. (Nota 2.3)	37,43	-
InStore Media Group, S.A.	18,89	18,89
March PE Global, SCR, S.A.	33,33	33,33
March PE Global II, SCR, S.A.	21,70	-
Marsala Activos, S.L.U. (Preving)	21,41	21,41
Monbake Grupo empresarial, S.A. (a través de Tarasios Investments, S.L.)	3,70	3,70
Nature Topco UK Limited (2)	13,72	14,68
Topco Satlink, S.L.	7,20	7,20
A largo plazo cotizadas		
Befesa Holding, S.à.r.l.	8,66	8,66
Global Dominion Access, S.A.	5,61	5,55
Technoprobe, Spa	5,23	3,26
Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A.	5,01	-

(1) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta en Atlantic Aviation FBO Inc.

(2) A través de esta sociedad, Alba posee una participación indirecta en ERM Worldwide Group Limited.

Durante el ejercicio 2023 se han recibido dividendos de estas inversiones cotizadas y no cotizadas, por importe de 55,5 millones de euros (7,8 millones de euros durante el ejercicio 2022).

El movimiento habido durante 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

Saldo a 1/1/2022	973,3
Altas	210,3
Variación de valor razonable	164,5
Otros movimientos	<u>16,1</u>
Saldo a 31/12/2022	1.364,2
Altas	222,1
Variación de valor razonable	118,4
Reclasificación de "otros activos financieros corrientes"	79,8
Reclasificación a "otros activos financieros corrientes"	(10,7)
Otros movimientos	<u>57,2</u>
Saldo a 31/12/2023	1.831,0

Las altas del ejercicio 2023 se corresponden fundamentalmente a las adquisiciones de participaciones de Technoprobe Spa (82,5 millones de euros), Inmobiliaria Colonial, SOCIMI,S.A. (77,4 millones de euros) y Artá Capital Fund III F.C.R. (8,7 millones de euros). Así mismo, el Grupo ha reinvertido en la propia compañía el dividendo recibido de Atlantic Aviation FBO Inc. por importe de 44 millones de euros.

Otros movimientos recogen la contabilización en este epígrafe de la participación de los subgrupos Nuadi, Facundo y Gesdocument tras la pérdida de control sobre los mismos (Nota 2.3).

Los principales incrementos de valor razonable del ejercicio 2023 se han producido en las participaciones de Technoprobe Spa, Atlantic Aviation Holding Corporation e Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. Por el contrario, el principal descenso se ha producido en la participación de Befesa Holding, S.à.r.l. En 2022 los principales incrementos se produjeron en las participaciones de Atlantic Aviation Holding Corporation y Nature Topco UK Limited, compensados parcialmente por el descenso de valor de las participaciones de de Befesa Holding, S.à.r.l. y Global Dominion Access, S.A.

Durante el ejercicio 2023 el Grupo no ha realizado ninguna desinversión en las participaciones que poseía a 31 de diciembre de 2022, sin embargo, ha procedido a clasificar en este epígrafe la participación que poseía a corto plazo en Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A. por importe de 79,8 millones de euros.

En el ejercicio 2022 las altas correspondieron fundamentalmente a las adquisiciones de acciones de Technoprobe, Spa y Befesa Holding, S.à.r.l. por importes de 115,2 y 57,5 millones de euros, respectivamente. "Otros movimientos" recogía la contabilización en este epígrafe de la participación en el subgrupo Preving como consecuencia de la pérdida de control sobre el mismo (Nota 2.3).

Así mismo, durante el primer semestre del ejercicio 2022 el Grupo procedió a vender la totalidad de su participación en Indra Sistemas, S.A. del 3,21%. Hasta el momento de la venta la variación del valor razonable de esta participación fue de 3,5 millones de euros y la plusvalía generada por la venta fue de 4,8 millones de euros, los cuales se encontraban registrados en el epígrafe “Resultados de la enajenación e ingresos de activos” a 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, en relación con las inversiones que el Grupo posee a través de Deya Capital IV, SCR, S.A.U. y que están gestionadas por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., durante 2023 y 2022 las valoraciones han sido realizadas por Kroll Advisory, S.L., experto independiente, que ha emitido su correspondiente informe, excepto la valoración en InStore Media Group, S.A. que es preparada por el personal responsable de esta función en Artá Capital, SGEIC, S.A.U. A 31 de diciembre de 2022 la participación en Topco Satlink, S.L., que fue adquirida en ese mismo ejercicio 2022, fue valorada por su valor de compra, el cual era coincidente con su valor razonable.

El método utilizado por el experto independiente para determinar el valor razonable de estas inversiones se basa en el descuento de flujos de caja futuros.

Las proyecciones financieras (ventas, EBITDA, inversiones, etc.) se basan, en los presupuestos y planes de negocio de las propias sociedades, aprobados por sus respectivos Consejos de Administración. Dichas proyecciones no son públicas y están en conocimiento de Artá Capital por su representación en los Consejos de Administración. En todo caso, se contrasta la razonabilidad de las proyecciones de las Sociedades con diferentes comparables de mercado y la propia opinión del equipo de Artá Capital en base a su experiencia pasada. Las proyecciones financieras se realizan a 5 años para la totalidad de las valoraciones realizadas.

Las variables clave de valoración: tasa de descuento (WACC) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g).

- La tasa WACC se calcula según el Capital Asset Pricing Model (CAPM) generalmente aceptado por la comunidad financiera y en base a variables de mercado obtenidas a través de Bloomberg, como la tasa de rentabilidad del bono a 10 años o la Beta apalancada respecto al índice bursátil de referencia.

Asimismo, se utilizan diversas estimaciones internas como son: el diferencial de crédito a largo plazo de la Sociedad sobre el bono a 10 años, la tasa impositiva (se utiliza la misma que en el flujo de caja del valor terminal) o la estructura de capital objetivo.

- La tasa de crecimiento a perpetuidad se calcula en función de cada compañía y el mercado en el que se integra.

Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable han sido:

	Grupo Alvic FR Mobiliario, S.A.	Marsala Activos, S.L.U. (Preving)	InStore Media Group, S.A.	Monbake Grupo empresarial, S.A.	Grupo Nuadi Components, S.L.	Topco Satlink, S.L.	Grupo Disfasa, S.L. (Facundo)	Gesdocument y Gestion, S.A.U.
dic-23								
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0 %	2,0 %	2,0 %	2,0 %	2,0 %	2,1 %	2,0 %	2,0 %
Coste medio ponderado de capital (WACC)	11,3 %	11,5 %	9,3 %	10,0 %	11,5 %	12,5 %	9,8 %	12,0 %
dic-22								
Tasa de crecimiento a perpetuidad	2,0 %	2,0 %	2,0 %	2,0 %	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Coste medio ponderado de capital (WACC)	11,7 %	12,0 %	12,6 %	10,0 %	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Análisis de sensibilidad

A 31 de diciembre de 2023 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable de la totalidad de las inversiones que el Grupo posee a través de Deya Capital IV, SCR, S.A.U. y que están gestionadas por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., tendría el siguiente efecto en dicho valor razonable (en millones de euros):

2023

Coste medio ponderado de capital (WACC)

+ 0,5%	-14,3
- 0,5%	16,0
+ 1%	-27,1
- 1%	34,0

Tasa de crecimiento a perpetuidad

+ 0,5%	11,5
- 0,5%	-10,3
+ 1%	24,5
- 1%	-19,6

EBITDA

+ 5,0%	13,0
- 5,0%	-13,0
+ 10,0%	26,1
- 10,0%	-26,1

A 31 de diciembre de 2022 una variación en las hipótesis utilizadas en el cálculo del valor razonable la totalidad de las inversiones hubiera tenido el siguiente efecto en dicho valor:

2022

Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,5%		-7,3
- 0,5%		8,1
+ 1%		-13,9
- 1%		17,2
Tasa de crecimiento a perpetuidad		
+ 0,5%		5,5
- 0,5%		-5,0
+ 1%		11,7
- 1%		-9,5
EBITDA		
+ 5,0%		9,3
- 5,0%		-9,3
+ 10,0%		18,6
- 10,0%		-18,6

A 31 de diciembre de 2022 para la valoración de la inversión en Food Delivery Brands, S.A. el experto independiente utilizó el modelo de valoración de “Simulación de Montecarlo”, el cual consiste en realizar numerosas simulaciones de la evolución del precio a lo largo del tiempo, y la media de estas simulaciones se convierte en el valor de la acción subyacente descontado a la fecha de valoración. Las principales hipótesis utilizadas en la valoración a cierre del ejercicio 2022 fueron una volatilidad del 40% y una beta no apalancada del 0,77. A 31 de diciembre de 2023 esta inversión ha sido totalmente deteriorada.

Respecto a las valoraciones que el Grupo posee a través de Alba-KKR Core I., S.C.A., han sido llevadas a cabo por el Comité Global de Valoración de KKR, apoyados por Kroll Advisory, quien proporciona asistencia en el proceso de valoración. El Comité Global de Valoración de KKR es el órgano responsable de la coordinación e implementación del proceso de valoración de las participadas de KKR a nivel mundial.

Las valoraciones son preparadas y proporcionadas, de manera trimestral, a la totalidad de los inversores de los distintos fondos y vehículos invertidos en ambas sociedades.

Dichas valoraciones son, además, las mismas que utiliza la propia KKR en sus estados financieros, dado que invierte parte de su propio balance en el KKR Core Fund, accionista directo tanto de Atlantic Aviation como de ERM. Estas cuentas son auditadas por Deloitte, quien revisa las valoraciones de las participadas como parte del proceso periódico de auditoría. Además, KKR como entidad cotizada en Estados Unidos se encuentra bajo supervisión de la Securities and Exchange Commission.

Los métodos utilizados para determinar el valor razonable de cada una de las participaciones han sido el descuento de flujos de caja futuros, así como el análisis de múltiplos de cotización de compañías comparables.

En el proceso de valoración se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Métricas operativas y financieras de las propias sociedades.
- Tendencias específicas de los sectores, economías y mercados en el que operan las sociedades.
- Evolución específica de cada una de las sociedades.
- Valoraciones de mercado de empresas comparables.

Una vez recibida la valoración de KKR, se prepara un ejercicio interno de contraste y se realizan sensibilidades (i) al coste medio ponderado de capital (WACC), (ii) al múltiplo de salida Enterprise Value / LTM EBITDA y (iii) al margen de EBITDA, tomando como base la propia tasa de descuento y el múltiplo de salida empleados por KKR en su valoración.

A continuación, se muestran las principales hipótesis utilizadas para el contraste del valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Atlantic Aviation Holding Corporation	Nature Topco UK Limited
2023		
Coste medio ponderado de capital (WACC)	8,9 %	10,6 %
Enterprise Value/ LTM(1) EBITDA Múltiplo Salida	15,0x	16,0x
2022		
Coste medio ponderado de capital (WACC)	9,5 %	11,6 %
Enterprise Value/ LTM(1) EBITDA Múltiplo Salida	15,0x	16,0x

(1) "LTM" significa Últimos Doce Meses.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 una variación conjunta en las hipótesis utilizadas para el contraste del valor razonable tendría el siguiente efecto en dicho valor (en millones de euros):

2023

Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,5%		-26,5
- 0,5%		27,1
Enterprise Value / LTM EBITDA Exit Multiple		
+ 0,5%		38,7
- 0,5%		-38,7
Margen de EBITDA		
+ 5,0%		21,9
- 5,0%		-21,9

2022

Coste medio ponderado de capital (WACC)		
+ 0,5%		-23,1
- 0,5%		23,6
Enterprise Value / LTM EBITDA Exit Multiple		
+ 0,5%		34,1
- 0,5%		-34,1
Margen de EBITDA		
+ 5,0%		19,4
- 5,0%		-19,4

12. Otros activos y pasivos financieros no corrientes

La composición de estos capítulos a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es la siguiente:

<u>Otros activos financieros no corrientes</u>	2023	2022
Créditos a terceros	47,5	30,0
Fianzas depositadas en organismos públicos	1,4	1,6
Otros activos financieros	39,5	40,7
Saldo a 31 de diciembre	<u>88,4</u>	<u>72,3</u>
<u>Otros pasivos financieros no corrientes</u>		
Otros pasivos financieros	27,4	20,6
Fianzas recibidas de clientes	2,7	2,2
Saldo a 31 de diciembre	<u>30,1</u>	<u>22,8</u>

Los créditos a terceros corresponden al valor de las deudas pendientes de cobro a largo plazo con Profand Fishing Holding, S.L. por importe de 30,2 millones de euros y con el Grupo Bergé por importe de 17,3 millones de euros.

Durante el mes de junio de 2023 el Grupo ha firmado un contrato de préstamo con Profand Fishing Holding, S.L. por importe de 28,6 millones de euros, para la adquisición de un activo productivo en Estados Unidos. La fecha de vencimiento de dicho préstamo es el mes de mayo de 2030 y genera un tipo de interés de mercado.

En el ejercicio 2021 el Grupo adquirió el 23,71% del capital de Profand Fishing Holding, S.L. Como consecuencia de esta operación, Alba y el otro partícipe de Profand Fishing Holding, S.L. anterior poseedor de la participación actual de Alba, suscribieron un acuerdo de Socios, modificado durante el primer semestre de 2023, en el que se establecieron una serie de pactos y condiciones vinculantes para ellos, relativos a sus derechos y obligaciones, los términos en los que se gestionaría y gobernaría Profand y el régimen de transmisibilidad de las participaciones sociales. En relación con este último aspecto, entre otros pactos, se concedió a Alba una opción de venta (put) sobre la totalidad de sus participaciones en Profand Fishing Holding, S.L. de forma que Alba posee una opción de venta unilateral de esta participación frente al otro socio, por un importe acordado de antemano. Dicha opción de venta permanecerá vigente desde el ejercicio 2025 hasta el 28 de octubre de 2031. Dicha opción ha sido valorada a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por un experto independiente, Kroll Advisory, S.L., y se encuentra registrada en el epígrafe de “Otros activos financieros a largo plazo” del balance consolidado por importe de 39,1 millones de euros (33,9 millones de euros a 31 de diciembre de 2022), lo que ha generado un impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio de 2023 de 5,2 millones de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de “Variación de valor razonable de instrumentos financieros”.

13. Clientes y otras cuentas a cobrar

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Clientes	0,3	23,9
Retenciones y pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	13,6	45,1
Dividendos devengados pendientes de cobro	22,3	21,1
Deudores varios	3,8	0,2
Gastos anticipados	-	2,7
Saldo	<u>40,0</u>	<u>93,0</u>

La variación entre los dos ejercicios se corresponde a la desconsolidación de Nuadi, Facundo y Gesdocument como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U. (Nota 2.3)

14. Otros activos financieros corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Los otros activos financieros corresponden a las colocaciones de tesorería a corto plazo (con vencimiento a más de 3 meses) y se instrumentan en:

	2023	2022
Pagarés y Bonos de empresas	68,0	267,6
Otros activos financieros	-	106,4
Saldo a 31 de diciembre	<u>68,0</u>	<u>374,0</u>

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 se desglosan como sigue:

	2023	2022
Efectivo en caja y bancos	85,1	47,9
Inversiones a corto plazo de gran liquidez	252,8	150,4
Saldo a 31 de diciembre	<u>337,9</u>	<u>198,3</u>

Las inversiones a corto plazo son realizables en caja en un periodo inferior a 3 meses y no tienen riesgos de cambio en su valor. Los importes de este capítulo devengan un tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2022 la variación de valor razonable de los activos financieros registrados en estas categorías ascendió a un gasto de 14,7 millones de euros.

15. Patrimonio neto

A 31 de diciembre de 2023 el capital social está formado por 60.305.186 acciones (59.245.174 acciones a 31 de diciembre de 2022) representadas mediante anotaciones en cuenta y todas ellas de la misma clase, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, encontrándose todas ellas admitidas a cotización en Bolsa (Sistema de Interconexión Bursátil).

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. celebrada el 19 de junio de 2023, ha aprobado un aumento de capital liberado en la Sociedad para instrumentar un dividendo flexible. Con fecha 5 de julio de 2023 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación, a través del cual la sociedad ha procedido a la compra de 6.244.550 derechos de asignación gratuita por un importe de 6,0 millones de euros, esta opción ha sido aceptada por el 10,5% de los titulares de dichos derechos. El número definitivo de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal unitario que ha sido emitido en el aumento de capital asciende a 1.060.012 acciones. Como consecuencia de dicho aumento de capital, el nuevo capital social de Corporación Financiera Alba, S.A. es de 60.305.186 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas. En este sentido, las nuevas acciones de la Sociedad han sido admitidas a negociación en la Bolsa de Valores con fecha 19 de julio de 2023.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. celebrada el 29 de noviembre de 2022, aprobó un aumento de capital liberado en la Sociedad para instrumentar un dividendo flexible. Con fecha 15 de diciembre de 2022 finalizó el periodo de negociación de los derechos de asignación, a través del cual la sociedad procedió a la compra de 12.001.907 derechos de asignación gratuita por un importe de 11,9 millones de euros, esta opción fue aceptada por el 20,6% de los titulares de dichos derechos. El número definitivo de acciones ordinarias de 1 euro de valor nominal unitario que fue emitido en el aumento de capital fue de 1.005.174 acciones. En este sentido, las nuevas acciones de la Sociedad fueron admitidas a negociación en la Bolsa de Valores con fecha 27 de diciembre de 2022.

La Junta General de Accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A. en su reunión de fecha 17 de junio de 2019, aprobó delegar en el Consejo de Administración las siguientes facultades:

- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente a la mitad del capital social, esto es, por un importe máximo de 29.120.000 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, sin exclusión del derecho de suscripción preferente, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.
- Acordar, en una o varias veces, el aumento de capital social hasta una cifra equivalente al veinte por ciento del capital social, esto es, por un importe máximo de 11.648.000 euros; los aumentos acordados en virtud de la presente delegación deberán realizarse mediante aportaciones dinerarias y dentro del plazo máximo de cinco (5) años a contar desde el día de hoy, quedando facultado el Consejo para eliminar el derecho de suscripción preferente, previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos al efecto, sin que hasta el momento se haya hecho uso de esta facultad.

En ningún caso, el Consejo podrá exceder de los importes máximos establecidos en la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Las participaciones, directas e indirectas, superiores al 3% comunicadas a la CNMV, a 31 de diciembre de 2023, son las siguientes:

<u>Accionista</u>	<u>% Participación</u>
D. Carlos March Delgado	21,41 %
D. Juan March Delgado	19,69 %
Banca March, S.A.	15,04 %
D. Juan March de la Lastra	8,78 %
D. Juan March Juan	5,09 %
D ^a Catalina March Juan	4,64 %
D ^a Gloria March Delgado	3,73 %

La ganancia básica por acción es el resultado de dividir el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante ese mismo ejercicio.

La ganancia diluida por acción es el resultado de dividir el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz entre el número medio de acciones en circulación durante dicho ejercicio, incrementado por el número medio de acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todos los instrumentos financieros transformables en acciones potencialmente ordinarias en acciones ordinarias. Dado que no existe ningún tipo de instrumento financiero de esta tipología, la ganancia básica por acción coincide con la ganancia diluida por acción.

	2023	2022
Beneficio atribuible a los accionistas ordinarios de la matriz		
Operaciones continuadas	234,0	436,4
Operaciones discontinuadas	-	-
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz por ganancia básica	234,0	436,4
Interés de los titulares de instrumentos financieros convertibles en acciones ordinarias	-	-
Beneficio atribuible a accionistas ordinarios de la matriz ajustado por el efecto de la dilución	234,0	436,4
Número de acciones ordinarias por ganancias básicas por acción (*)	60.305.186	59.245.174
Efecto dilución	-	-
Número de acciones ordinarias ajustado por el efecto dilución (*)	60.305.186	59.245.174
Ganancia/(Pérdida) por acción (euros/acción)	3,88	7,37

(*) El número medio de acciones tiene en cuenta el efecto ponderado de los cambios en acciones de autocartera durante el ejercicio.

No se ha producido ninguna transacción sobre acciones ordinarias entre la fecha de cierre y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

El movimiento del epígrafe “Intereses Minoritarios” durante 2023 es el siguiente:

	Saldo a 1/1/2023	Resultado	Pérdida de control	Otros	Saldo a 31/12/2023
Alba Investments, S.à.r.l.	62,9	(3,5)	-	0,7	60,1
Artá Partners, S.A.	0,2	-	(0,2)	-	-
Subgrupo Nuadi	36,6	0,8	(37,4)	-	-
Subgrupo Facundo	35,9	0,7	(36,6)	-	-
Gesdocument y Gestión, S.A.	2,8	0,1	(2,9)	-	-
TOTAL	138,4	(1,9)	(77,1)	0,7	60,1

16. Política de gestión del capital

Alba gestiona su capital con el objetivo de dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos suficientes para realizar sus actividades. Además de gestionar de forma racional y objetiva los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos por su actividad, se busca la maximización del retorno de los accionistas a través de un adecuado equilibrio entre capital y deuda.

La ratio de apalancamiento de Alba al cierre del ejercicio 2023 y 2022 es el siguiente:

	2023	2022
Deudas con entidades de crédito	514,5	550,7
Efectivo y otros medios equivalentes	(337,9)	(198,3)
Total deuda neta	176,6	352,4
Patrimonio neto	4.726,0	4.480,7
Patrimonio neto + deuda neta	4.902,6	4.833,1
Ratio de apalancamiento	3,60 %	7,29 %

17. Provisiones

El movimiento habido en este capítulo en los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	2023	2022
Saldo a 1 de enero	0,4	0,6
Utilizaciones y recuperaciones	-	(0,2)
Saldo a 31 de diciembre	0,4	0,4

18. Proveedores y otras cuentas a pagar

La composición de este capítulo a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 es la siguiente:

	2023	2022
Proveedores	14,2	54,4
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 22)	13,2	8,6
Remuneraciones pendientes de pago	6,1	10,1
Saldo a 31 de diciembre	33,5	73,1

La variación entre los dos ejercicios se corresponde a la desconsolidación de Nuadi, Facundo y Gesdocument como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U. (Nota 2.3).

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizados durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre del balance en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010, que ha sido modificada por la Ley 11/2013 y la Ley 18/2022, es el siguiente:

<u>Días</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Periodo medio de pago a proveedores	19	56
Ratio de operaciones pagadas	23	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	45
 <u>Millones de euros</u>		
Total pagos realizados	42,8	91,7
Total pagos pendientes	7,1	61,8

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días	41.743	46.162
Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días	1.491	16.712
% Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días / Total facturas pagadas	84,67 %	56,73 %
% Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días / Importe facturas pagadas	97,60 %	66,38 %

19. Deudas con entidades de crédito

Corrientes y no corrientes:

Las deudas con entidades de crédito corrientes tienen vencimiento anual y su desglose por vencimiento es el siguiente:

<u>Banco</u>	<u>A 31/12/2023</u>		<u>A 31/12/2022</u>	
	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo dispuesto</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Saldo dispuesto</u>
<u>Préstamos y créditos con vencimiento a corto plazo (CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos	2024	<u>444,5</u>	2023	<u>389,0</u>
		444,5		389,0
 <u>Préstamos y créditos con vencimiento a largo plazo (NO CORRIENTES)</u>				
Préstamos y créditos sindicados	2025	<u>70,0</u>	2024 al 2028	<u>161,7</u>
	TOTAL	<u>70,0</u>	TOTAL	<u>161,7</u>

El coste de la deuda bancaria se sitúa entre el 0,2% y el 4,6% anual.

Además, Alba tiene líneas de financiación no dispuestas a 31 de diciembre de 2023 por un importe total de 50,5 millones de euros (116,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2022).

A continuación, se muestra un análisis de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 (en millones de euros):

2023	2025	TOTAL	
	70,0	70,0	

2022	2024	2025	2026	2027	2028	2028	TOTAL
	21,2	97,5	3,9	14,3	10,9	13,9	161,7

La conciliación de los saldos de las “deudas con entidades de crédito” con el flujo de actividades de financiación del Estado de Flujos de Efectivo es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito
Saldo a 1/1/2022	594,6
Entradas/Salidas perímetro de consolidación	3,3
Flujos de efectivo de actividades de financiación	(47,2)
Saldo a 31/12/2022	<u>550,7</u>
Salidas perímetro de consolidación	(81,2)
Flujos de efectivo de actividades de financiación	<u>45,0</u>
Saldo a 31/12/2023	<u>514,5</u>

20. Valoración a valor razonable

El desglose cuantitativo de los activos y pasivos y su jerarquía de valoración a valor razonable a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 valorados a dicha fecha se muestra en las siguientes tablas:

	Total	Precio de cotización en los mercados activos (Nivel 1)	Inputs significativos no observables (Nivel 3)
2023			
Activos valorados a valor razonable			
Inversiones inmobiliarias (nota 6)	301,2	-	301,2
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (notas 11)	1.831,0	599,3	1.231,7
Activos en los que se da a conocer su valor razonable			
Inversiones en asociadas (nota 10)	3.682,3	2.711,9	970,4
Otros activos financieros no corriente (nota 12)	88,4	-	88,4
Otras cuentas a cobrar no corrientes (nota 2.3)	4,5	-	4,5
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 13)	40,0	-	40,0
Otros activos financieros corrientes (nota 14)	68,0	-	68,0
Pasivos que se da a conocer su valor razonable			
Deudas con entidades de crédito (nota 19)	(514,5)	-	(514,5)
2022			
Activos valorados a valor razonable			
Inversiones inmobiliarias (nota 6)	317,5	-	317,5
Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados (notas 11)	1.364,2	317,7	1.046,5
Activos en los que se da a conocer su valor razonable			
Inversiones en asociadas (nota 10)	3.483,6	2.460,8	1.022,8
Otros activos financieros no corriente (nota 12)	72,3	-	72,3
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 13)	93,0	-	93,0
Otros activos financieros corrientes (nota 14)	374,0	106,4	267,6
Pasivos que se da a conocer su valor razonable			
Deudas con entidades de crédito (nota 19)	(550,7)	-	(550,7)

21. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y

(ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.

En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

- Riesgos tecnológicos, medioambientales y sociales, incluyendo los riesgos asociados a la tecnología de la información, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica, al cambio climático y aquellos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.

- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.
- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento-, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.

- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

- (i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

- (ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos:

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.

(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración:

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno.

En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3. Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.

Como se ha comentado en la Política, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para el control y gestión de los distintos tipos de riesgo (financiero y no financiero) a los que se enfrenta. El Grupo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

Riesgo de mercado

Dada la operativa del Grupo, la exposición al riesgo de mercado depende de la evolución de las sociedades en las que invierte, tanto cotizadas como no cotizadas.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Grupo está expuesto a riesgo de tipo de cambio por inversiones en moneda extranjera.

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el Grupo posee inversiones directas en sociedades en moneda diferente al euro.

- Riesgo de precios.

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en resultados. Para gestionar el riesgo de precios derivado de las inversiones en instrumentos de patrimonio, el Grupo diversifica su cartera.

- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los préstamos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés de valor razonable.

El Grupo mantiene casi el 100% de sus recursos ajenos en instrumentos con tipo de interés variable.

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el Grupo no poseía ningún tipo de permuta de tipo de interés contratada.

Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, lo que implica el mantenimiento del efectivo necesario para poder atender la totalidad de los pagos que se deriven de la actividad, así como para poder alcanzar los objetivos del Grupo de una manera segura, los cuales se basan en dotar a sus sociedades dependientes de los recursos económicos necesarios para que puedan realizar sus actividades.

El Grupo dispone de tesorería y activos líquidos equivalentes por importe significativo y muestra un fondo de maniobra muy positivo.

Se realiza una gestión del riesgo de liquidez basada en la previsión y el análisis de flujos de entrada y salida de efectivo.

La posición de liquidez del Grupo a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 337,9 millones de euros, de los cuales 85,1 millones de euros corresponden a efectivo en caja y bancos y 252,8 millones de euros a depósitos e inversiones a corto plazo que son rápidamente realizables en caja y no tienen riesgo de cambio en su valor.

En cuanto a las salidas de caja del Grupo no relacionadas con gastos e inversiones, la más significativa corresponde a la distribución de dividendos a sus accionistas.

La exposición del Grupo al riesgo de liquidez a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, se muestra en el cuadro del vencimiento de las deudas de la nota 19.

Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su actividad principal de inversión en participaciones en el capital de diferentes empresas. El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes o contrapartidas de sus obligaciones financieras con el mismo.

A continuación, se detalla la exposición al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2023 y de 2022 por tipo de activo y su plazo de vencimiento (en millones de euros):

	2023		2022	
	Importe	Vencimiento	Importe	Vencimiento
Clientes	0,3	2024	23,9	2023
Otros activos financieros no corrientes	92,9	2024-2031	72,3	2023-2029
Deudores varios	26,1	2024	21,3	2023

22. Situación fiscal

Corporación Financiera Alba, S.A. junto a Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., Alba Europe, S.à.r.l., Alba Investments, S.à.r.l. y Deyá Capital IV, SCR, S.A.U. tributan por el Régimen de Tributación para Grupos de Sociedades. A 31 de diciembre de 2022 también formaban parte de dicho grupo Artá Capital, SGEIC, S.A.U. y Artá Partners, S.A. El resto de las entidades dependientes del Grupo presentan sus declaraciones de impuestos de acuerdo a las normas fiscales aplicables en cada país.

Los principales elementos del impuesto sobre las ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022 son los siguientes:

	2023	2022
Impuesto sobre las ganancias del ejercicio:		
Gasto por impuesto sobre las ganancias del ejercicio	3,4	0,6
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	2,9	-
Impuesto diferido:		
Relativo al origen y la reversión de diferencias temporarias	0,8	-
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre las ganancias registrado en la cuenta de resultados	7,1	0,6
Estado del resultado global consolidado	-	-
Impuesto diferido relativo a partidas cargadas o abonadas en el ejercicio directamente al patrimonio durante el ejercicio	-	-

A continuación, se presenta la conciliación entre el gasto por impuesto y el producto del beneficio Contable multiplicado por el tipo impositivo aplicable a Alba para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022:

	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos de las operaciones continuadas	240,9	93,3
Ganancia/(Pérdida) antes de impuestos de las operaciones interrumpidas	-	-
Resultado contable antes de impuestos	240,9	93,3
Diferencias de consolidación	-	-
Diferencias permanentes (artículo 21 de la LIS)	(262,0)	(146,3)
Diferencias temporarias	37,7	(6,1)
Gasto/(Ingreso) por impuesto reflejado en la cuenta de resultados consolidada	7,1	0,6
Impuesto sobre las ganancias atribuible a operaciones interrumpidas	-	-

Las diferencias de consolidación y las permanentes más importantes corresponden a la participación en el resultado del ejercicio de las asociadas, a los dividendos cobrados de éstas y al valor razonable de las sociedades no cotizadas y de las inversiones inmobiliarias.

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	1/1/2022	Entradas/ (Salidas)	31/12/2022	Entradas/ (Salidas)	31/12/2023
Activos por impuesto diferido					
Plan de Jubilación y otros gastos	2,5	(1,6)	0,9	(0,7)	0,2
Total activos por impuesto diferido	2,5		0,9		0,2
Pasivos por impuesto diferido					
Por plusvalías de inversiones inmobiliarias	31,4	(5,2)	26,2	(6,7)	19,5
Otros pasivos por impuesto diferido	30,5	(1,1)	29,4	(23,9)	5,5
Total pasivos por impuesto diferido	61,9		55,6		25,0

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 existen Bases Imponibles Negativas por importe de 16,6 millones de euros y 20,0 millones de euros respectivamente, no encontrándose registradas en el balance consolidado adjunto.

Están abiertos a inspección el ejercicio 2023 y los cuatro precedentes, y se estima que los impuestos adicionales que pudieran derivarse de dicha inspección fiscal no serán significativos.

El detalle del importe que figura en la nota 18 “Otras deudas con las Administraciones Públicas” del epígrafe “Proveedores y otras cuentas a pagar” es el siguiente:

	2023	2022
Por IRC	-	1,0
Por Impuesto sobre sociedades	9,4	3,7
Por retenciones de IRPF	3,4	0,9
Por IVA y otros	0,4	3,0
Total	13,2	8,6

El tipo impositivo nominal del Grupo es el 25%.

23. Plantilla

El número medio de personas empleadas en cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros Ejecutivos	-	-	-	-	-	-
Directores	11	2	13	34	7	41
Jefes de departamento	21	11	32	67	19	86
Administrativos y otros	89	72	161	436	499	935
Total	121	85	205	537	525	1.062

El número de personas empleadas al final de cada ejercicio, distribuido por categorías, era el siguiente:

	2023			2022		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Consejeros Ejecutivos	–	–	–	–	–	–
Directores	5	–	5	32	7	39
Jefes de departamento	10	3	13	58	22	80
Administrativos y otros	15	19	34	350	356	706
Total	30	22	52	440	385	825

A 31 de diciembre de 2023 no hay empleados con discapacidad igual o superior al 33% (13 empleados a 31 de diciembre de 2022).

La variación entre los dos ejercicios se corresponde a la desconsolidación de Nuadi, Facundo y Gesdocument como consecuencia de la pérdida de control de la Gestora de Capital Riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U. (Nota 2.3).

24. Información por segmentos

A continuación, se presenta la información sobre los ingresos, resultados, activos y pasivos relacionados con los segmentos de negocio para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y de 2022.

El nivel principal de la información segmentada del Grupo está organizado en:

- Alquiler de inmuebles: gestión, alquiler y compraventa de las inversiones inmobiliarias que posee el Grupo.
- Inversiones mobiliarias: segmento de negocio identificado del Grupo que se define como la actividad consistente en la participación con influencia significativa en compañías cotizadas y no cotizadas y la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior venta.
- Inversiones en capital riesgo con control: segmento de negocio que se define como la suma de las diferentes actividades desarrolladas por las sociedades sobre las que el Grupo tiene control. En concreto corresponden a las actividades desarrolladas por sociedades, sobre las que por un lado el Grupo tiene una participación directa y por otro lado pertenecen a vehículos gestionados por Artá Capital, SGEIC, S.A.U., la cual ejerce las facultades de dominio sobre dicho vehículo, se encarga de determinar qué inversiones se realizan, no existen restricciones sobre la gestión y tienen exposición de los rendimientos variables. En el ejercicio 2023 en este segmento únicamente se recogen los resultados de los tres primeros meses del año aportados por los subgrupos Nuadi, Facundo y Gesdocument (nota 2.3).

No existen operaciones entre los distintos segmentos.

Información por segmentos ejercicio 2023

(En millones de €)

	Alquiler de inmuebles	Inversiones mobiliarias	Inversiones de capital riesgo con control	Ingresos y gastos no asignados a segmentos	Total Grupo
<u>Ingresos y gastos directos del segmento</u>					
Cifra de negocios	14,7	-	36,0	-	50,7
Aprovisionamientos	-	-	(16,2)	-	(16,2)
Resultado de la enajenación	-	2,5	-	-	2,5
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	160,8	-	-	160,8
Variación de valor razonable	(19,4)	125,0	-	-	105,6
Amortizaciones	-	-	(3,4)	(0,8)	(4,2)
Deterioro de activos	-	(42,1)	-	-	(42,1)
Gastos de personal	-	-	(9,6)	(15,9)	(25,5)
Otros gastos de explotación	(4,3)	-	(5,5)	(49,3)	(59,1)
Otros resultados	-	-	-	2,4	2,4
Ingresos financieros netos	-	-	(2,1)	66,4	64,3
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	(9,0)	246,2	(0,8)	2,8	239,2
Impuesto sobre sociedades					(7,1)
Beneficio / (Pérdida) de actividades continuadas					232,1
Resultado atribuido a intereses minoritarios					1,9
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo					234,0
<u>Activos y Pasivos</u>					
Activos del segmento	302,6	4.548,9	-	-	4.851,5
Activos no asignados					539,0
Total Activos					5.390,5
Pasivos del segmento	2,7	-	-	-	2,7
Pasivos no asignados					600,8
Total Pasivos					603,5

Información por segmentos ejercicio 2022

(En millones de €)

	<u>Alquiler de inmuebles</u>	<u>Inversiones mobiliarias</u>	<u>Inversiones de capital riesgo con control</u>	<u>Ingresos y gastos no asignados a segmentos</u>	<u>Total Grupo</u>
<u>Ingresos y gastos directos del segmento</u>					
Cifra de negocios	12,9	-	153,5	-	166,4
Aprovisionamientos	-	-	(61,9)	-	(61,9)
Resultado de la enajenación	1,8	9,3	36,4	-	47,5
Participación en resultados del ejercicio de asociadas	-	231,4	-	-	231,4
Variación de valor razonable	1,1	191,6	-	(15,1)	177,6
Amortizaciones	-	-	(17,0)	(1,1)	(18,1)
Deterioro de activos	-	(3,1)	-	-	(3,1)
Gastos de personal	-	-	(35,5)	(18,1)	(53,6)
Otros gastos de explotación	(6,3)	-	(42,0)	(8,4)	(56,7)
Otros resultados	-	-	-	0,5	0,5
Ingresos financieros netos	-	-	(6,1)	21,3	15,2
Beneficio / (Pérdida) antes de impuestos e intereses minoritarios	9,5	429,2	27,4	(20,9)	445,2
Impuesto sobre sociedades					(0,6)
Beneficio / (Pérdida) de actividades continuadas					444,6
Resultado atribuido a intereses minoritarios					(8,2)
Resultado consolidado del ejercicio atribuido al grupo					436,4
<u>Activos y Pasivos</u>					
Activos del segmento	319,0	3.759,4	264,1	-	4.342,5
Activos no asignados					980,6
Total Activos					5.323,1
Pasivos del segmento	2,2	-	179,0	-	181,2
Pasivos no asignados					522,8
Total Pasivos					704,0

Los ingresos y costes no asignados corresponden a costes de estructura y otros costes que no son asignables como resultados de ninguno de los tres negocios.

Los activos y pasivos no asignados corresponden principalmente a otros activos financieros corrientes y efectivo y otros medios líquidos equivalente.

Los ingresos ordinarios se corresponden con ingresos de contratos de clientes. La distribución de la cifra de negocios del Grupo por línea de actividad y mercados geográficos correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 es como sigue:

	2023			2022		
	España	Resto del mundo	Total	España	Resto del mundo	Total
Alquileres	14,7	-	14,7	12,8	-	12,8
Equipos electrónicos y comunicación de boyas del sector pesquero	-	-	-	12,0	4,1	16,1
Accesorios para frenos del sector automoción	7,6	16,2	23,8	28,6	61,4	90,0
Prevención de riesgos laborales	-	-	-	25,3	-	25,3
Alimentación	7,8	-	7,8	14,9	-	14,9
Servicios de consultoría	3,7	-	3,7	7,3	-	7,3
Otros	0,7	-	0,7	-	-	-
TOTAL	34,5	16,2	50,7	100,9	65,5	166,4

A 31 de diciembre de 2023 la tabla anterior únicamente recoge los ingresos de los tres primeros meses del año aportados por los subgrupos Nuadi, Facundo y Gesdocument (nota 2.3 y 4q).

25. Otros ingresos y gastos

A continuación, se muestra la composición de los distintos apartados incluidos en este capítulo correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022.

a) Gastos de personal

	2023	2022
Sueldos y salarios	20,8	46,6
Seguridad social a cargo de la empresa	3,9	5,7
Sistemas alternativos de planes de pensiones	0,8	1,3
Saldo a 31 de diciembre	<u>25,5</u>	<u>53,6</u>

b) Ingresos financieros

	2023	2022
Intereses, dividendos y otros	<u>77,5</u>	<u>21,5</u>
Saldo a 31 de diciembre	<u>77,5</u>	<u>21,5</u>

c) Variación en el valor razonable de instrumentos financieros

Al cierre del ejercicio 2023 y 2022 corresponde a la variación del valor razonable de las “Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados” (nota 11) más la de otros activos financieros registrados a valor razonable (notas 12 y 14).

26. Partes vinculadas

En 2023 y en 2022 se han realizado las siguientes operaciones:

<u>DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN</u>	<u>IMPORTE</u>		<u>PARTE VINCULADA</u>
	<u>2023</u>	<u>2022</u>	
<u>CON LOS ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS DE LA SOCIEDAD</u>			
Servicios	-	0,8	Banca March, S.A.
Dividendos	0,7	5,9	Banca March, S.A.
<u>CON OTRAS PARTES VINCULADAS</u>			
Dividendos y otras distribuciones	14,2	12,6	CIE Automotive, S.A.
	1,6	22,8	Rioja Luxembourg, S.à.r.l.
	29,4	38,5	Acerinox, S.A.
	12,7	12,7	Ebro Foods, S.A.
	12,9	12,2	Viscofan, S.A.
Contratos de colaboración	0,3	0,3	Fundación Juan March

27. Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección

La Sociedad y sus sociedades dependientes han registrado las siguientes retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de Corporación Financiera Alba, S.A. (en miles de euros):

A 31 de diciembre de 2023 y de 2022 el Consejo de Administración estaba formado por 10 miembros.

Ni en 2023 y ni en 2022 ha habido, ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración ni a los de la Alta Dirección.

2023

	<u>Nº personas</u>	<u>Salarios y otros</u>	<u>Consejo Alba</u>	<u>Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros</u>
Consejeros externos dominicales	3	1.621	1.827	-
Consejeros externos independientes	6	-	862	-
Otros consejeros externos	1	1.621	147	-
Alta Dirección	5	5.385	-	752
TOTAL		<u>8.627</u>	<u>2.836</u>	<u>752</u>

2022

	<u>Nº personas</u>	<u>Salarios y otros</u>	<u>Consejo Alba</u>	<u>Sistemas alternativos de planes de pensiones y seguros</u>
Consejeros externos dominicales	3	915	1.450	-
Consejeros externos independientes	6	-	835	-
Otros consejeros externos	1	915	145	-
Alta Dirección	7	5.227	-	678
TOTAL		<u>7.057</u>	<u>2.430</u>	<u>678</u>

Como consecuencia de la venta de Artá Partners (nota 2.3) los dos miembros que se consideraban Alta Dirección de Alba pero que desempeñaban sus funciones en Artá han dejado de formar parte de la misma, pasando desde ese momento la Alta Dirección a estar compuesta por cinco miembros.

Las retribuciones devengadas en 2023 y en 2022 por cada miembro del Consejo de Administración han sido las siguientes (en miles de euros):

EJERCICIO 2023	Retribución Fija	Variable	Consejos Grupo Alba	Retribución total
De Colmenares Brunet, Ignacio	-	-	130	130
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	155	155
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	125	125
March de la Lastra, Juan	-	973	580	1.553
March Delgado, Carlos	-	-	667	667
March Juan, Juan	-	648	580	1.228
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	-	1.621	147	1.768
Pickholz, Claudia	-	-	155	155
Plaza Arregui, Ana María	-	-	147	147
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	150	150
TOTAL CONSEJO	-	3.242	2.836	6.078

EJERCICIO 2022	Retribución Fija	Variable	Consejos Grupo Alba	Retribución total
De Colmenares Brunet, Ignacio	-	-	130	130
Girón Dávila, M ^a Eugenia	-	-	150	150
Guibert Ucin, María Luisa	-	-	130	130
March de la Lastra, Juan	-	549	455	1.004
March Delgado, Carlos	-	-	540	540
March Juan, Juan	-	366	455	821
Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín, Santos	-	915	145	1.060
Pickholz, Claudia	-	-	140	140
Plaza Arregui, Ana María	-	-	135	135
Pradera Jáuregui, Antón	-	-	150	150
TOTAL CONSEJO	-	1.830	2.430	4.260

Ni en 2023 ni en 2022 ha habido remuneración a personas físicas por la participación en Consejos o Comisiones representando a Alba donde esta última sea persona jurídica administradora. En 2023 y 2022 se ha pagado 170 mil euros, en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores.

Durante 2023 y 2022 no ha habido cambios en el Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas de Alba aprobó en cada uno de los siguientes años, 2023, 2022 y 2021, un sistema de retribución variable plurianual referenciado al valor neto de los activos Alba, para los Consejeros Ejecutivos en su caso, los Consejeros que representan a Alba en los órganos de administración de sociedades dependientes, participadas o vinculadas, y personal de la Sociedad que determinó el Consejo de Administración, a fin de vincularles de manera más directa al proceso de creación de valor para los accionistas de la sociedad.

Las características básicas del sistema son las siguientes:

Aprobación	19/06/2023	20/06/2022	21/06/2021
Vencimiento	30/06/2026	30/06/2025	30/06/2024
Unidades asignadas	179.070	164.050	204.500
Valor neto de los activos inicial	94,38	89,37	80,42
Diferencia máxima entre el valor neto de los activos inicial y final	50 %	50 %	50 %

La Sociedad ha asignado a los beneficiarios unidades que darán derecho a percibir a su vencimiento una retribución consistente en el producto de dichas unidades por la diferencia entre los valores netos de los activos “inicial” y “final”, de las acciones de Corporación Financiera Alba S.A., este cálculo se efectuará deduciendo la autocartera y sin tener en cuenta los impuestos derivados de la teórica liquidación.

Además, existe una retribución variable anual basada en el establecimiento de una serie de parámetros que permiten evaluar el desempeño y el nivel de cumplimiento, así como en el diferimiento de la mitad de la retribución devengada que se harán efectivas, junto con la revalorización y los dividendos, no antes de cinco años desde su devengo y no más tarde de ocho años desde el mismo, a elección del beneficiario.

Los Administradores de Alba, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 227, 228, 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), en su redacción dada por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la LSC para la mejora del gobierno corporativo, han comunicado a Alba que, durante los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2023 y de 2022, no se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba, y que, de acuerdo con la información de la que tienen conocimiento y que han podido obtener con la mayor diligencia debida, las personas vinculadas a ellos tampoco se han encontrado en ningún supuesto de conflicto de interés con Alba.

28. Retribución a los auditores

Durante el ejercicio 2023 la empresa KPMG Auditores, S.L., auditora de las cuentas anuales del Grupo, ha devengado 121,7 mil euros, de los que 80,2 mil euros se corresponden a servicios de auditoría, y 41,5 mil euros por la verificación del Estado de Información no Financiera, la revisión limitada de los estados financieros consolidados semestrales, el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del SCIIF y traducciones de cuentas anuales previamente formuladas por el Consejo de Administración y sobres las que ya se había emitido el informe de auditoría.

29. Estado de Flujos de Efectivo

Ha sido elaborado de acuerdo con lo estipulado en la Norma Internacional de Contabilidad 7.

Dicho estado se divide en tres tipos:

- Flujos netos de tesorería por actividades de explotación: incluye los movimientos de efectivo a nivel operativo de todos los negocios gestionados por el Grupo.

- Flujos netos de tesorería por actividades de inversión: incluye los flujos relacionados con las inversiones en activos a largo plazo y en la adquisición y enajenación de instrumentos de capital emitidos por otra entidad.

- Flujos netos de tesorería por actividades de financiación: incluye los flujos utilizados en la compra de autocartera, las entradas de efectivo por utilización de fuentes de financiación externa, las salidas de efectivo por cancelación de fuentes de financiación externa y por reparto de dividendos.

30. Activos y pasivos mantenidos para la venta

A 31 de diciembre de 2023 el Grupo no posee “activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta”.

A 31 de diciembre de 2022, el Grupo clasificó como “activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta” la totalidad de los activos y pasivos de Artá Capital, SGEIC, S.A.U. y Artá Partners, S.A. Si bien la venta se ha producido en el primer trimestre del ejercicio 2023, la decisión fue tomada con anterioridad. El grupo enajenable estaba compuesto por activos de 3,6 millones de euros (de los cuales 2,9 millones de euros se corresponden con tesorería y 0,7 millones de euros a deudores y otras cuentas a cobrar) y pasivos por importe de 1,4 millones de euros (íntegramente compuestos de acreedores y otras cuentas a pagar). El Grupo no reconoció en 2022 ningún tipo de pérdida por deterioro al ser los valores contables inferiores al valor razonable menos los costes de venta.

31. Hechos posteriores al cierre

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2023 no se han producido acontecimientos significativos.



CERTIFICACIÓN DE CUENTAS

D. Javier Fernández Alonso y D. Carlos Ortega-Arias Paz, Directores Generales, y D. Félix Montes Falagán, Director Financiero, de Corporación Financiera Alba, S.A., certifican que las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, que se presentan al Consejo de Administración de esta sociedad para su formulación, son íntegras y reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2023, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha y que a las mismas están incorporados los estados contables de todas las sociedades participadas, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable que resulta de aplicación.

D. Javier Fernández Alonso
Director General

D. Carlos Ortega-Arias Paz
Director General

D. Félix Montes Falagán
Director Financiero

FORMULACIÓN DE CUENTAS

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 18 de marzo de 2024, y serán sometidas a verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General; dichas cuentas están extendidas en 91 hojas, sin contar esta última, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, formuladas en la reunión de 18 de marzo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada a 31 de diciembre de 2023, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el ejercicio finalizado en esta fecha de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Carlos March Delgado
Presidente

D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º

D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º

D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera

Dª Claudia Pickholz
Consejera

D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero

D. Antón Pradera Jaúregui
Consejero

Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera

D. José Ramón del Caño Palop
Secretario, no Consejero



**INFORME DE GESTION CONSOLIDADO DE
CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO 2023**



INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

EJERCICIO 2023

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales Consolidadas al 31 de diciembre de 2023 reflejan la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en el Grupo en el ejercicio finalizado en esta fecha y han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad.

El estado de información no financiera, que forma parte integrante de este informe de gestión, y que se adjunta como anexo al mismo, se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

Durante el ejercicio social de 2023 la actividad del Grupo Alba ha consistido en:

- * La gestión de un conjunto de participaciones de control e influencia en una serie de empresas con actividades en distintos sectores económicos.
- * La promoción y participación en empresas.
- * La explotación de inmuebles en régimen de alquiler o venta.

En 2023, Alba registró un resultado neto consolidado de 234 M€, frente a 436 M€ en el año anterior. Este descenso se debe, principalmente, a los peores resultados aportados por algunas de nuestras participadas, al descenso del valor razonable de las inversiones inmobiliarias, a las menores plusvalías obtenidas en la venta de activos, así como al deterioro contable registrado en una de nuestras participadas. Adicionalmente, como consecuencia de la venta de la participación en la gestora de capital riesgo Artá Capital, se dejaron de consolidar por integración global Nuadi, Grupo Facundo y Gesdocument a partir del segundo trimestre de 2023.

El Valor Neto de los Activos (NAV) se incrementó un 9,6% en el año, situándose en 5.797 M€ a 31 de diciembre de 2023, equivalente a 96,12 € por acción. Por su parte, la cotización de la acción de Alba finalizó el ejercicio en 48,00 € por acción, con una revalorización del 11,2%.

En este periodo, Alba invirtió 209 M€ y vendió activos por un importe total de 34 M€, reduciendo su posición neta de tesorería hasta 16 M€ a 31 de diciembre de 2023.

En el mes de junio, fue aprobado un aumento de capital liberado para instrumentar un dividendo flexible por un total de 57 M€, cuyo resultado fue el siguiente: (i) Alba adquirió por 6 M€ un total de 6.244.550 derechos de asignación gratuita, lo que representa el 10,5% del total; (ii) se realizó una ampliación de capital por valor de 51 M€ mediante la emisión de 1.060.012 acciones ordinarias nuevas de 1 € de valor nominal unitario (opción elegida



por el 89,5% restante de los accionistas). Así, a 31 de diciembre de 2023, el capital social de Alba estaba formado por 60.305.186 acciones de 1 € de valor nominal cada una de ellas.

2. Operaciones más significativas

Las inversiones realizadas por Alba fueron las siguientes:

- Adquisición de una participación adicional del 2,0% de Technoprobe, por importe de 83 M€. Technoprobe es una empresa italiana líder mundial en el diseño y fabricación de "probe cards", complejos interfaces electro-mecánicos utilizados en el testeo de microchips en el proceso de producción de circuitos integrados.
- Adquisición de una participación adicional del 2,5% de Inmobiliaria Colonial, por importe de 77 M€. Inmobiliaria Colonial es una SOCIMI española centrada en la explotación y desarrollo de edificios para alquiler, con una presencia destacada en el negocio de alquiler de oficinas de alta calidad en las zonas prime y CBD (Central Business District) de París, Madrid y Barcelona.
- Préstamo subordinado a Profand, por importe de 29 M€, para la adquisición de un activo productivo en Estados Unidos.
- Otras inversiones, por un total de 20 M€.

Por otro lado, las desinversiones realizadas fueron las siguientes:

- Venta de inversiones financieras de la cartera de negociación por importe total de 28 M€.
- Venta de la totalidad de la participación (77,1%) en el capital social de Artá Partners, propietaria del 100% de las acciones de Artá Capital, SGEIC, S.A.U., por importe de 6 M€.

3. Evolución previsible de la Sociedad.

El objetivo prioritario de Alba es conseguir que sus empresas participadas obtengan la máxima rentabilidad, mejorando su competitividad, aumentando su potencial humano, financiero y tecnológico. Además, la estructura financiera de la Sociedad y su dimensión y flexibilidad permitirán aprovechar las oportunidades de inversión que puedan presentarse.

Evolución de las principales sociedades participadas:

- Acerinox obtuvo unas ventas de 6.608 M€, un 23,9% menos que en 2022 por la notable reducción sectorial de inventarios ya iniciada a finales del pasado ejercicio, principalmente en aceros inoxidables. Por su parte, el sector de aleaciones de alto rendimiento se comportó de manera satisfactoria (+13,9% vs. 2022). Respecto a 2022, la producción de acería se redujo un 11,3%, hasta 1,9 millones de toneladas, y la de laminación en frío un 15,0%, hasta 1,2 millones de toneladas. El EBITDA anual se redujo hasta 703 M€, un 45,0% inferior al del ejercicio anterior, impactado principalmente por el descenso de los ingresos en la división de Inoxidable mencionado previamente. Por su parte, la división de Aleaciones Especiales (VDM) mantuvo la solidez en los resultados, logrando un EBITDA récord histórico. El beneficio neto fue de 228 M€ (-59,0% vs. 2022), afectado por el deterioro registrado en Bahru Stainless por importe de 156 M€. Por último, la deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2023 se redujo hasta 341 M€ (0,5 veces el EBITDA del ejercicio). El pasado 5 de febrero, Acerinox anunció un acuerdo para adquirir el 100% del productor norteamericano de aleaciones especiales Haynes International por 798 M\$. Se espera que dicha adquisición se complete en el tercer trimestre de este ejercicio.
- CIE Automotive alcanzó una cifra de negocios de 3.959 M€ en 2023, un 3,1% superior al ejercicio 2022, apoyada por la recuperación de la demanda, que ha permitido la buena evolución del negocio en todas las geografías salvo en Asia. El EBITDA se incrementó hasta 713 M€ (+12,6% vs. 2022), logrando expandir su margen hasta el 18,0% (+1,5 p.p. vs. 2022). Por su parte, y a pesar del incremento de los costes financieros, el beneficio neto se incrementó un 6,7%, hasta alcanzar los 320 M€. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2023 fue de 1.135 M€, lo que representa una ratio de 1,6 veces el EBITDA del ejercicio.
- Ebro Foods obtuvo unas ventas de 3.084 M€ en 2023, un 3,9% superiores a las registradas en el año anterior, apoyado por los crecimientos de la división de Arroz (+4,9%) y a una evolución de la división de Pasta en línea con el ejercicio anterior (+0,1%). El EBITDA se incrementó hasta 387 M€, un 15,7% superior al registrado en el ejercicio 2022, con una notable mejoría en términos de margen (+1,3 p.p. vs. 2022) gracias a la estabilización de los costes de las materias primas y a unos menores costes de transporte y energía. Por su parte, el beneficio neto alcanzó 187 M€, registrando un incremento del 53,2% respecto a 2022, ejercicio cuyo resultado estuvo afectado por las pérdidas obtenidas en la venta de Roland Monerrat. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2023 se redujo hasta 570 M€ (ratio de 1,5 veces el EBITDA del ejercicio) gracias a los buenos resultados operativos y a las menores necesidades de capital circulante.



- Naturgy obtuvo unas ventas de 22.617 M€ en 2023, un 33,4% inferiores a las del 2022, debido a la normalización de los precios energéticos, tras el incremento sin precedentes de éstos en 2022 por el conflicto en Ucrania. El EBITDA en 2023 ascendió a 5.475 M€, un 10,5% superior al del año anterior, apoyado por los buenos resultados de las actividades internacionales tanto liberalizadas como reguladas. El resultado neto de 2023 fue de 1.986 M€, un 20,4% superior al del 2022, gracias al buen comportamiento del EBITDA mencionado previamente, así como a la evolución positiva del resultado financiero consecuencia de la reducción del endeudamiento medio logrado en el periodo y a pesar de la subida de tipos de interés. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2023 fue de 12.090 M€ (ratio de 2,2 veces el EBITDA del ejercicio).
- Verisure, sociedad que también opera bajo la marca "Securitas Direct", obtuvo unos ingresos de 3.090 M€ en 2023, un 9,3% más que en el ejercicio 2022, apoyados por el crecimiento en la cartera de clientes y por el incremento del ARPU (+1,8% vs. 2022). El EBITDA ajustado de la cartera de clientes ascendió a 1.885 M€, un 11,3% superior al registrado en 2022. El EBITDA total ajustado alcanzó 1.340 M€, un 16,4% superior al del ejercicio anterior. El resultado neto fue de 29 M€, un 31,7% inferior al del ejercicio 2022. La deuda financiera neta a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 7.408 M€ (ratio de 5,3 veces el EBITDA de los dos últimos trimestres anualizados).
- Las ventas de Viscofan en 2023 aumentaron un 2,1% respecto al ejercicio anterior, hasta 1.226 M€, gracias principalmente a la mejora en el mix de precios de venta. El EBITDA fue de 268 M€, ligeramente superior al de 2022 (+0,5%), apoyado por la evolución de los ingresos y el control de costes, que han compensado el menor resultado obtenido en la actividad de cogeneración y el impacto negativo de las variaciones de tipos de cambio frente al euro. El beneficio neto ascendió a 141 M€, un 1,1% superior al del año anterior. A 31 de diciembre de 2023, Viscofan registró una deuda bancaria neta de 138 M€ (0,5 veces el EBITDA del ejercicio), frente a 101 M€ a finales de 2022, debido al incremento del capital circulante y al pago de dividendos.

4. Cartera de participaciones

La composición de la Cartera de Alba a 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<u>Participación %</u>	<u>Valor razonable (1)</u>
VALORES COTIZADOS		3.311
Acerinox	19,29	513
Befesa	8,66	122
CIE Automotive	13,66	421
Ebro Foods	14,52	347
Global Dominion	5,61	28
Inmobiliaria Colonial	5,01	177
Naturgy (2)	5,44	1.076
Technoprobe	5,23	272
Viscofan	14,25	355
Total valor en Bolsa		3.311
Total valor en libros	2.869	
Plusvalía latente	442	
VALORES NO COTIZADOS		2.116
Atlantic Aviation	10,45	
ERM	13,72	
Parques Reunidos	24,98	
Profand	23,71	
Verisure (neta de minoritarios)	6,23	
Deyá Capital y otros		
Inmuebles		317

(1) Cotización de cierre a 31 de diciembre de 2023 en las sociedades cotizadas y valoración externa a 31 de diciembre de 2023 en las sociedades no cotizadas (excepto interna para In-Store Media) y en los inmuebles.

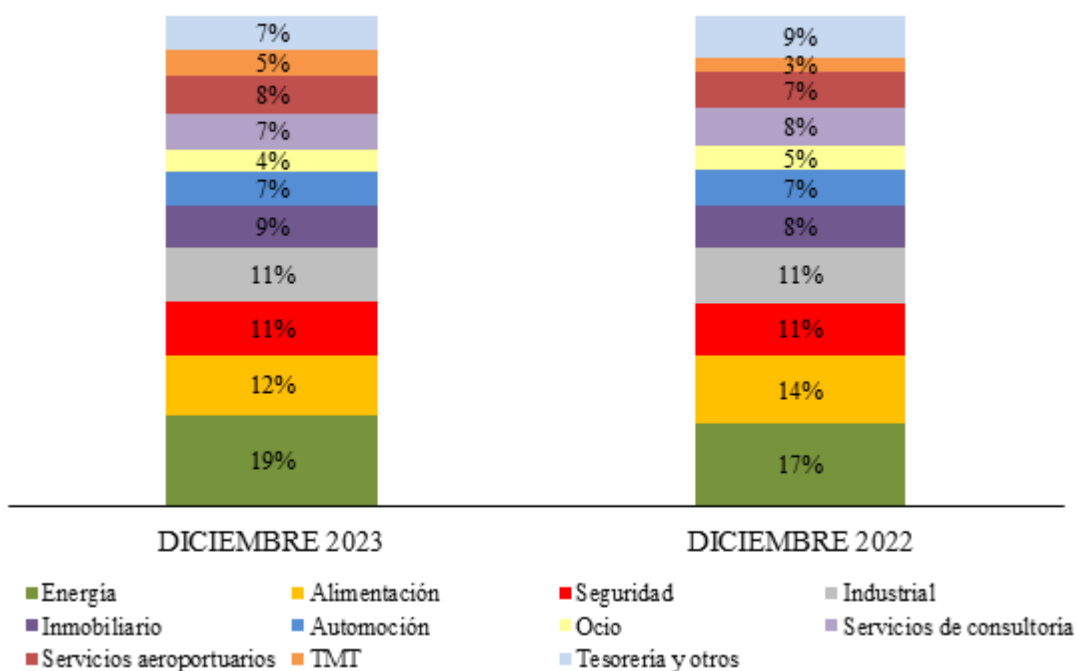
(2) Incluye una participación indirecta del 5,33% y una participación directa del 0,11%.

5. Valor neto de los activos (NAV)

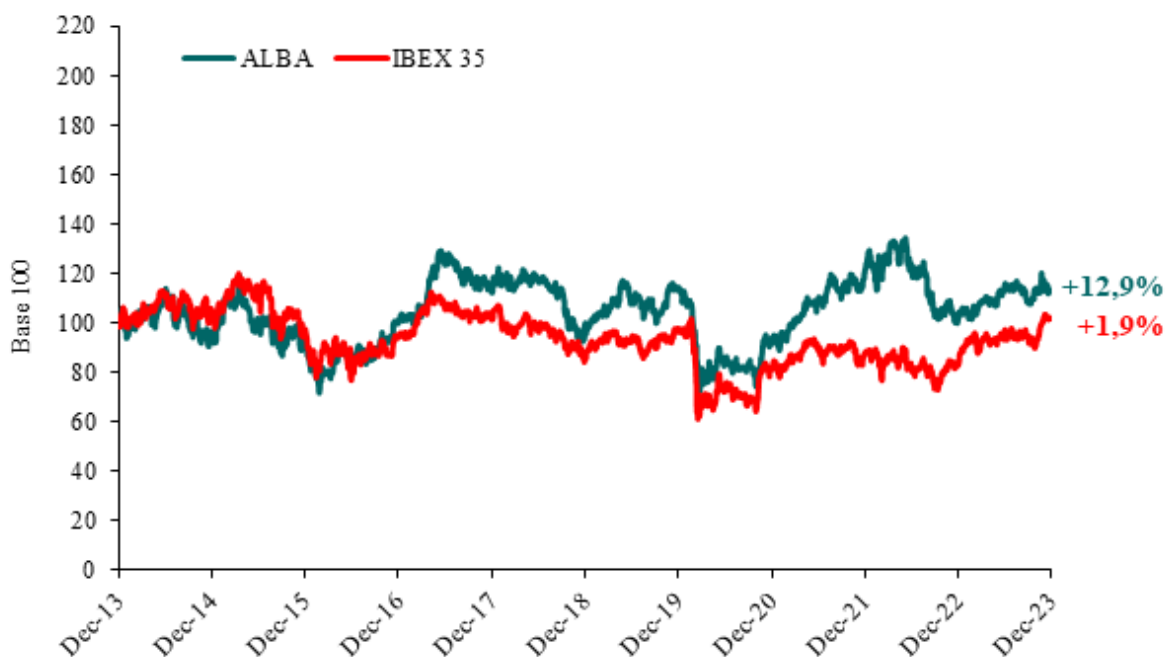
La magnitud más representativa de una sociedad como Alba es el Valor Neto de sus Activos (NAV), que junto con la Tesorería Neta son consideradas como las únicas Medidas Alternativas de Rendimiento (Anexo I). Calculado según los criterios habitualmente utilizados en el mercado, a 31 de diciembre de 2023, el NAV de Alba antes de impuestos ascendía a 5.797 M€, lo que representa un aumento de un 9,6% en el año. El NAV por acción(1) finalizó el ejercicio en 96,12 € por acción, frente a 89,27 € por acción a finales de 2022.

	<i>Millones de Euros</i>	
	31/12/2023	31/12/2022
Valores cotizados	3.311	2.885
Valores no cotizados	2.116	1.915
Inmuebles	317	335
Resto de activos y pasivos	36	44
Tesorería neta	16	110
Valor de los activos netos (NAV)	5.797	5.289
Millones de acciones	60,31	59,25
NAV/acción	96,12 €	89,27 €

6. Distribución sectorial del valor de los activos (GAV)



7. Evolución en bolsa



En 2023 la cotización de la acción de Alba aumentó un 11,2%, al pasar de 43,15 € a 48,00 €. Asimismo, en el mismo período el IBEX 35 aumentó un 22,4%, hasta 10.102 puntos.

8. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2023 no se ha producido ningún hecho significativo.

9. Adquisiciones y enajenaciones de acciones propias

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no ha habido movimiento de acciones propias de Alba.

10. Actividades en materia de investigación y desarrollo.

Las específicas actividades del Grupo no hacen necesarias inversiones directas en éste área.

11. Período medio de pago a proveedores

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

Días	2023	2022
Periodo medio de pago a proveedores	19	56
Ratio de operaciones pagadas	23	59
Ratio de operaciones pendientes de pago	59	45
Millones de euros		
Total pagos realizados	42,8	91,7
Total pagos pendientes	7,1	61,8

	2023	2022
Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días	41.743	46.162
Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días	1.491	16.712
% Facturas pagadas en un plazo inferior de 60 días / Total facturas pagadas	84,67 %	56,73 %
% Importe de facturas pagadas en un plazo menor de 60 días / Importe facturas pagadas	97,60 %	66,38 %

12. Política de control y gestión de riesgos

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. tiene formulada la siguiente Política de Control y Gestión de Riesgos:

1.- Tipos de riesgos a los que se enfrenta la Sociedad

El riesgo es un elemento inherente a toda actividad empresarial; se define como la incertidumbre de que ocurra un acontecimiento o acción que pudiera afectar adversamente a la habilidad de la Sociedad para maximizar su valor para los grupos de interés y para lograr sus objetivos; supone tanto la posibilidad de que las amenazas se materialicen como que las oportunidades no se alcancen.

Corporación Financiera Alba se dedica a dos tipos de actividades principales:

- (i) la participación en el capital de sociedades cotizadas y no cotizadas, y
- (ii) la inversión en inmuebles dedicados al alquiler de oficinas.

Como consecuencia de su actividad, de los mercados y sectores donde desarrolla la misma, y de su entorno, la Sociedad se encuentra expuesta a las siguientes categorías de riesgos:

- Riesgos estratégicos, relacionados con la misión y visión de la Sociedad, la consecución de los objetivos de negocio y la creación y preservación del valor para los accionistas y demás grupos de interés.



En la misma se incluyen riesgos relativos al gobierno corporativo de la Sociedad, la reputación y responsabilidad de la misma, las estrategias de inversión y desinversión y las dinámicas de mercado.

- Riesgos operativos, referidos a las potenciales pérdidas económicas directas o indirectas derivadas de sucesos externos: incertidumbre en las propias operaciones del negocio; o internos: por fallos e inadecuaciones en los procesos, sistemas o recursos de la Sociedad.

En ella se incluyen riesgos relacionados, principalmente, con los ingresos, las inversiones y desinversiones y su seguimiento, la adquisición de bienes y servicios, los activos físicos, los recursos humanos, las tecnologías de la información y los desastres naturales, terrorismo y otros actos delictivos.

- Riesgos financieros derivados, en sentido amplio, de cualquier operación de financiación que necesite realizar la Sociedad para llevar a cabo su actividad, así como de la fiabilidad de la información financiera emitida por la misma.

En la misma se incluyen riesgos de liquidez y crédito, de mercado, de fiscalidad y de contabilidad y reporting.

- Riesgos de cumplimiento normativo, derivados de un potencial incumplimiento de leyes, regulaciones, normas internas y códigos de conducta, así como de una mayor exposición a las mismas.

En ella se incluyen riesgos legales, riesgos normativos y riesgos relacionados con los códigos de ética y conducta.

- Riesgos tecnológicos, medioambientales y sociales, incluyendo los riesgos asociados a la tecnología de la información, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica, al cambio climático y aquellos relativos a la seguridad y salud de los trabajadores.

2.- Sistema Integrado de Gestión de Riesgos.

Consciente de la importancia y de las ventajas de efectuar una adecuada y eficiente gestión de sus riesgos, Corporación Financiera Alba ha definido un Sistema Integrado de Gestión de Riesgos enfocado principalmente a:

- Posibilitar la identificación y evaluación proactiva y eficiente de los riesgos a nivel de la Sociedad, así como su monitorización y seguimiento continuos.
- Integrar, coordinar y dirigir los distintos esfuerzos que, en materia de gestión de riesgos, esté realizando la Sociedad.
- Permitir obtener una aceptación responsable del riesgo y reforzar la responsabilidad del empleado de la Sociedad.
- Velar por que los sistemas de control estén alineados respecto a los riesgos reales de la Sociedad.



- Facilitar y agilizar la aplicación de las medidas correctoras.

El Sistema Integrado de Gestión de Riesgos se materializa en la unión de tres elementos clave:

- (i) El proceso continuo de Gestión de Riesgos, entendido como aquellas actividades efectuadas por todas las personas de la Sociedad - bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento-, que están enfocadas a identificar aquellos eventos potenciales de riesgo que le pueden afectar, gestionar los riesgos identificados y proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la compañía.
- (ii) Un enfoque organizativo con roles y responsabilidades claramente definidos y comunicados. La gestión integral de riesgos afecta a todo el personal de la Sociedad, por lo que es condición necesaria la definición de un enfoque organizativo de gestión de riesgos adaptado a la estructura organizativa y a la cultura corporativa de la misma.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los participantes principales son los siguientes: los responsables de riesgos, la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y el Consejo de Administración.

- (iii) Un modelo de seguimiento, que define y provee la información necesaria y puntual para que todos los participantes del proceso de gestión de riesgos puedan tomar decisiones informadas con respecto a los mismos.

2.1. El Proceso Continuo de Gestión de Riesgos.

De forma sintética, el proceso continuo de gestión de riesgos engloba la realización de las siguientes actividades:

- Identificar y evaluar los riesgos que pueden afectar a la Sociedad.

Determinar los principales riesgos estratégicos, operativos, financieros y de cumplimiento normativo que afectan a la estrategia y objetivos de la compañía, evaluar la probabilidad de ocurrencia y su potencial impacto y priorizarlos en función de los mismos.

- Fijar el nivel de riesgo que se considere aceptable

A través de la definición de indicadores clave de riesgo (Key Risk Indicators -KRI's-) para cada riesgo crítico y establecimiento de tolerancias para los mismos.

- Identificación de controles.

Precisar los controles existentes (o a implementar) en la compañía para mitigar los riesgos anteriores.

- Identificación de los procesos en los que se producen dichos riesgos y controles.

Determinar la relación existente entre los riesgos clave de la compañía –y sus controles- y los procesos de la misma, identificando y analizando aquellos procesos que resultan críticos para la gestión de riesgos.



- Evaluación de los controles.

Evaluar la eficacia de los controles en la mitigación de los riesgos identificados.

- Diseño e implementación de planes de acción como respuesta a los riesgos.

Determinar los planes de acción a llevar a cabo para conducir el riesgo residual al nivel de riesgo aceptable, teniendo en cuenta los costes y beneficios de dichas acciones. Como consecuencia directa de esta reducción del nivel de riesgo, será necesario y conveniente proceder a reevaluar y priorizar los mismos, conformando un proceso continuo de gestión de riesgos.

En este sentido, Corporación Financiera Alba ha elaborado el Mapa de Riesgos de la compañía, en el que se representan, en base a su impacto y probabilidad, los riesgos clave de las categorías enumeradas anteriormente. Con el objetivo de que este mapa se configure efectivamente como una herramienta de gestión que permita a la compañía una toma de decisiones informada, se revisa y actualiza periódicamente para adaptarlo a la situación actual de la Sociedad.

Así mismo, la Sociedad ha definido las Fichas de Riesgo para los riesgos de mayor criticidad, identificando los indicadores clave de riesgo –con sus correspondientes tolerancias-, los controles asociados y, en su caso, los planes de acción a implementar. Estas Fichas permiten a la Sociedad realizar una evaluación y monitorización periódica de sus riesgos y determinar la respuesta más adecuada a los mismos.

2.2. Modelo Organizativo de Roles y Responsabilidades.

Si bien el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos afecta e involucra a todo el personal de la Sociedad, los actores principales son los siguientes:

- (i) Responsables de riesgos:

Son los responsables de monitorizar los riesgos que tengan asignados y de informar a la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de cualquier información relevante acerca de los mismos.

- (ii) Unidad de Control y Gestión de Riesgos:

La Unidad de Control y Gestión de Riesgos tiene atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- Velar porque los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el Consejo de Administración.



(iii) Comisión de Auditoría y Cumplimiento:

Supervisa, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, entre otros, la eficacia del control interno de la sociedad, y los sistemas de gestión de riesgos.

Así mismo, discutirá con el Auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno que, en su caso, detecte en el desarrollo de la auditoría.

(iv) Consejo de Administración:

Como se ha indicado anteriormente, tiene reservada la facultad de determinar la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control interno.

En relación con los procesos de gestión de riesgos, es conveniente destacar que, además de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos mencionada, Corporación Financiera Alba dispone de procesos de Cumplimiento Normativo, que residen en las diferentes áreas operativas y de soporte, así como de un Servicio de Auditoría Interna (SAI), que se define como un órgano asesor y de control al servicio de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, independiente dentro de la organización en cuanto a su actuación, encaminado a la evaluación de las distintas áreas y actividades funcionales de la Sociedad.

Entre las funciones encomendadas al Servicio de Auditoría Interna se encuentran el análisis y propuesta de recomendaciones de mejora sobre los procesos de gestión de riesgos; así mismo realiza evaluaciones independientes sobre la eficiencia y eficacia de los controles internos, aunque siempre de forma coordinada con la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, al objeto de evitar duplicidades y/o áreas no cubiertas adecuadamente.

2.3. Modelo de Seguimiento y Reporting

El último elemento del Sistema Integrado de Gestión de Riesgos es un modelo de seguimiento y reporting capaz de facilitar información relevante en tiempo y forma a todos los actores involucrados en el proceso de control y gestión de riesgos, tanto de forma ascendente como descendente.

Este modelo se configura como un elemento transversal que permite que el Sistema pueda tener un comportamiento dinámico y, sobre todo, anticipativo, que haga posible una gestión y control del riesgo dentro de los límites establecidos por la Sociedad.

En definitiva, el Sistema Integrado de Gestión de Riesgos implantado por Corporación Financiera Alba se constituye como un mecanismo de gestión, comunicación, seguimiento y soporte para todas las actividades relacionadas con el control y gestión de riesgos. Es fundamental para poder proveer una respuesta a los riesgos individuales y específicos de cada actividad, mientras provee el marco necesario para su gestión coordinada por la Sociedad.



Como se ha comentado en la Política, las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable y riesgo de precios), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Política de Control y Gestión de Riesgos del Grupo establece los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para el control y gestión de los distintos tipos de riesgo (financiero y no financiero) a los que se enfrenta. El Grupo no emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

13. Informe Anual Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.

14. Estado de Información no Financiera

Se adjunta como ANEXO II.

15. Informe de remuneraciones

El Informe Anual de Retribuciones de Consejeros (IARC), es parte integrante del presente Informe de Gestión y puedes ser consultado en www.cnmv.es y en www.corporacionalba.es.



Anexo I: Medidas alternativas del Rendimiento

Para cumplir con las directrices emitidas por el ESMA sobre Medidas Alternativas del Rendimiento (APMs por su siglas en ingles), la sociedad considera que las únicas Medidas Alternativas de Rendimiento que proporciona información financiera útil a la hora de evaluar su rendimiento, que han sido incluidas en el Informe de Gestión consolidado y que representan la imagen fiel del valor de mercado de la sociedad son el “Net Asset Value (NAV)” y la “Tesorería Neta”, cuyas definiciones y métodos de cálculo se muestran a continuación:

NAV (Net Asset Value): representa el valor de la sociedad y es calculado como el valor razonable de los activos menos los pasivos del Grupo antes de impuestos. El Grupo desglosa cinco categorías a efectos del cálculo: (i) valores cotizados, (ii) valores no cotizados, (iii) inmuebles, (iv) resto de activos y pasivos y (v) tesorería neta.

Tesorería Neta: Representa el valor del efectivo y equivalentes de efectivo (incluidos los bonos y pagares) del Grupo, minorado por las deudas financieras, tanto a largo como a corto plazo.

A continuación, se muestran los conceptos incluidos en cada una de las categorías del NAV:

- (i) Valores cotizados: incluye el valor de cotización de las siguientes inversiones:
 - a) Inversiones en empresas asociadas cotizadas registradas en el balance (Acerinox, S.A., CIE Automotive, S.A., Ebro Foods, S.A., Viscopfan, S.A. y Rioja Luxembourg, S.à.r.l. (valor de la participación en Naturgy neto de la deuda de Rioja).
 - b) Inversiones financieras cotizadas registradas en el epígrafe del balance "Inversiones financieras a valor razonable con cambios en PyG" (Global Dominion Access, S.A., Technoprobe, Spa, Befesa Holding, S.à.r.l. e Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A.).
 - c) Inversiones financieras cotizadas registradas en el epígrafe del balance “Otros Activos Financieros a Corto Plazo” (cartera de negociación).
- (ii) Valores no cotizados: recoge los valores razonables de las siguientes inversiones:
 - a) Inversiones en empresas asociadas NO cotizadas registradas en el balance (Aegis Lux 2. S.à.r.l., Piolin II, S.à.r.l. y Profand Fishing Holding, S.L.).
 - b) Inversiones financieras NO cotizadas registradas en el epígrafe del balance "inversiones financieras a valor razonable con cambios en PyG".
- (iii) Inmuebles: incluyen el valor razonable de las inversiones inmobiliarias y los inmuebles registrados en el balance.
- (iv) Resto de activos y pasivos: a su valor en libros.



(v) Tesorería Neta: Incluye los siguientes valores:

+ Efectivo y otros medios equivalentes.

+ Bonos y Pagares de empresas registrados a largo y corto plazo

(-) Deuda con entidades de crédito a largo y corto plazo

A continuación, se muestra el cálculo del NAV, el cual incluye la Tesorería Neta a 31 de diciembre de 2023 incorporado en el punto 5 del informe de gestión consolidado (en millones de euros):

	<i>Millones de Euros</i>	
	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Valores cotizados	3.311	2.885
Valores no cotizados	2.116	1.915
Inmuebles	317	335
Resto de activos y pasivos	36	44
Tesorería neta	16	110
Valor de los activos netos (NAV)	5.797	5.289
Millones de acciones	60,31	59,25
NAV/acción	96,12 €	89,27 €

La correspondencia con el Balance Consolidado figura en las notas al pie de página de dicho Balance (página 7 y 8).

La conciliación de cada una de estas partidas con el Balance Consolidado, a 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestra a continuación:



	2023	
	NAV	Estados Financieros Consolidados
<u>Valores Cotizados</u>		
Inversiones en asociadas (Acerinox, CIE, Ebro, Naturgy y Viscopfan)	2.712	2.276
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Befesa, Technoprobe, G. Dominion e Inmobiliaria Colonial, SOCIMI, S.A.)	599	599
	3.311	2.875
<u>Valores no cotizados</u>		
2.116		
1.548		
<u>Inmuebles</u>		
Inversiones inmobiliarias	301	301
Inmovilizado material	16	2
	317	302
<u>Tesorería Neta</u>		
Efectivo y otros medios equivalentes	406	406
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Bonos)	125	125
Deudas con entidades de crédito lp	(70)	(70)
Deudas con entidades de crédito cp	(445)	(445)
	16	16
<u>Resto de activos y pasivos</u>		
Otros activos financieros lp	82	82
Clientes y otras cuentas a cobrar	18	18
Otros pasivos financieros	(31)	(31)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(33)	(33)
	36	36



	2022	
	NAV	Estados Financieros Consolidados
<u>Valores Cotizados</u>		
Inversiones en asociadas (Acerinox, CIE, Ebro, Naturgy y Viscofan)	2.461	2.154
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Befesa, Technoprobe y G. Dominion)	318	318
Otras activos financieros cp (Cartera de negociación)	106	106
	2.885	2.578
<u>Valores no cotizados</u>		
	1.915	1.620
<u>Inmuebles</u>		
Inversiones inmobiliarias	318	318
Inmovilizado material	17	2
	335	320
<u>Tesorería Neta</u>		
Efectivo y otros medios equivalentes	438	438
Inv. financieras a VR con cambios en resultados (Bonos)	128	128
Deudas con entidades de crédito lp	(80)	(80)
Deudas con entidades de crédito cp	(376)	(376)
	110	110
<u>Resto de activos y pasivos</u>		
Otros activos financieros lp	39	39
Clientes y otras cuentas a cobrar	55	55
Otros pasivos financieros	(2)	(2)
Proveedores y otras cuentas a pagar	(48)	(48)
	44	44



**CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA,
S.A. y Sociedades Dependientes**

**ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

1.	Introducción	4
1.1.	Acerca del Estado de Información No Financiera y su evolución.....	4
2.	Organización de las Sociedades	5
2.1.	Descripción del modelo de negocio	5
2.1.1.	Organización y estructura	5
2.1.2.	Principales actividades y servicios desarrollados	6
2.1.3.	Principales mercados en los que operan las Sociedades.....	7
3.	Identificación y participación de los grupos de interés de Alba	8
3.1.	Vías de participación con los grupos de interés.....	9
4.	Análisis de doble materialidad de Alba	10
5.	Políticas no financieras aplicables	13
6.	Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal.....	15
6.1.	Información sobre empleados.....	16
6.1.1.	Distribución de plantillas por sexo, edad, país y clasificación profesional	16
6.1.2.	Modalidades de contrato de trabajo	17
6.1.3.	Tipo de jornada	19
6.1.1.	Despidos.....	20
6.2.	Remuneraciones.....	21
6.2.1.	Remuneración media de empleados	21
6.2.2.	Remuneración media del Consejo de Administración.....	22
6.2.3.	Brecha salarial.....	23
6.3.	Empleados con discapacidad	24
6.4.	Empleados en el extranjero	24
6.5.	Organización del trabajo.....	26
6.5.1.	Absentismo laboral	26
6.5.2.	Permiso parental	27
6.6.	Salud y seguridad.....	27
6.7.	Relaciones Sociales.....	29
6.8.	Formación.....	29
6.9.	Accesibilidad e igualdad	30
7.	Información sobre cuestiones medioambientales	31
7.1.	Políticas	31

7.2.	Gestión y desempeño medioambiental	33
7.2.1.	Energía y Cambio Climático	33
7.2.2.	Uso sostenible de los recursos y economía circular	36
8.	Ética, Derechos Humanos y lucha contra la corrupción	39
8.1.	Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos	39
8.2.	Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	40
9.	Información sobre la Sociedad	41
9.1.	Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	41
9.2.	Subcontratación y proveedores	44
9.3.	Consumidores	45
10.	Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE	48
10.1.	Cumplimiento con la Taxonomía Europea	49
10.2.	Procedimiento de análisis y cálculo	49
10.3.	Resultados en el ejercicio 2023	52
11.	Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera	60

1. Introducción

El presente Estado de Información No Financiera, que forma parte del informe de gestión consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A. y sus sociedades dependientes, se publica en cumplimiento de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (Ley de Información no Financiera y Diversidad).

Corporación Financiera Alba, S.A. es una sociedad de inversiones que ostenta participaciones significativas en distintas sociedades cotizadas y no cotizadas con actividades en diversos sectores económicos, y posee activos inmobiliarios. La participación en empresas también la lleva a cabo mediante actividades de capital riesgo. Forman parte del grupo, cuya matriz es Corporación Financiera Alba, S.A., las sociedades Deyá Capital IV, SCR, S.A., Alba Europe, S.à.r.l., Alba Investments, S.à.r.l., Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A.U., S.A.U., Alba KKR Core International, SCA y Alba KKR Core International Blocker, S.à.r.l. (en adelante, Corporación Financiera Alba, S.A. y todas ellas, conjuntamente, se denominarán **Alba** o la **Sociedad**).

Hay que destacar en relación con el alcance del presente Estado de Información No Financiera de 2023, que en el mes de marzo de dicho año, Alba ha procedido a vender la totalidad de la participación que poseía en la sociedad dependiente Artá Partners, S.A., propietaria del 100% de las acciones de la gestora de capital riesgo Artá Capital, SGEIC, S.A.U. Como consecuencia de la pérdida de control sobre dicha gestora, Alba ha dejado de ejercer control sobre Nuadi, Facundo y Gesdocument (las **Sociedades Dependientes**), por lo que, desde la fecha de la venta estos subgrupos han dejado de considerarse empresas de Alba.

Así, la información recogida en el presente Estado de Información No Financiera en relación con las Sociedades Dependientes se circunscribe al primer trimestre de 2023.

En adelante, Alba y sus Sociedades Dependientes se denominarán conjuntamente, las **Sociedades**.

Asimismo, el presente informe incluye el reporte de la Taxonomía Europea.

1.1. Acerca del Estado de Información No Financiera y su evolución

El presente Estado de Información No Financiera incluye información relativa al ejercicio 2023, tratándose este informe del quinto elaborado por Alba siguiendo la normativa antes señalada, y habiendo elaborado anteriormente, cuatro Memorias de Sostenibilidad, de 2015 a 2018.

Con motivo de la pérdida de control de las tres Sociedades Dependientes de Alba mencionadas en el apartado anterior, cabe resaltar que la información cuantitativa reflejada en el Estado de Información No Financiera anterior (año 2022) no es comparable con la mayoría de la información cuantitativa recogida en el presente Estado de Información No Financiera relativa al ejercicio 2023, debido al cambio en el perímetro reportado. Con el propósito de facilitar la comprensión y, teniendo en cuenta que, por una parte, sólo computa la información del primer trimestre de 2023 para las tres Sociedades Dependientes de Alba y, por otra parte, para facilitar la comparación de la información cuantitativa en los Estados de Información No Financiera futuros, se han reportado los datos cuantitativos segregados por sociedades. De esta manera, la información de Alba comprende el periodo

que cubre el ejercicio 2023 (del 1 de enero al 31 de diciembre), mientras que la información de Gesdocument, Nuadi y Facundo cubre el primer trimestre de 2023 (del 1 de enero al 31 de marzo).

El Estado de Información no Financiera ha sido preparado en base a los requerimientos de información de la Ley de Información no Financiera y Diversidad, que a su vez solicita tomar un marco nacional, europeo o internacional de referencia. En este sentido, se han tenido en cuenta una selección de indicadores de la versión Standards de Global Reporting Initiative, recogidos en la Tabla de Contenidos del Estado de Información no Financiera, por lo que la referencia se haría a la opción GRI Seleccionados.

Con el propósito de adaptarse progresivamente a la Directiva 2022/2464, de 14 de diciembre de 2022, sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD), cuya entrada en vigor ha tenido lugar en enero de 2024, aunque no será aplicable a Alba hasta el 2025, el contenido del presente Estado de Información No Financiera ha sido elaborado conforme a los principios de participación de los grupos de interés, teniendo en cuenta el principio de doble materialidad (propuesto por la Directiva CSRD), transparencia e integridad. Adicionalmente, se ha buscado el equilibrio, precisión, puntualidad, comparabilidad, claridad y fiabilidad de los datos presentados.

Por último, cabe destacar que el presente informe ha sido sometido a un proceso de verificación externa e independiente, de conformidad con los términos recogidos en la Ley de Información No Financiera y Diversidad.

2. Organización de las Sociedades

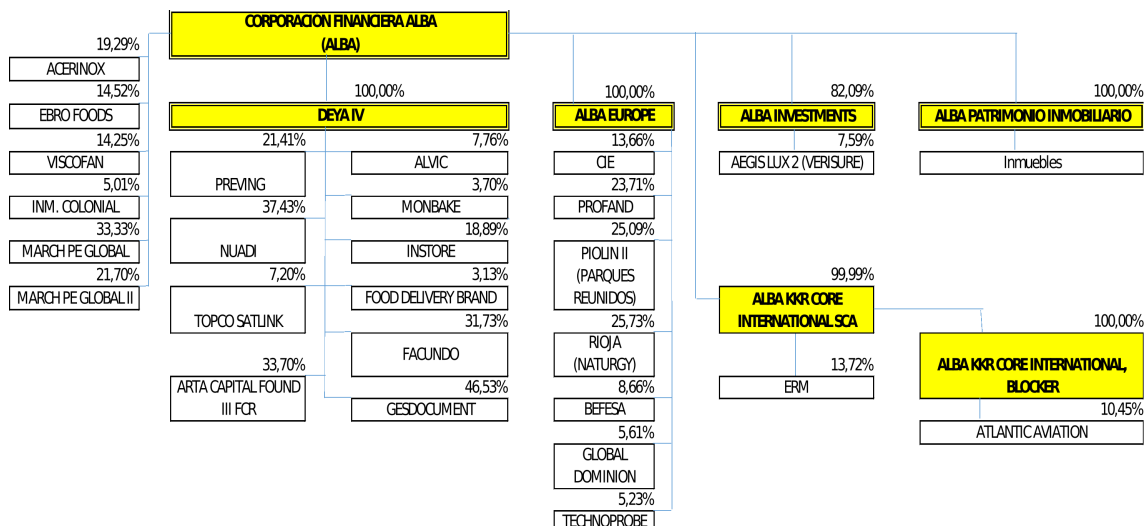
2.1. Descripción del modelo de negocio

2.1.1. Organización y estructura

Corporación Financiera Alba, S.A. es una sociedad de inversiones, que cotiza en el Mercado Continuo de las Bolsas españolas desde 1986. La sociedad está mayoritariamente participada por el Grupo March, en el que se integran Banca March y la Fundación Juan March.

- Banca March, fundada en 1926, es un banco español de propiedad familiar, con sede en Palma de Mallorca. Banca March es cabecera del Grupo March y accionista significativo de Corporación Financiera Alba.
- La Fundación Juan March, creada en 1955, es una institución familiar y patrimonial, que desarrolla sus actividades en el campo de la cultura humanística, con exposiciones, ciclos de conciertos y conferencias, y promueve la investigación científica.

En el siguiente esquema societario se representan las sociedades en las que participa Alba y su porcentaje de participación en las mismas, a 31 de diciembre de 2023:



En cuanto a las Sociedades Dependientes de Alba, cabe destacar, como ya se ha indicado, que Alba ha perdido el control sobre las mismas a partir del segundo trimestre de 2023.

Asimismo, Alba cuenta con una cartera de empresas participadas, tanto cotizadas como no cotizadas. Actualmente, todas las empresas cotizadas participadas por Alba, a excepción de dos de ellas, son compañías con su sede social en España.

Entre las operaciones de inversión más relevantes de Alba durante 2023 destacan la adquisición de una participación adicional del 2,00% de la empresa italiana Technoprobe, S.p.A., así como la adquisición de un 2,5% adicional en Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A. Adicionalmente, Alba ha incrementado su porcentaje de participación en Acerinox, S.A. y CIE Automotive, S.A., en un 0,77% y en un 0,31%, respectivamente, como consecuencia de la amortización de autocartera llevada a cabo por ambas sociedades.

Para la elaboración del presente Estado de Información No Financiera se han tenido en cuenta las sociedades que forman Alba, así como la información de las Sociedades Dependientes, que han formado parte de Alba sólo durante los tres primeros meses del año.

2.1.2. Principales actividades y servicios desarrollados

Alba tiene como actividad principal la toma de participaciones a largo plazo en sociedades cotizadas y no cotizadas, con actividades en distintos sectores económicos, que destacan por ser compañías líderes de su sector, con equipos directivos sólidos y con modelos de crecimiento rentables y sostenibles. Adicionalmente, Alba canaliza las inversiones en no cotizadas de menor tamaño de inversión en España y Portugal a través de capital riesgo. Alba también se dedica a la explotación en alquiler de inmuebles de oficinas y de locales comerciales.

Las principales actividades y servicios desarrollados por las Sociedades Dependientes de Alba hasta el primer trimestre de 2023 son los siguientes:

- **Nuadi** se estableció por primera vez en España en 1958 como “ADI”. Su actividad principal es la fabricación y comercialización de componentes de pastillas de freno de disco en sus diferentes aplicaciones: moto, automóvil, transporte de mercancías por carretera, obra pública y ferrocarril, siendo sus principales clientes los fabricantes de pastillas y sistemas de freno. Durante los últimos 60 años, Nuadi ha sido un importante proveedor de tecnologías y componentes de frenos para los mercados de posventa y *Original Equipment*, así como el motor innovador de tecnologías futuras.

En 2021 Nuadi incorporó a su grupo Sadeca Automotive, fundada en 1983 y cuya actividad principal se centra en la producción de arneses de cableado eléctrico y componentes metálicos de alta calidad para aplicaciones automotrices, médicas, de electrodomésticos y electrónicas.

- **Gesdocument** desde 1989, presta servicios de asesoramiento, a personas físicas y jurídicas, en materia fiscal, económica, financiera, administrativa, laboral y contable, y de selección de personal para terceros. Es una asesoría líder en su área de actuación, con implantación nacional.
- **Facundo** es un grupo empresarial fundado en Palencia en 1944. Su actividad principal es la producción y distribución de frutos secos y aperitivos, siendo las pipas su principal producto, con diversas variedades. Otros productos son mezclas de frutos secos, cacahuets, pistachos, almendras, originales aperitivos de aros de maíz (chaskis) y diferentes sabores de patatas fritas. La actividad de Facundo abarca la cuidadosa selección de materias primas de calidad, el proceso de elaboración de su amplia gama de productos y su distribución final.

2.1.3. Principales mercados en los que operan las Sociedades

En cuanto al ámbito geográfico de actividad, **Alba** para diversificar el riesgo ha apostado tanto por la inversión nacional como por la internacional. Así participa en empresas extranjeras cotizadas como Befesa, S.A., Technoprobe S.p.A. y no cotizadas, como Atlantic Aviation Holdings Corporation, Verisure Group y ERM International Group Limited.

La inversión internacional se realiza, preferiblemente, de la mano de socios locales y en sociedades que se caractericen por su estabilidad, fiabilidad y seguridad, siendo muchas de ellas compañías líderes en su sector.

Alba participa a través de sus inversiones en los siguientes sectores principales: energía, alimentación, seguridad e industrial. La participación en las sociedades y en otros activos en los que la compañía invierte se traducen en la representatividad de la participación en la estructura accionarial y la responsabilidad, dedicación y compromiso con las sociedades participadas.

Adicionalmente, Alba canaliza las inversiones en no cotizadas de menor tamaño de inversión en España y Portugal, a través de capital riesgo.

La actividad inmobiliaria de Alba se basa en la explotación, en régimen de alquiler, de inmuebles de oficinas de alto nivel y con locales comerciales, todos ellos ubicados en zonas destacadas, céntricas o periféricas de primer orden de Madrid.

Las actividades de las Sociedades Dependientes de Alba hasta el primer trimestre de 2023 se desarrollan en los siguientes mercados:

- **Nuadi**, con sede en España, también cuenta con actividad internacional. Tiene sociedades del grupo en España (Pamplona y Sentmenat), Marruecos (Tánger), China (Shanghai) y México (Querétaro), esta última en construcción durante el primer trimestre de 2023. El subgrupo tiene dos divisiones dedicadas a la fabricación de componentes para el sector de la automoción. Su actividad industrial se encuentra localizada en Sentmenat (Barcelona, España), desde donde centraliza las operaciones a nivel logístico y sus servicios operativos como ingeniería, calidad, comercial, y en Tánger (Marruecos), donde se ubica su fábrica principal.

- **Gesdocument** cuenta con cinco oficinas ubicadas estratégicamente en España para ofrecer cobertura en todo el territorio nacional. Los mercados en los que opera son el nacional (93,9%), el europeo (4,6%) y el internacional (1,5%). Su principal objetivo y estrategia es ser la asesoría de referencia tanto en España como en Portugal a través de operaciones orgánicas e inorgánicas (integración de gestorías).
- **Facundo**, con sede central en Palencia (España), tiene dos instalaciones productivas muy cercanas desde las que distribuye los productos a toda España. En 1968 se construyó la primera fábrica, ubicada en Villada (Palencia) y, en 1992, se construyó una nueva planta en Villamuriel de Cerrato (próxima a Palencia), la cual se dedica a la fabricación de patatas fritas, aperitivos y Snacks. Los Girasoles, sociedad del grupo ha sido la encargada de la red distribución propia en Palencia, Valladolid y Burgos, hasta que en 1999 Facundo inició la comercialización en “Retail” a nivel nacional. La marca Facundo tiene un claro posicionamiento de calidad y una cuota muy relevante en el cuadrante noroeste de España.

3. Identificación y participación de los grupos de interés de Alba

Un principio básico dentro de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es la correcta gestión de las expectativas de los grupos de interés, también llamados *stakeholders*. Se considera que una organización es socialmente responsable cuando responde satisfactoriamente a las expectativas y necesidades que sobre su funcionamiento tienen los distintos grupos de interés.

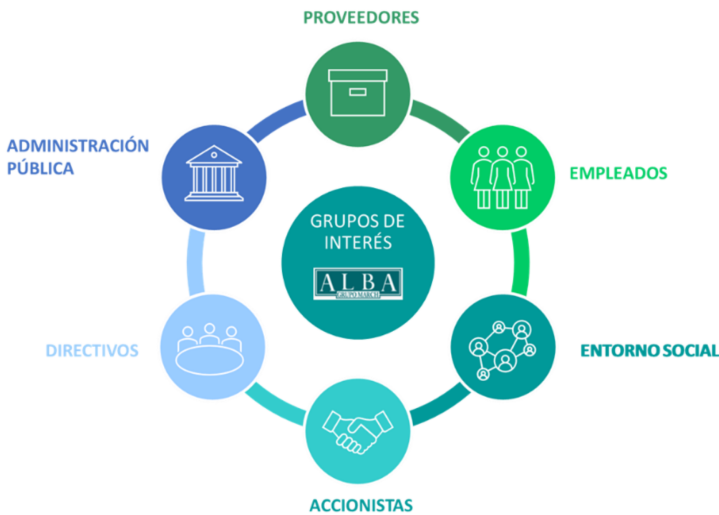
Desde el punto de vista de la estrategia y la RSC, los *stakeholders* son importantes por la posibilidad de intervenir sobre la actividad y los resultados de la organización. De esta manera, cuando están bien gestionadas las relaciones con ellos, se minimizan los riesgos existentes y, además, se fortalece la posibilidad de generar ventajas competitivas, mejorando el clima y reputación de la organización o promoviendo el aprendizaje y la innovación.

Alba considera fundamental conocer las expectativas y las necesidades de sus grupos de interés, para desarrollar una mejor gestión y para establecer relaciones de confianza entre las partes. Asimismo, la estrategia de Alba tiene como eje la maximización de valor creando relaciones cercanas y duraderas con todos ellos. Por ello, trabaja para mejorar la comunicación activa, desarrollando el diálogo de forma efectiva a través de diferentes canales de comunicación: intranet, reuniones periódicas, encuestas, página web, correo electrónico, correo postal, videoconferencias y mediante la presentación de informes.

Para identificar los principales grupos de interés, se ha prestado especial atención a los dos grupos de interés que indica la Directiva CSRD y que pueden afectar o verse afectados por las decisiones y acciones de la empresa. Algunas partes interesadas, pero no todas, pueden pertenecer a ambos grupos:

- Partes interesadas afectadas: individuos o grupos que tienen intereses que se ven afectados o pueden verse afectados -positiva o negativamente- por las actividades de la empresa y a través de su cadena de valor ascendente y descendente.
- Usuarios de la información sobre sostenibilidad: individuos o grupos que son usuarios de la información sobre la empresa.

A continuación, se destacan los seis principales grupos de interés:



3.1. Vías de participación con los grupos de interés

Alba es consciente de la importancia que tiene conocer las expectativas de sus grupos de interés en relación con la actividad que desempeña y su posible impacto en el entorno, tanto a nivel ambiental como social. Por ello, en todos sus negocios impulsa una relación fluida y transparente con sus *stakeholders*.

Tanto los empleados como el resto de grupos de interés tienen acceso al Canal de Denuncias desde la página web corporativa. Desde dicho Canal se pueden realizar, con seguridad para todas las personas implicadas, comunicaciones relacionadas con la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarias a la normativa aplicable o al Código Ético y de Conducta de Alba. Asimismo, se pueden trasladar sugerencias, consultas o propuestas relacionadas con dicho Código Ético y de Conducta.

En 2023, para mejorar la comunicación con sus *stakeholders*, Alba ha introducido modificaciones en el Canal de Denuncias, para incorporar determinadas previsiones de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (la Ley del Informante), pese a que dicha Ley no le es de aplicación.

Adicionalmente, Alba cuenta con una Política de Comunicación, que recoge los principios y directrices relativos a la comunicación de la Sociedad de información financiera, no financiera y corporativa, a través de medios de comunicación, redes sociales u otros canales de comunicación, en un marco que garantiza el respeto y la transparencia de la información.

A continuación, se indican los canales de relación más importantes con los grupos de interés, tanto en su modalidad presencial como telemática, y los principales asuntos globales detectados, tanto los transversales a todos los grupos de interés como los específicos para cada uno:

- **Accionistas e inversores:** la Junta General de Accionistas constituye el primer cauce de participación de los accionistas en el gobierno de Alba. Por ello, se promueve la participación informada y responsable de los accionistas a través de

distintas medidas, entre ellas, un Foro Electrónico de Accionistas, accesible desde la página web corporativa. Asimismo, pone a su disposición una dirección de correo electrónica para consultas y solicitud de información

El equipo directivo de la Sociedad está disponible para participar en reuniones informativas con accionistas, inversores institucionales y analistas, a efectos de presentar información de interés para estos colectivos. A través de su Departamento de Inversiones, Alba se comunica con los medios y mantiene la relación con los inversores y analistas.

- **Directivos y Empleados:** los directivos y empleados de Alba tienen a su disposición en la intranet información y recursos sobre las cuestiones relacionadas con su trabajo y las actividades de Alba.
- **Proveedores:** las comunicaciones con los proveedores se realizan mediante reuniones presenciales o telemáticas, por teléfono, correo electrónico, y cuando es necesario, por medios de comunicación fehacientes.
- **Entorno social:** Alba utiliza instrumentos de comunicación a los que puede acceder cualquier entidad, organización o persona interesada tanto del entorno social, público-administrativo, como cercano a la Sociedad. La web de la CNMV es el canal de información oficial de la Sociedad hacia sus accionistas, inversores y el mercado en general. Asimismo, Alba en su página web corporativa facilita la información relevante e informaciones financieras, no financieras y corporativas, así como aquellas otras que puedan resultar de interés para accionistas, inversores, instituciones, asesores de voto y grupos de interés relacionadas con la Sociedad, incluidas notas de prensa. Los contenidos de esta web corporativa se incorporan, siempre que es posible, de forma simultánea, en español e inglés, para facilitar las consultas desde otros países. Adicionalmente, se puede contactar con la Sociedad a través de un formulario de contacto en su página web, en una dirección postal y por correo electrónico.

4. Análisis de doble materialidad de Alba

Alba ha venido identificando los asuntos financieros, económicos, sociales y ambientales prioritarios para sus grupos de interés y para su negocio, para determinar qué información puede ser de mayor interés y focalizar sus objetivos y recursos en su gestión y reporte.

En el marco de este compromiso, y para cumplir con las expectativas de sus grupos de interés, en 2023 Alba ha actualizado su estudio de materialidad aplicando un nuevo enfoque, realizando una aproximación a la doble materialidad requerida por la Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés), tomando como referencia la guía del EFRAG (Grupo de asesoramiento técnico de la Comisión Europea) y los ESRS (*European Sustainability Reporting Standards*) transversales, publicados en julio de 2023, que establecen directrices de cómo desarrollar este tipo de análisis en las organizaciones.

Esta metodología tiene en consideración tanto el impacto de las actividades de la organización en el entorno y en el medioambiente (materialidad de impacto), como el impacto que ejerce el entorno sobre el valor del negocio (materialidad financiera).

A continuación, se detalla la metodología aplicada para la realización del análisis de doble materialidad, que ha permitido determinar aquellos ámbitos de mayor relevancia para los grupos de interés de Alba, y que consta de cuatro fases principales:

Fase 1. Análisis del contexto de Alba y establecimiento de mecanismos de consulta con los grupos de interés

Alba ha determinado los siguientes mecanismos de consulta como los más adecuados para conocer las expectativas en materia de Sostenibilidad de sus grupos de interés más relevantes, y cooperar de manera conjunta en la identificación de los Impactos, Riesgos y Oportunidades (comúnmente conocidos como “IROs”) asociados a los asuntos materiales, así como a su evaluación:

- Entrevistas con Directivos, sobre los posibles IROs derivados de la actividad de Alba sobre el entorno, pero también sobre el impacto en el valor de la Sociedad de los factores externos y el propio entorno, derivado de los profundos cambios que se están experimentando causados por el cambio climático.
- Focus group con Empleados de las distintas áreas de Alba, para identificar y evaluar los posibles IROs en materia ESG que son causados por la empresa y que afectan al entorno social o medioambiental.
- Cuestionario para Proveedores, con el objetivo de conocer su visión en materia de posibles IROs que genera Alba en el entorno, y sus expectativas en esta materia.
- Cuestionario para Accionista significativo sobre la materialidad financiera y las implicaciones de los riesgos relacionados con la sostenibilidad, así como su impacto en los intereses de la empresa, para identificar y evaluar los posibles IROs en materia ESG que afectan al negocio de Alba.

Adicionalmente, se analizaron las tendencias globales y sectoriales, como el estándar sectorial Sustainability Accounting Standard Board (SASB) y un *benchmarking* del sector, en relación con posibles riesgos, impactos y oportunidades que debieran ser tenidas en cuenta para el análisis de materialidad, con el fin de tener una visión global del entorno de Alba.

Fase 2. Identificación de los impactos positivos y negativos, potenciales y reales

Con el objetivo de identificar y definir los asuntos relevantes en materia ESG que afectan a Alba, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo interno y externo, en base los temas y subtemas que propone el estándar ESRS de la Directiva CSRD. Este análisis también engloba el análisis de prensa de Alba y su sector y el estudio de sus políticas internas, sus anteriores memorias de sostenibilidad, para alinear su recorrido, así como la atención en los procedimientos de diligencia debida implantados en Alba para cubrir prevenir, gestionar y mitigar los riesgos que más le afectan. De esta manera, se identificaron los IROs relacionados con cada asunto potencialmente relevante.

Una vez identificados los potenciales asuntos relevantes, se ha mantenido una comunicación fluida con el personal y el equipo directivo de Alba para determinar y clasificar los impactos positivos y negativos, reales y potenciales derivados de estos asuntos y que afectan a la Sociedad, así como determinar aquellos impactos causados por su actividad que afectan al entorno, con el objetivo de definir un listado definitivo sobre los asuntos relevantes que han sido evaluados por los grupos de interés.

Fase 3. Evaluación de impactos y determinación de asuntos materiales

El listado definitivo de asuntos materiales fue llevado ante los grupos de interés mediante los mecanismos de consulta mencionados la Fase 1, con el objetivo de que evaluaran el listado de los IROs relativos a los asuntos relevantes. Los grupos de interés evaluaron la

gravedad o magnitud de los impactos y su probabilidad de ocurrencia, así como el plazo (corto, medio o largo) en el que estimaban que se pudieran materializar dichos impactos.

La información obtenida de las encuestas y cuestionarios se integró como parte de las fuentes internas del análisis de la doble materialidad. Para identificar los asuntos materiales a partir de los asuntos relevantes, se clasificaron y ponderaron los correspondientes grupos de estudio de las fuentes internas y externas, tanto en la evaluación de la materialidad de impacto como en la materialidad financiera.

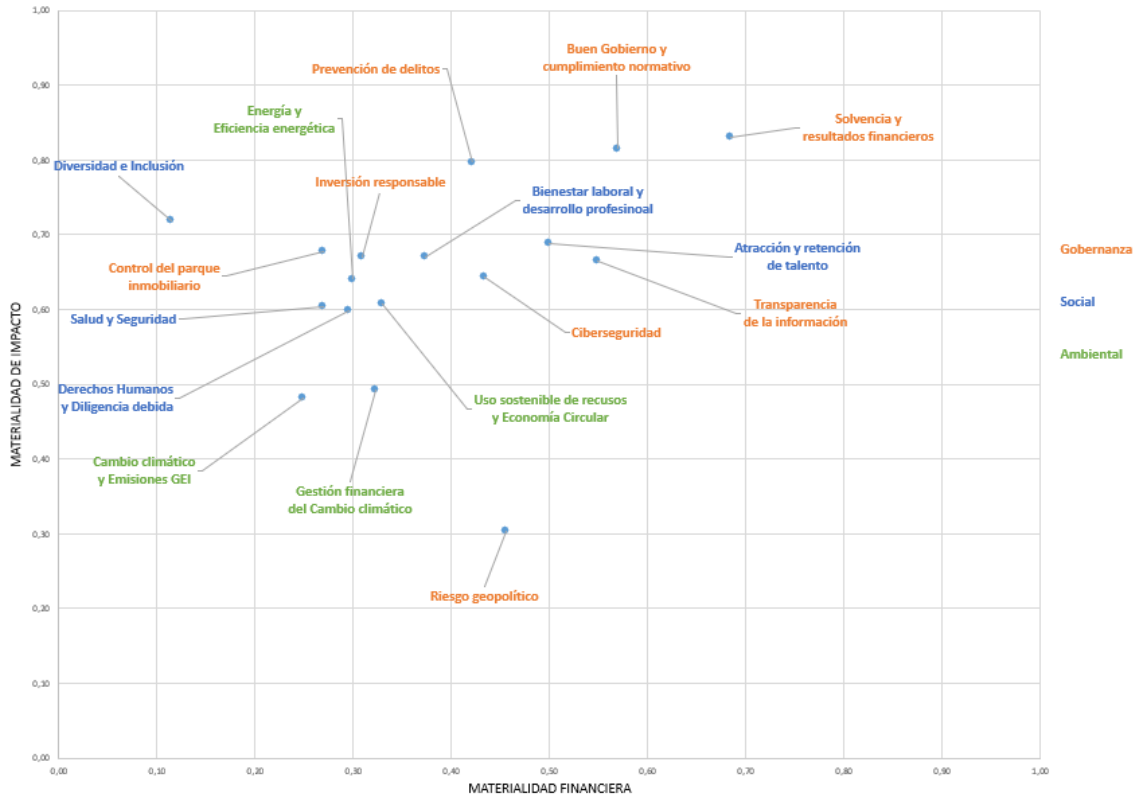
Fase 4. Consolidación de la información y reporting

A partir de la información obtenida, los principales 17 asuntos identificados se estructuraron en una matriz de doble materialidad, en la que se han priorizado los aspectos considerados relevantes por los grupos de interés a partir de un doble análisis de fuentes de información, y se han consolidado, alineándolos con los ámbitos de reporte contemplados en la Ley de Información No Financiera y Diversidad:

- *Análisis de materialidad de impacto:* relevancia de los asuntos desde una visión de dentro hacia afuera, por los impactos– positivos y negativos – en materia de sostenibilidad que generan o pueden generar las actividades de la empresa.
- *Análisis de materialidad financiera:* relevancia de los asuntos desde una visión de fuera hacia adentro, con impacto potencial en el valor de la empresa.

Para estimar la relevancia, se ha tenido en cuenta tanto la gravedad del impacto y la probabilidad de ocurrencia que tienen dichos aspectos para los grupos de interés, así como el nivel de exposición de Alba a los mismos en términos de la magnitud de los efectos financieros y su probabilidad de ocurrencia.

Así, en el siguiente gráfico y tabla se recoge la priorización de los aspectos considerados en el análisis de doble materialidad, siendo aquéllos considerados de prioridad media y alta - tanto para materialidad de impacto como financiera- sobre los que se ha focalizado principalmente la información reportada en el presente Estado de Información No Financiera:



	ASUNTO		MATERIALIDAD
GOBERNANZA	1	Buen Gobierno y cumplimiento normativo	ALTA
	2	Prevención de delitos	MEDIA
	3	Transparencia de la información	ALTA
	4	Ciberseguridad	MEDIA
	5	Inversión responsable	MEDIA
	6	Solvencia y resultados financieros	ALTA
	7	Riesgo geopolítico	NO MATERIAL
	8	Control del parque inmobiliario	MEDIA
SOCIAL	9	Bienestar laboral y desarrollo profesional	MEDIA
	10	Salud y Seguridad	MEDIA
	11	Atracción y retención de talento	ALTA
	12	Diversidad e Inclusión	MEDIA
	13	DDHH y diligencia debida	MEDIA
AMBIENTAL	14	Uso sostenible recursos y Economía Circular	MEDIA
	15	Cambio climático y Emisiones GEI	NO MATERIAL
	16	Energía y Eficiencia energética	MEDIA
	17	Gestión de los efectos financieros del Cambio climático	NO MATERIAL

5. Políticas no financieras aplicables

En 2023 Alba ha actualizado su Política de Sostenibilidad, con el fin de adaptar la misma a las mejores prácticas en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, sin cambios significativos en relación con los principios, los compromisos y los objetivos que ya tenía en materia de sostenibilidad. Se ha dado una mayor relevancia a los asuntos ESG en el gobierno corporativo, en las políticas en las que se establecen los principios de Alba,

en la estrategia de negocio y en la gestión y evaluación de los riesgos.

Además, Alba cuenta con la siguiente normativa interna no financiera, aprobada por el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., que abarca las materias objeto de reporte previstas en la Ley 11/2018:

1. Normativa ética o de conducta: El Código Ético y de Conducta, que incluye la regulación del Canal de Denuncias, es la expresión formal de los valores y principios que deben regir la conducta de los empleados de Alba, con la finalidad de lograr una ética empresarial. Este Código ha sido actualizado en 2023, como ya se ha indicado en el epígrafe 3.1 del presente informe.

2. Normativa de Lucha contra la Corrupción y el Soborno: Alba integra la prevención de la corrupción en sus políticas y establece las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de sus deberes de vigilancia para prevenir la comisión de delitos en su modelo de prevención penal. Así cuenta con una Política de Prevención Penal y contra el Fraude (2015) y un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) (su última versión de 2020).

3. Normativa de Prevención de Riesgos Laborales: En el Código Ético y de Conducta de Alba se contienen objetivos específicos en materia de seguridad y salud, y además cuenta con manuales y procedimientos que tienen como objetivo definir las pautas y criterios a seguir en materia de prevención de riesgos laborales, para asegurar que los empleados puedan ejercer sus actividades con total seguridad, y cumpliéndose unas condiciones de higiene y salud adecuadas.

4. Normativa relativa a Igualdad y no discriminación: Alba cuenta con una Política de Gobierno Corporativo (su última versión en 2021), una Política de Selección de Candidatos a Consejero (en 2019) y el Código Ético y de Conducta, ya citado. Esta normativa contempla la no discriminación y la prevención del acoso, así como el rechazo frontal de cualquier comportamiento que pueda atentar contra la dignidad de las personas. Alba hace extensible el derecho a un trato justo y respetuoso por parte de sus superiores, subordinados o iguales y no tolera la discriminación ni el acoso por motivos de raza, religión, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, idioma, opinión, origen, posición económica, orientación sexual, afiliación sindical o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. El proceso de selección de Consejeros debe favorecer la diversidad en un sentido amplio, buscando una presencia equilibrada de hombres y mujeres. Asimismo, hace extensible su Código Ético y de Conducta tanto a sus empleados como a aquellas terceras partes con las que mantiene relación.

5. Normativa relativa a Sostenibilidad: Alba considera la integración de estrategias sostenibles como un factor clave para el éxito a largo plazo y la viabilidad del negocio. Así, Alba incluye aspectos relativos a la sostenibilidad en sus políticas de Sostenibilidad, de Inversión (última versión de 2022) y de Gobierno Corporativo.

6. Normativa relativa a la comunicación: Su Política de Comunicación (2020) recoge los principios y directrices relativos a la comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales, asesores de voto, analistas y grupos de interés y la comunicación de la información económico-financiera, no financiera y corporativa. Asimismo, el Código Ético y de Conducta prevé que se puedan hacer propuestas, sugerencias y consultas sobre el mismo.

En relación con las cuestiones mencionadas, las Sociedades Dependientes, que lo han sido únicamente durante el primer trimestre de 2023, cuentan con la siguiente normativa interna:

- **Nuadi:** Código Ético; Plan de Igualdad; Política de Seguridad, Salud, Medioambiente y Calidad; y Plan de Acogida del trabajador, Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales.
- **Gesdocument:** Código Ético; Política de Prevención del Acoso; Política de Derechos Humanos; Política Anticorrupción; Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo; Plan de Igualdad; Código de Prevención del Acoso; Política de Gobierno Corporativo; Política de Derechos Humanos; y Plan de Eficiencia Sostenible (SOC)
- **Facundo:** Protocolo contra el acoso sexual o por razón de sexo; Política de Gestión de Riesgos; Plan de Igualdad; Política Medioambiental; y Política de Calidad y Seguridad Alimentaria.

6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal

Alba, tanto de manera directa como a través de las sociedades en las que participa, impulsa y promueve los valores y la ética empresarial, para formar equipos íntegros y competentes, que trabajen para lograr una mayor sostenibilidad empresarial. El compromiso de Alba con la igualdad de oportunidades asegura que los procesos de selección, contratación, empleo y desarrollo profesional se rijan exclusivamente por méritos y requisitos de capacidad, evitando cualquier forma de discriminación, y fomentando un entorno laboral que promueva la dignidad y el respeto.

Entre las cuestiones sociales y relativas al personal, Alba tiene como objetivos prioritarios los siguientes aspectos:

- Fomentar en la organización un modelo de gestión basado en la no discriminación, la igualdad de oportunidades, la diversidad y la salud y seguridad en el trabajo.
- Trabajar en la conciliación de la vida profesional y familiar y en la mejora de las condiciones del personal, orientando nuestros esfuerzos hacia la igualdad de derechos, obligaciones y oportunidades.
- Crear empleos estables y fomentar un desarrollo profesional orientado a potencializar el capital humano y retención del talento.

En relación con las Sociedades Dependientes, cuyo reporte en el presente Estado de Información No Financiera se limita al primer trimestre de 2023:

- **Nuadi** no dispone de una política respecto a selección, remuneraciones, formación, etc., pero cuenta con un procedimiento de RRHH en el que se recogen las cuestiones de formación, puestos de trabajo, gestión del rendimiento y motivación del personal. Actualmente está vigente el primer Plan de Igualdad de Nuadi para el periodo 2022-2025.
- **Gesdocument** dispone de políticas y procedimientos internos en materia de recursos humanos: procedimientos de selección, de contratación, de onboarding (acogida), de formación y de desvinculación; política retributiva; política de variables; política de vacaciones; y un plan de retribución flexible.
- **Facundo**, cuenta con una política general de vacaciones común a todas las empresas de su grupo. La empresa que gestiona las fábricas cuenta además con las siguientes políticas: una política de conciliación que asegura el balance de personal

y profesional de los empleados de la empresa, una política salarial, una política de formación y una política general de selección para asegurar la captura y retención del talento.

6.1. Información sobre empleados

Conscientes del valor del capital humano, **Alba** procura mantener unas políticas de empleo favorables y acordes con las necesidades de sus empleados, así como de las necesidades específicas de operatividad de la Sociedad. La gestión y retención del talento, así como su oferta de empleo digno, desarrollo profesional adecuado, buenas condiciones de contratación fija y beneficios sociales hacen posible, año tras año, el mantenimiento de unos bajos índices de rotación en la plantilla. Así, el número de empleados medio y a fecha de cierre es menor del 5%. Por este motivo, en el presente Informe no se ven reflejados los datos promedios, ya que la diferencia no afecta significativamente a la interpretación de los datos.

A pesar de que los cambios perimetrales en las sociedades entre el año 2023 y 2022, mencionados en el epígrafe 1, distorsionan la comparabilidad de los datos entre los dos años, se desarrollan a continuación los principales aspectos relacionados con las cuestiones sociales y relativas al personal.

En relación con Alba hay que destacar que el número de empleados ha disminuido de 2022 a 2023 en un 22%, dado que en este último ejercicio no se incluyen los empleados de Artá Capital SGEIC, S.A., que en 2023 ha dejado de formar parte de Alba, por la venta de las acciones de Artá Partners, S.A., reseñada en el epígrafe 1 del presente informe.

6.1.1. Distribución de plantillas por sexo, edad, país y clasificación profesional

Se presentan a continuación los datos a 31 de diciembre de 2023 de los empleados de Alba y hasta el 31 de marzo de 2023 los de sus Sociedades Dependientes¹, así como los datos de las Sociedades en 2022²:

	SOCIEDAD	PAÍS	2023				
			MUJERES	%	HOMBRES	%	TOTAL
ALBA	ALBA	ESPAÑA	22	42,31 %	30	57,69 %	52
	TOTAL ALBA 2023		22	42,31 %	30	57,69 %	52
	TOTAL ALBA 2022		26	38,81 %	41	61,19 %	67
SOCIEDADES DEPENDIENTES	NAUDI	ESPAÑA	64	24,62 %	196	75,38 %	260
		CHINA	17	43,59 %	22	56,41 %	39
		MARRUECOS	110	84,62 %	20	15,38 %	130
		MÉXICO	0	0,00 %	3	100,00 %	3
	GESDOCUMENT	ESPAÑA	131	66,84 %	65	33,16 %	196
	FACUNDO	ESPAÑA	22	19,82 %	89	80,18 %	111
	TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023		344	46,55 %	395	53,45 %	739
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022		244	40,33 %	361	59,67 %	605	
TOTAL SOCIEDADES 2023		366	46,27 %	425	53,73 %	791	
TOTAL SOCIEDADES 2022		270	40,18 %	402	59,82 %	672	

Tabla 1. Número total de empleados por sociedad, país y sexo.

¹ Los datos de las Sociedades Dependientes se corresponden con los datos de empleados en España, excepto en la Tabla 1.

² Los datos de las Sociedades de 2022 recogen los datos de empleados en España.

		SOCIEDAD	SEXO	<35	35-50	>50	TOTAL
ALBA	2023	ALBA	MUJERES	3	13	6	22
			HOMBRES	2	15	13	30
	TOTAL ALBA 2023			5	28	19	52
2022	ALBA	ALBA	MUJERES	4	14	8	26
			HOMBRES	5	21	15	41
	TOTAL ALBA 2022			9	35	23	67
SOCIEDADES DEPENDIENTES	2023	NAUDI	MUJERES	5	45	14	64
			HOMBRES	39	103	54	196
	TOTAL NAUDI			44	148	68	260
	GESDOCUMENT	MUJERES	68	50	13	131	
		HOMBRES	35	25	5	65	
	TOTAL GESDOCUMENT			103	75	18	196
	FACUNDO	MUJERES	5	12	5	22	
		HOMBRES	8	45	36	89	
	TOTAL FACUNDO			13	57	41	111
	TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023			160	280	127	567
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022			184	310	111	605	
TOTAL SOCIEDADES 2023			165	308	146	619	
TOTAL SOCIEDADES 2022			193	345	134	672	

Tabla 2. Número total de empleados por sociedad, sexo y edad

		SOCIEDAD	SEXO	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	TOTAL
ALBA	2023	ALBA	MUJERES	0	3	19	22
			HOMBRES	5	10	15	30
	TOTAL ALBA 2023			5	13	34	52
2022	ALBA	ALBA	MUJERES	0	7	19	26
			HOMBRES	9	15	17	41
	TOTAL ALBA 2022			9	22	36	67
SOCIEDADES DEPENDIENTES	2023	NAUDI	MUJERES	5	1	58	64
			HOMBRES	15	18	163	196
	TOTAL NAUDI			20	19	221	260
	GESDOCUMENT	MUJERES	3	26	102	131	
		HOMBRES	5	15	45	65	
	TOTAL GESDOCUMENT			8	41	147	196
	FACUNDO	MUJERES	0	1	21	22	
		HOMBRES	2	8	79	89	
	TOTAL FACUNDO			2	9	100	111
	TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023			30	69	468	567
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022			27	79	499	605	
TOTAL SOCIEDADES 2023			35	82	502	619	
TOTAL SOCIEDADES 2022			36	101	535	672	

Tabla 3. Número total de empleados por sociedad, sexo y categoría profesional

6.1.2. Modalidades de contrato de trabajo

En las siguientes tablas se incluyen los datos sobre los tipos de contrato de trabajo desagregados por sexo, edad y clasificación profesional a 31 de diciembre de 2023 en Alba y sus Sociedades Dependientes (hasta 31 de marzo) y los datos de 2022:

		SOCIEDAD	SEXO	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL
ALBA	2023	ALBA	MUJERES	22	0	22
			HOMBRES	30	0	30
		TOTAL ALBA 2023			52	0
ALBA	2022	ALBA	MUJERES	26	0	26
			HOMBRES	41	0	41
		TOTAL ALBA 2022			67	0
SOCIEDADES	2023	NAUDI	MUJERES	63	1	64
			HOMBRES	174	22	196
	TOTAL NAUDI			237	23	260
	GESDOCUMENT	MUJERES	131	0	131	
		HOMBRES	65	0	65	
	TOTAL GESDOCUMENT			196	0	196
	FACUNDO	MUJERES	22	0	22	
		HOMBRES	88	1	89	
	TOTAL FACUNDO			110	1	111
	TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023			543	24	567
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022			577	28	605	
TOTAL SOCIEDADES 2023			595	24	619	
TOTAL SOCIEDADES 2022	2022	TOTAL SOCIEDADES 2022	MUJERES	268	2	270
			HOMBRES	376	26	402
		TOTAL SOCIEDADES 2022			644	28

Tabla 4. Número total de empleados por modalidad de contrato de trabajo y sexo

		SOCIEDAD	EDAD	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL
ALBA	2023	ALBA	<35	5	0	5
			35-50	28	0	28
			>50	19	0	19
TOTAL ALBA 2023			52	0	52	
ALBA	2022	ALBA	<35	9	0	9
			35-50	35	0	35
			>50	23	0	23
TOTAL ALBA 2022			67	0	67	
SOCIEDADES DEPENDIENTES	2023	NAUDI	<35	39	5	44
			35-50	143	5	148
	>50	55	13	68		
	TOTAL NAUDI			237	23	260
	GESDOCUMENT	<35	103	0	103	
		35-50	75	0	75	
		>50	18	0	18	
	TOTAL GESDOCUMENT			196	0	196
	FACUNDO	<35	12	1	13	
		35-50	57	0	57	
>50		41	0	41		
TOTAL FACUNDO			110	1	111	
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023			543	24	567	
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022			577	28	605	
TOTAL SOCIEDADES 2023			595	24	619	
TOTAL SOCIEDADES 2022	2022	TOTAL SOCIEDADES 2022	<35	184	9	193
			35-50	336	9	345
			>50	125	9	134
TOTAL SOCIEDADES 2022			644	28	672	

Tabla 5. Número total de empleados por modalidad de contrato de trabajo y edad

		SOCIEDAD	CATEGORÍA PROFESIONAL	INDEFINIDO	TEMPORAL	TOTAL	
ALBA	2023	ALBA	DIRECTIVOS	5	0	5	
			MANDOS INTERMEDIOS	13	0	13	
			OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	34	0	34	
TOTAL ALBA 2023			52	0	52		
ALBA	2022	ALBA	DIRECTIVOS	9	0	9	
			MANDOS INTERMEDIOS	22	0	22	
			OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	36	0	36	
TOTAL ALBA 2022			67	0	67		
SOCIEDADES DEPENDIENTES	2023	NAUDI	DIRECTIVOS	20	0	20	
			MANDOS INTERMEDIOS	18	1	19	
			OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	199	22	221	
	TOTAL NAUDI			237	23	260	
	GESDOCUMENT	2023	GESDOCUMENT	DIRECTIVOS	8	0	8
				MANDOS INTERMEDIOS	41	0	41
				OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	147	0	147
	TOTAL GESDOCUMENT			196	0	196	
	FACUNDO	2023	FACUNDO	DIRECTIVOS	2	0	2
MANDOS INTERMEDIOS				9	0	9	
OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS				99	1	100	
TOTAL FACUNDO			110	1	111		
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023			543	24	567		
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022			577	28	605		
TOTAL SOCIEDADES 2023			595	24	619		
TOTAL SOCIEDADES 2022	2022	TOTAL SOCIEDADES 2022	DIRECTIVOS	36	0	36	
			MANDOS INTERMEDIOS	100	1	101	
			OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	508	27	535	
			TOTAL SOCIEDADES 2022	644	28	672	

Tabla 6. Número total de empleados por modalidad de contrato de trabajo y categoría profesional

6.1.3. Tipo de jornada

Se incluyen a continuación los datos de los tipos de jornada de los empleados por sexo, edad y clasificación profesional a 31 de diciembre de 2023 en Alba y sus Sociedades Dependientes (hasta 31 de marzo) y los datos de 2022:

		SOCIEDAD	SEXO	2023		TOTAL
				COMPLETA	PARCIAL	
ALBA	2023	ALBA	MUJERES	21	1	22
			HOMBRES	29	1	30
			TOTAL ALBA 2023	50	2	52
ALBA	2022	ALBA	MUJERES	25	1	26
			HOMBRES	41	0	41
			TOTAL ALBA 2022	66	1	67
SOCIEDADES DEPENDIENTES	2023	NAUDI	MUJERES	51	13	64
			HOMBRES	180	16	196
			TOTAL NAUDI	231	29	260
GESDOCUMENT	2023	GESDOCUMENT	MUJERES	116	15	131
			HOMBRES	63	2	65
			TOTAL GESDOCUMENT	179	17	196
FACUNDO	2023	FACUNDO	MUJERES	16	6	22
			HOMBRES	89	0	89
			TOTAL FACUNDO	105	6	111
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023			515	52	567	
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022			567	38	605	
TOTAL SOCIEDADES 2023			565	54	619	
TOTAL SOCIEDADES 2022	2022	TOTAL SOCIEDADES 2022	MUJERES	251	19	270
			HOMBRES	382	20	402
			TOTAL SOCIEDADES 2022	633	39	672

Tabla 7. Número de empleados por tipo de jornada y sexo.

		SOCIEDAD	EDAD	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
ALBA	2023	ALBA	<35	5	0	5
			35-50	26	2	28
			>50	19	0	19
TOTAL ALBA 2023			50	2	52	
ALBA	2022	ALBA	<35	9	0	9
			35-50	34	1	35
			>50	23	0	23
TOTAL ALBA 2022			66	1	67	
SOCIEDADES DEPENDIENTES	2023	NAUDI	<35	43	1	44
			35-50	131	17	148
			>50	57	11	68
	TOTAL NAUDI			231	29	260
	2023	GESDOCUMENT	<35	98	5	103
			35-50	66	9	75
			>50	15	3	18
	TOTAL GESDOCUMENT			179	17	196
	2023	FACUNDO	<35	13	0	13
			35-50	52	5	57
			>50	40	1	41
	TOTAL FACUNDO			105	6	111
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023			515	52	567	
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022			567	38	605	
TOTAL SOCIEDADES 2023			565	54	619	
2022	TOTAL SOCIEDADES 2022	<35	177	16	193	
		35-50	333	12	345	
		>50	123	11	134	
TOTAL SOCIEDADES 2022			633	39	672	

Tabla 8. Número de empleados por tipo de jornada y edad.

		SOCIEDAD	CATEGORÍA PROFESIONAL	COMPLETA	PARCIAL	TOTAL
ALBA	2023	ALBA	DIRECTIVOS	5	0	5
			MANDOS INTERMEDIOS	12	1	13
			OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	33	1	34
TOTAL ALBA 2023			50	2	52	
ALBA	2022	ALBA	DIRECTIVOS	9	0	9
			MANDOS INTERMEDIOS	22	0	22
			OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	35	1	36
TOTAL ALBA 2022			66	1	67	
SOCIEDADES DEPENDIENTES	2023	NAUDI	DIRECTIVOS	20	0	20
			MANDOS INTERMEDIOS	17	2	19
			OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	194	27	221
	TOTAL NAUDI			231	29	260
	2023	GESDOCUMENT	DIRECTIVOS	8	0	8
			MANDOS INTERMEDIOS	41	0	41
			OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	130	17	147
	TOTAL GESDOCUMENT			179	17	196
	2023	FACUNDO	DIRECTIVOS	2	0	2
			MANDOS INTERMEDIOS	9	0	9
			OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	94	6	100
	TOTAL FACUNDO			105	6	111
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023			515	52	567	
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022			567	38	605	
TOTAL SOCIEDADES 2023			565	54	619	
2022	TOTAL SOCIEDADES 2022	DIRECTIVOS	36	0	36	
		MANDOS INTERMEDIOS	99	2	101	
		OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	498	37	535	
TOTAL SOCIEDADES 2022			633	39	672	

Tabla 9. Número de empleados por tipo de jornada y categoría profesional.

6.1.1. Despidos

Las siguientes tablas reflejan los despidos de empleados por sexo, edad y clasificación profesional a 31 de diciembre de 2023 en Alba y sus Sociedades Dependientes (hasta 31 de marzo) y los datos de 2022:

SOCIEDAD	2023		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ALBA	1	1	2
TOTAL ALBA 2023	1	1	2
TOTAL ALBA 2022	0	0	0
NAUDI	2	2	4
GESDOCUMENT	5	3	8
FACUNDO	0	0	0
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023	7	5	12
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022	18	3	21
TOTAL SOCIEDADES 2023	8	6	14
TOTAL SOCIEDADES 2022	18	3	21

Tabla 10. Número de despidos por sexo

SOCIEDAD	2023			
	<35	35-50	>50	TOTAL
ALBA	0	1	1	2
TOTAL ALBA 2023	0	1	1	2
TOTAL ALBA 2022	0	0	0	0
NAUDI	2	2	0	4
GESDOCUMENT	1	6	1	8
FACUNDO	0	0	0	0
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023	3	8	1	12
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022	10	11	0	21
TOTAL SOCIEDADES 2023	3	9	2	14
TOTAL SOCIEDADES 2022	10	11	0	21

Tabla 11. Número de despidos por edad

SOCIEDAD	2023			
	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	TOTAL
ALBA	0	0	2	2
TOTAL ALBA 2023	0	0	2	2
TOTAL ALBA 2022	0	0	0	0
NAUDI	1	1	2	4
GESDOCUMENT	0	1	7	8
FACUNDO	0	0	0	0
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023	1	2	9	12
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022	3	2	16	21
TOTAL SOCIEDADES 2023	1	2	11	14
TOTAL SOCIEDADES 2022	3	2	16	21

Tabla 12. Número de despidos por categoría profesional

6.2. Remuneraciones

6.2.1. Remuneración media de empleados

Alba reafirma su compromiso con el mantenimiento de un modelo retributivo para sus empleados que asegure la aplicación efectiva del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor. Además, se compromete a que no existan diferencias salariales basada en género u otros motivos discriminatorios, atendándose estrictamente a criterios de mérito. La remuneraciones se fundamentan en bandas salariales que se ajustan al grado de responsabilidad, el tipo de trabajo y la alineación con las remuneraciones de mercado para puestos con condiciones equivalentes. Este enfoque tiene en cuenta la sostenibilidad financiera de la Sociedad en este ámbito.

En relación con Alba hay que destacar que las remuneraciones medias han aumentado en cuestiones de sexo, edad y categoría profesional de 2022 a 2023. No obstante, estos datos no son comparables, ya que estas diferencias salariales se deben exclusivamente a que en este último ejercicio no se incluyen las remuneraciones medias de los empleados de Artá Capital SGEIC, S.A. Esta situación también se traslada a los resultados de la brecha

salarial (epígrafe 6.2.3.).

A continuación, se recoge la remuneración media de Alba en 2023 y sus Sociedades Dependientes hasta el 31 de marzo de ese ejercicio, desagregada por sexo, edad y categoría profesional, así como los datos de 2022:

SOCIEDAD	2023		
	MUJERES	HOMBRES	PROMEDIO TOTAL
ALBA	100.814,52	276.082,54	201.431,35
TOTAL ALBA 2023	100.814,52	276.082,54	201.431,35
TOTAL ALBA 2022	72.904,25	244.706,12	-
GESDOCUMENT	27.358,09	33.142,58	29.197,51
NUADI	21.779,65	33.144,65	28.182,47
FACUNDO	22.611,81	28.606,24	27.418,16
PROMEDIO SOCIEDADES 2022	32.626	56.735	-

Tabla 13. Remuneraciones medias por sexo

SOCIEDAD	2023			PROMEDIO TOTAL
	<35	35-50	>50	
ALBA	107.467,42	164.891,97	277.904,43	201.431,35
TOTAL ALBA 2023	107.467,42	164.891,67	277.904,43	201.431,35
TOTAL ALBA 2022	100.488,57	141.490,42	263.995,63	-
GESDOCUMENT	26.791,87	31.266,73	34.140,04	29.197,51
NUADI	32.280,32	26.252,62	28.153,99	28.182,47
FACUNDO	21.457,95	26.630,27	30.403,33	27.418,16
PROMEDIO SOCIEDADES 2022	32.069	43.742	76.488	-

Tabla 14. Remuneraciones medias por edad

SOCIEDAD	2023			PROMEDIO TOTAL
	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	
ALBA	894.970,20	311.340,28	65.417,17	201.431,35
TOTAL ALBA 2023	894.970,20	311.340,28	65.417,17	201.431,35
TOTAL ALBA 2022	646.855,99	180.727,36	59.187,66	-
GESDOCUMENT	84.815,10	38.373,05	24.585,47	29.197,51
NUADI	58.998,51	21.249,64	23.834,23	28.182,47
FACUNDO	112.503,36	46.866,64	23.966,09	27.418,16
PROMEDIO SOCIEDADES 2022	231.035	71.974	29.229	-

Tabla 15. Remuneraciones medias por categoría profesional

6.2.2. Remuneración media del Consejo de Administración

Corporación Financiera Alba, S.A. cuenta con una Política de Remuneraciones del Consejo, cuya última actualización fue aprobada por la Junta General de 19 de junio de 2023.

En dicha Política se prevé que la remuneración de los Consejeros debe guardar una proporción razonable con la importancia de la Sociedad, la situación económica que tenga en cada momento y los estándares de mercado de empresas comparables, debiendo estar orientada a promover la rentabilidad y sostenibilidad a largo plazo de la Sociedad, incorporando las cautelas necesarias para evitar la asunción excesiva de riesgos y la recompensa de resultados desfavorables.

Las retribuciones en favor de los Consejeros por su condición de tales, así como las establecidas por su participación en las Comisiones del Consejo, están establecidas en importes moderados, especialmente si se comparan con las establecidas para otras sociedades cotizadas.

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. está compuesto por 10 miembros, 4 mujeres y 6 hombres. Las remuneraciones del Consejo de Administración en el ejercicio 2023, por razón de su pertenencia al Consejo y sus Comisiones, e incluyendo la retribución variable plurianual abonada en el ejercicio ha sido de un total de 6.080.500 euros, siendo la retribución media para hombres de 916.333 euros y la media para mujeres de 145.625 euros. Esta diferencia de retribución media entre Consejeros y Consejeras se produce por las siguientes circunstancias: (i) el Presidente y los Vicepresidentes reciben una retribución adicional por razón de los cargos que ocupan en el Consejo, que no perciben el resto de los Consejeros; y, (ii) se incluye una remuneración que resulta de un plan de retribución variable para Consejeros Ejecutivos, acordado en el año 2020, y previsto en la Política de Remuneraciones de Alba. Por lo tanto, estas diferencias no son consecuencia de ningún sesgo por género ya que, en su condición de Consejeros, todos los miembros del Consejo de Administración reciben la misma retribución incrementada por la de la pertenencia a la distintas comisiones. La media de remuneraciones de los miembros del Consejo, sin incluir las circunstancias indicadas, suponen una retribución media para los Consejeros de 134.167 euros y de 145.625 euros para las Consejeras.

Al 31 de diciembre de 2023, no existen compromisos por complementos de pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Consejo de Administración, como en el ejercicio anterior.

6.2.3. Brecha salarial

Tanto **Alba** como sus Sociedades Dependientes muestran su compromiso con el mantenimiento de un modelo retributivo para sus empleados que garantice la aplicación efectiva del principio de igual remuneración por un trabajo de igual valor.

No existe ningún criterio discriminatorio ni se fomenta o se mantiene ningún tipo de directriz o criterios que pueda suponer un perjuicio retributivo por sexo para categorías semejantes, siendo el principio de igualdad un elemento clave de la cultura organizativa de Alba.

La brecha salarial se mide como la diferencia entre la remuneración media percibida por hombres y la percibida por mujeres, expresada en porcentaje sobre la remuneración media de hombres. Alba ha realizado este ejercicio incluyendo los datos de sus Sociedades Dependientes en España hasta el primer trimestre de 2023, y no incluyendo las remuneraciones medias de los trabajadores en el extranjero, dado que las mismas no son comparables con las de los empleados en España, por los diferentes rangos salariales en cada uno de esos países y las diferentes divisas en las que se abonan, cuya conversión a euros supondría una importante distorsión de los datos. Por ello, los datos relativos a los empleados en el extranjero y sus remuneraciones medias se han incluido en una sección aparte (ver epígrafe 6.4.).

En Alba, en el ejercicio 2023 se ha producido un cambio de perímetro, ya indicado, habiendo cambiado el número de empleados respecto a 2022, por lo que no es posible un seguimiento y comparabilidad estricta del dato bruto de brecha salarial de las Sociedades que en 2023 ha sido del 63% en comparación con el 42% reportado respecto a 2022.

Adicionalmente hay que indicar que este dato de brecha salarial bruta agregada no representa adecuadamente la situación en esta materia, dado que las remuneraciones de cada categoría profesional son muy diferentes en cada una de las sociedades, y en algunas categorías profesionales la presencia de mujeres es residual.

Para ofrecer un dato más representativo, se desglosan a continuación los datos de brecha salarial por categoría profesional en cada una de las Sociedades a la que se refiere el presente informe, sin que pueda realizarse una comparativa entre 2023 y 2022, por las razones ya indicadas.

SOCIEDAD	2023			2022		
	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS
ALBA	n.a.	-12,20 %	1,50 %	n.a.	55,00 %	-16,00 %
NAUDI	27,52 %	66,56 %	21,91 %	22 %	n.a.	18,00 %
GESDOCUMENT	25,44 %	3,33 %	5,73 %	3,00 %	8,00 %	8,00 %
FACUNDO	n.a.	36,30 %	9,10 %	n.a.	36,00 %	9,00 %

Tabla 16. Brecha salarial por categorías profesionales

Como ya se ha mencionado, en los modelos retributivos aplicados no existe ningún criterio discriminatorio por razón de sexo.

6.3. Empleados con discapacidad

En la siguiente tabla, se recogen los datos comparativos de trabajadores discapacitados, desglosados por sociedades:

SOCIEDAD	2023
ALBA	0
NUADI	3
GESDOCUMENT	5
FACUNDO	3
TOTAL SOCIEDADES 2023	11
TOTAL SOCIEDADES 2022	9

Tabla 17. Empleados con discapacidad por sociedades

Alba no cuenta con empleados discapacitados en su plantilla, sin que le sea aplicable la Ley de General de Discapacidad.

6.4. Empleados en el extranjero

Nuadi contaba a 31 de marzo de 2023 con trabajadores que desarrollan sus actividades en otros países, casi todos ellos con contratos de tipo indefinido y a jornada completa, y cuya distribución y remuneraciones medias se recogen a continuación:

PAÍS	2023			2022		
	MUJERES	HOMBRES	TOTAL 2023	MUJERES	HOMBRES	TOTAL 2022
CHINA	17	22	39	18	22	40
MARRUECOS	110	20	130	96	17	113
MEXICO	0	3	3	n.a.	n.a.	n.a.
TOTAL EXTRANJERO	127	45	172	114	39	153

Tabla 18. Número total de empleados de Nuadi en el extranjero por país y sexo

PAÍS	2023				2022		
	SEXO	NÚMERO EMPLEADOS	REMUNERACIÓN MEDIA	PROMEDIO TOTAL	SEXO	NÚMERO EMPLEADOS	REMUNERACIÓN MEDIA
CHINA	MUJERES	17	11.080,62	14.018,08	MUJERES	18	90.299,00
	HOMBRES	22	16.316,97		HOMBRES	22	157.933,00
MARRUECOS	MUJERES	110	6.688,26	6.736,45	MUJERES	96	50.111,00
	HOMBRES	20	7.003,89		HOMBRES	17	66.087,00
MEXICO	MUJERES	0	n.a.	26.759,83	MUJERES	n.a.	n.a.
	HOMBRES	3	26.759,83		HOMBRES	n.a.	n.a.
TOTAL EXTRANJERO		172				153	

Tabla 19. Empleados de Nuadi en el extranjero y remuneraciones medias por país y sexo

Nota: unidades de remuneración media y promedio total en China (CNY), en Marruecos (MAD) y en México (MCN).

PAÍS	2023				2022		
	CATEGORÍA PROFESIONAL	NÚMERO EMPLEADOS	REMUNERACIÓN MEDIA	PROMEDIO TOTAL	CATEGORÍA PROFESIONAL	NÚMERO EMPLEADOS	REMUNERACIÓN MEDIA
CHINA	<35	8	7.340,66	14.018,08	<35	8	87.645,00
	35-50	30	16.791,73		35-50	30	146.597,00
	>50	1	2.461,71		>50	2	59.329,00
MARRUECOS	<35	108	5.835,62	6.736,45	<35	90	48.554,00
	35-50	22	11.199,64		35-50	23	74.881,00
	>50	n.a.	n.a.		>50	0	n.a.
MEXICO	<35	2	26.606,72	26.759,83	<35	n.a.	n.a.
	35-50	1	27.066,06		35-50	n.a.	n.a.
	>50	n.a.	n.a.		>50	n.a.	n.a.
TOTAL EXTRANJERO		172				153	

Tabla 20. Empleados de Nuadi en el extranjero y remuneraciones medias por país y edad

Nota: unidades de remuneración media y promedio total en China (CNY), en Marruecos (MAD) y en México (MCN).

PAÍS	2023				2022		
	CATEGORÍA PROFESIONAL	NÚMERO EMPLEADOS	REMUNERACIÓN MEDIA	PROMEDIO TOTAL	CATEGORÍA PROFESIONAL	NÚMERO EMPLEADOS	REMUNERACIÓN MEDIA
CHINA	DIRECTIVOS	1	80.785,69	14.018,08	DIRECTIVOS	1	n.a.
	MANDOS INTERMEDIOS	12	22.594,64		MANDOS INTERMEDIOS	10	209.233,00
	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	26	7.957,85		OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	29	88.742,00
MARRUECOS	DIRECTIVOS	1	84.616,05	6.736,45	DIRECTIVOS	4	249.332,00
	MANDOS INTERMEDIOS	19	8.683,43		MANDOS INTERMEDIOS	12	73.956,00
	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	110	5.701,56		OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	97	41.747,00
MEXICO	DIRECTIVOS	0	n.a.	26.759,83	DIRECTIVOS	n.a.	n.a.
	MANDOS INTERMEDIOS	2	27.211,10		MANDOS INTERMEDIOS	n.a.	n.a.
	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	1	25.857,30		OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	n.a.	n.a.
TOTAL EXTRANJERO		172				153	

Tabla 21. Empleados de Nuadi en el extranjero y remuneraciones medias por país y categoría profesional

Nota: unidades de remuneración media y promedio total en China (CNY), en Marruecos (MAD) y en México (MCN).

Los datos de empleados en el extranjero que se han reportado en las tablas precedentes se han desglosado por país, como solicita la Ley de Información No Financiera y de Diversidad, e incluyen únicamente los datos de remuneraciones de 2023 y 2022.

6.5. Organización del trabajo³

Alba contempla en su Código Ético y de Conducta el respeto a la vida personal y familiar de sus profesionales, y aplica medidas destinadas a facilitar el disfrute de la flexibilidad y la conciliación que promuevan el necesario equilibrio entre la vida familiar y profesional de sus empleados, como la posibilidad de acceso en remoto. Se establecen jornadas especiales en distintas épocas del año: Semana Santa y Navidad, y determinados puentes. En julio y agosto se trabaja en jornada reducida. Para fomentar la desconexión digital, no se convocan reuniones de trabajo fuera del horario de oficina.

Durante 2023, en Alba no ha sido preciso adoptar ninguna medida de regulación temporal del empleo.

En las Sociedades Dependientes, que han estado controladas por Alba sólo el primer trimestre de 2023, se llevan a cabo las siguientes acciones en esta materia:

- **Nuadi** ya estableció medidas de flexibilidad de turnos en 2021 y que continúan vigentes desde entonces. Para el departamento administrativo, mantienen flexibilidad horaria de entrada y salida y para el tiempo de comida, así como la opción de salir antes los viernes. Para el resto de los departamentos operativos, mantienen turnos rotatorios para repartir la carga de trabajo.

En Sadeca también existen varios turnos de trabajo, que ayudan a una mejor organización, eficiencia y equilibrio entre la vida personal y profesional.

- **Gesdocument**, tiene implementadas políticas y medidas de desconexión laboral. En su política “flexitrabaja” se ha incrementado la posibilidad de teletrabajar. También dispone de flexibilidad horaria para la entrada y salida, y para el tiempo de comida. Tiene una política de vacaciones mejorada respecto al convenio colectivo aplicable.
- **Facundo** tiene establecidas medidas de conciliación entre la vida familiar y laboral, y fuera del horario laboral en los centros distintos de las fábricas no se organizan reuniones, y salvo situaciones urgentes o de fuerza mayor, no se realizan llamadas ni se envían correos. Se incluye un recordatorio del derecho de desconexión laboral en las hojas de entregas de equipos electrónicos. A excepción de la fábrica de Villamuriel de Cerrato, que trabaja a turnos, en el resto de centros no se trabaja los viernes por la tarde, y hay flexibilidad horaria de entrada y salida. Con el personal de fábrica se ha pactado en el Plan de Igualdad incentivar el uso de las nuevas tecnologías de la información (videoconferencias, llamadas, etc.) como medida de conciliación, reduciendo, siempre que sea posible, los viajes o desplazamientos, así como realizar, siempre que sea posible, reuniones y formaciones internas dentro del horario laboral.

6.5.1. Absentismo laboral

A continuación, se indican los datos de horas de absentismo en Alba y los de sus Sociedades Dependientes hasta el primer trimestre de 2023:

³ GRI 3-3 y GRI 403-9

SOCIEDAD	2023
ALBA	0
NUADI	10.997
GESDOCUMENT	652
FACUNDO	2.944
TOTAL SOCIEDADES 2023	14.593
TOTAL SOCIEDADES 2022	36.884

Tabla 22. Número de horas de absentismos

En 2023 ha continuado la tendencia descendente del absentismo ya iniciada en el año 2022, si bien los datos de las Sociedades Dependientes se limitan hasta el 31 de marzo de 2023, dificultando un seguimiento y comparabilidad estrictas de este tipo de información.

Cabe destacar que en el caso de Alba no se han identificado horas de absentismo durante 2023.

6.5.2. Permiso parental

Los empleados de **Alba** no se han acogido a horas de permisos parentales durante los ejercicios 2023 y 2022.

6.6. Salud y seguridad⁴

Alba y sus Sociedades Dependientes tienen medidas de seguimiento y promoción de la seguridad y la salud en el entorno profesional, y desarrollan acciones formativas para los empleados en esta materia, programas de vigilancia de la salud o auditorías externas para verificar la correcta aplicación de los procedimientos establecidos en este campo, entre otros.

Alba cuenta con compromisos específicos en materia de seguridad y salud que se recogen en su Código Ético y de Conducta y en los procedimientos y manuales establecidos para tal fin. Todos los empleados tienen la posibilidad de realizar un reconocimiento médico anual. En 2023 se ha impartido un curso de primeros auxilios, soporte vital básico y desfibrilación semiautomática, y se ha llevado a cabo una evaluación en materia de riesgos laborales.

Las Sociedades Dependientes de Alba durante el primer trimestre de 2023 cuentan con las siguientes medidas:

- **Nuadi**, dispone de un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales para el cumplimiento de su política de Seguridad y Salud, integrando la actividad preventiva en todos los aspectos de la gestión y en todos los niveles jerárquicos. Tiene un Plan de Prevención de Riesgos Laborales, aprobado por la Dirección, asumido por toda su estructura organizativa, y conocido por todos sus trabajadores, y sus instrumentos esenciales son la evaluación de riesgos y la planificación de la actividad preventiva. Además, se realiza una vigilancia periódica del estado de salud de los trabajadores en función de los riesgos inherentes al trabajo. Dispone de

⁴ GRI 3-3, GRI 403-9 y GRI 403-10

un Servicio de Prevención Ajeno para la parte de prevención de riesgos laborales de Sadeca.

- **Gesdocument** está suscrito al concierto de actividades del Servicio de Prevención Ajeno con el Grupo Preving.
- **Facundo**, dispone de un servicio de prevención externo, Ibersys, para todas las empresas del grupo.

En el siguiente cuadro se recogen los indicadores de seguridad y salud de 2023 y 2022, desglosados por sexos, correspondientes a Alba y sus Sociedades Dependientes (a 31 de marzo de 2023), para sus trabajadores en España:

		2023				
INDICADORES DE SEGURIDAD Y SALUD	SEXO	ÍNDICE DE FRECUENCIA	ÍNDICE DE GRAVEDAD	ENFERMEDADES PROFESIONALES	NÚMERO FALLECIMIENTOS	
2023	ALBA	MUJERES	0,00	0,00	0	0
		HOMBRES	0,00	0,00	0	0
	NUADI	MUJERES	20,80	0,78	0	0
		HOMBRES	60,06	0,44	0	0
	GESDOCUMENT	MUJERES	0,00	0,00	0	0
		HOMBRES	19,71	0,18	0	0
	FACUNDO	MUJERES	151,84	2,86	0	0
		HOMBRES	50,08	1,60	0	0
2022	TOTAL SOCIEDADES 2022	MUJERES	2,03	0,09	82	0
		HOMBRES	31,45	0,32	8	0

Tabla 23. Indicadores de seguridad y salud

Tal y como se indica en la Tabla 23, no se han producido enfermedades profesionales en Alba ni en sus Sociedades Dependientes durante las fechas correspondientes.

SOCIEDAD	PAÍS	2023		
		MUJERES	HOMBRES	TOTAL
ALBA	ESPAÑA	0	0	0
NUADI	ESPAÑA	2	7	9
	CHINA	0	0	0
	MARRUECOS	0	0	0
GESDOCUMENT	ESPAÑA	0	2	2
FACUNDO	ESPAÑA	6	8	14
TOTAL SOCIEDADES 2023		8	17	25

Tabla 24. Número de accidentes

6.7. Relaciones Sociales⁵

En Alba y sus Sociedades Dependientes se busca una gestión eficaz y pormenorizada de las relaciones laborales con los empleados, que procure el cumplimiento de los derechos laborales de todos los empleados. Asimismo, el diálogo social está basado en los diferentes convenios colectivos de aplicación, lo que garantiza el respeto y la adhesión a los principios recogidos en cada uno de ellos.

A continuación, se indican los convenios colectivos que aplican:

- Para **Alba**, el Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos de la Comunidad de Madrid.
- Para **Nuadi**, el Convenio Colectivo de Siderometalúrgica de Navarra. En el caso de China, se rige a un Convenio de trabajadores Estatal y, en el caso de Marruecos, no existe el concepto convenio, pero sí tienen unas normas inspiradas en un “Estatuto de Trabajadores” con comité de empresa.
- Para **Gesdocument**, los Convenios Colectivos de oficinas y despachos de Cataluña, Bilbao, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana y Zaragoza.
- Para el subgrupo **Facundo**, el Convenio de Comercio de alimentación de Valladolid, el Convenio de Oficinas y Despachos de Palencia, el Convenio del Comercio en General de Palencia, el Convenio Comercio de alimentación y un Pacto de Empresa en una de las empresas del grupo.

El 100% de los empleados de Alba y sus Sociedades Dependientes en España están cubiertos por convenio colectivo.

En aquellas Sociedades en las que es de aplicación, se cuenta con Comités de Empresa y/o representantes sindicales que velan por el cumplimiento de los principios establecidos en los convenios de aplicación y el establecimiento de líneas de comunicación fluida entre todos los trabajadores y los órganos pertinentes de la empresa.

6.8. Formación⁶

Alba cuenta con procedimientos de formación adaptados a las necesidades de sus empleados, que contemplan las características de las funciones que desempeñan, su carrera y su desarrollo profesional, de manera que se centran los recursos en los requisitos de cada puesto de trabajo y el mercado actual. Por un lado, Alba ofrece la formación que estima útil para sus empleados, y estos, además, pueden solicitar la formación que consideran necesaria para el correcto desempeño de sus funciones.

En 2023 los empleados han podido acceder a la formación telemática y presencial que han precisado. Destaca la formación en materia de ESG que se ha impartido a todos los empleados y también al Consejo de Administración.

En las Sociedades Dependientes se organiza la formación del modo siguiente:

- **Nuadi** dispone de un plan de acogida del trabajador con los paquetes informativos necesarios para el nuevo empleado. Adicionalmente, Nuadi detecta las necesidades formativas de su plantilla principalmente de la evaluación de desempeño que se

⁵ GRI 3-3 y GRI 2-30

⁶ GRI 3-3 y GRI 404-1

realiza al personal. Los responsables de cada área funcional se encargan de determinar las necesidades de formación de su personal, las cuales se plasman en la propuesta de formación que es enviada al departamento de recursos humanos anualmente.

- **Gesdocument** dispone de varias políticas de formación para sus empleados: formación interna impartida por sus especialistas; formación externa para todos los trabajadores en caso de ser requerido para el puesto, para ayudar a mejorar profesionalmente o para desarrollar habilidades; política de formación en idiomas, con financiación parcial por la empresa y como retribución flexible el resto. También se ofrecen planes de carrera para toda la plantilla de empleados, desde las categorías más juniors (becarios y asistentes) hasta seniors y jefes de equipo. Además, colaboran en la creación de empleo trabajando con diferentes universidades en la oferta de prácticas a estudiantes para facilitarles el comienzo de su desarrollo profesional y la posibilidad de llegar a integrarse a la plantilla del grupo.
- **Facundo**, dispone de una política de formación para una de sus sociedades. En el resto de las empresas del grupo, cuando el trabajador o la empresa detectan alguna necesidad formativa, se evalúa su procedencia. Se utilizan los créditos formativos de Fundae.

A continuación, se detallan los datos de horas de formación de los empleados de Alba y sus Sociedades Dependientes de 2023, teniendo en cuenta que para estas últimas sólo se contempla el primer trimestre de 2023, lo que no permite una adecuada comparativa con el ejercicio 2022:

SOCIEDAD	2023			
	DIRECTIVOS	MANDOS INTERMEDIOS	OPERARIOS Y ADMINISTRATIVOS	TOTAL
ALBA	101	262	1.642	2.005
NUADI	93	35	276	404
GESDOCUMENT	9	318	453	780
FACUNDO	0	0	0	0
TOTAL SOCIEDADES 2023	203	615	2.370	3.189
TOTAL SOCIEDADES 2022	444	1.754	2.533	4.731

Tabla 25. Número total de horas de formación por categoría profesional

6.9. Accesibilidad e igualdad⁷

Alba recoge en su Código Ético y de Conducta principios de no discriminación e igualdad de oportunidades, con los que se persigue el compromiso de crear un entorno de trabajo en donde todos los empleados disfruten de un trato equitativo, de respeto y dignidad, rechazando cualquier forma de violencia o acoso, abusos de autoridad o cualquier otra conducta que vulnere el derecho de los trabajadores y de las personas.

Asimismo, en la celebración de las juntas generales facilita la accesibilidad de las personas con discapacidad y de las personas mayores, a fin de garantizar su derecho a disponer de información previa y los apoyos necesarios para la asistencia a la junta y el ejercicio del

⁷ GRI 3-3

voto. El local en el que se celebran las juntas es de accesibilidad universal para personas con necesidades especiales.

Todos los edificios propiedad de Alba cuentan con medidas que permiten la accesibilidad universal de las personas con discapacidad, cumpliendo toda la normativa aplicable. Además, y aunque no es obligatorio, se han instalado aseos accesibles en todas sus plantas.

Las Sociedades Dependientes de Alba durante el primer trimestre de 2023 cuentan con las siguientes medidas de accesibilidad e igualdad:

- **Nuadi**, para el periodo de 2023 a 2025 ha firmado un acuerdo de colaboración con Areté Activa, para la ejecución y despliegue de acciones de las medidas acordadas en el I Plan de igualdad de Nuadi, suscrito en 2021. Asimismo, son de aplicación los principios de no discriminación y prevención del acoso recogidos en el Código Ético y de Conducta.
- **Gesdocument** tiene un plan de igualdad, a partir del cual se impartió una formación obligatoria para todos los empleados sobre igualdad de género: “Fomentando la igualdad en Gesdocument”. Esta formación se incluye además en el plan inicial de formación de las nuevas incorporaciones. Adicionalmente, dispone de un Código de prevención del acoso y de un canal ético interno y confidencial a disposición de todos los empleados. Asimismo, sus oficinas cumplen con las medidas requeridas para facilitar el acceso a personas con discapacidad.
- **Facundo**, cuenta con un plan de igualdad, en el que se describen las medidas para su implementación y desarrollo. Asimismo, en caso de que en un proceso de selección haya dos o más finalistas con igual cumplimiento de los requisitos y encaje en el rol para el puesto ofertado, se da preferencia a aquél que pertenezca a un colectivo subrepresentado. Además, cuentan con una política de acercamiento del lugar de trabajo al domicilio de los empleados por cuidado de menores de 12 años o familiares dependientes con un grado de discapacidad mayor al 65%. Adicionalmente, las visitas a la fábrica son de accesibilidad universal.

7. Información sobre cuestiones medioambientales

7.1. Políticas⁸

Como parte del compromiso de Alba con sus grupos de interés el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. ha aprobado diversas políticas y normativa interna, como las Políticas de Sostenibilidad y de Inversión, y el Código Ético y de Conducta, donde se recogen los principios de actuación en cuestiones medioambientales. Así, Alba manifiesta, dentro de su Código Ético y de Conducta, su respeto por el medioambiente, tanto en la conducta derivada de su actividad directa como en las conductas medioambientalmente responsables de las compañías en las que invierte.

En la Política de Sostenibilidad, Alba pone de manifiesto su compromiso firme con la conservación del medio natural, la reducción de impacto negativo derivado de su actividad y hace hincapié en la lucha contra el cambio climático. A partir de la definición de estos

⁸ GRI 3-2 y GRI 3-3

compromisos, la actuación de Alba se centra en la prevención de la contaminación y en el uso responsable y sostenible de los recursos, así como en la correcta gestión de los residuos. Asimismo, desde 2017, su Política de Inversión incluye criterios de valoración de inversiones responsables, de modo que invierte en sociedades con buenas prácticas medioambientales.

Adicionalmente, como Socio Signatory del Pacto Mundial de Naciones Unidas, Alba está comprometida activamente con la conservación del medioambiente, respetando las exigencias legales y realizando su actividad con el fin de minimizar los posibles impactos medioambientales. Los Principios del Pacto Mundial en materia medioambiental establecen como marco de referencia 3 principios de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo en los que las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente, deberán fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental y se favorecerá el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

En función de las actividades desarrolladas por Alba, cuyo detalle se recoge en el epígrafe 2.1.2 del presente Informe, no se ha identificado un impacto medioambiental actualmente significativo, ni tampoco impacto potencial en un futuro.

Las cuestiones medioambientales no se encuentran entre los aspectos más destacados para sus grupos de interés. Los asuntos más significativos, tal y como se observa en el análisis de materialidad del epígrafe 4, son los temas relativos al uso sostenible de los recursos y la economía circular, y los relativos a la energía y las medidas de eficiencia energética.

En materia de cuestiones medioambientales, las Sociedades Dependientes durante el primer trimestre de 2023 cuentan con las siguientes normativas y medidas:

- Nuadi tiene un Sistema de Gestión Medioambiental certificado según la norma ISO 14001:2015, y dentro del mismo, dispone de una Política Medioambiental totalmente respetuosa con el entorno donde realiza su actividad, y cuenta con un Departamento de Gestión Medioambiental que involucra a toda la organización en estas cuestiones. Tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil para cualquier tipo de incidencia medioambiental, sin que hayan tenido ninguna incidencia de esta índole. Su Plan de Reducción de Residuos comenzó su implantación en 2020.

En Sadeca sus objetivos ambientales están incluidos en los objetivos generales de la empresa, se realizan simulacros y los incidentes ambientales se monitorizan como KPI.

- **Gesdocument**, aplica criterios medioambientales en su actividad y cuenta con un responsable de ejecutar los procedimientos de prevención y gestión de impactos ambientales, en la salud y seguridad, a pesar de que su actividad apenas impacta en el medioambiente.
- **Facundo**, cuenta con una Política Medioambiental, cuyos principios fundamentales son: i) asegurar el cumplimiento de la legislación y la reglamentación ambiental aplicable a sus instalaciones y operaciones; (ii) aplicar las medidas necesarias para prevenir la contaminación, minimizar la generación de residuos y hacer un uso responsable de los recursos materiales y energéticos; y (iii) promover la formación y sensibilización medioambiental entre todos los empleados. La función de control medioambiental la desarrolla el departamento de calidad, cuyas actuaciones se orientan hacia la prevención de riesgos medioambientales, y promueve vías para lograr una organización sostenible.

7.2. Gestión y desempeño medioambiental

7.2.1. Energía y Cambio Climático⁹

Uno de los compromisos de Alba, recogido en su Política de Sostenibilidad, está vinculado a la mitigación del Cambio Climático y la minimización del impacto que sus actividades pudieran tener sobre el mismo. Así, dada la naturaleza de sus actividades, se monitorizan los impactos de dichas actividades por medio de los indicadores de consumo energético y de generación de emisiones asociadas del mismo. De forma adicional, para el presente Estado de Información No Financiera, se ha realizado el cálculo de los indicadores requeridos por el Reglamento 2020/852 de Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la CE. Estos indicadores ayudan a Alba a conocer y gestionar de manera optimizada los impactos que sus actividades tienen sobre el Cambio Climático y el medio natural, fomentando la reflexión hacia modelos de negocio sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

Alba seguirá trabajando en la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades del Cambio Climático, así como en la valoración de los impactos financieros que éstos pudieran tener sobre sus actividades.

En **Alba**, el consumo de energía se deriva fundamentalmente del uso de los sistemas de iluminación y de climatización y de los equipos informáticos en las oficinas y los edificios de su propiedad (Edificios Castellana 42, Castellana 44, Castellana 89 y Oasis). Para reducir este consumo se han implementado diferentes medidas de eficiencia energética, como la sustitución de bombillas tradicionales por leds, reformas en los edificios para aumentar la eficiencia energética o la realización de controles y auditorías de eficiencia energética externas, lo que ayuda a Alba a disminuir su impacto sobre el medio ambiente.

Además, el Edificio de Castellana 89 cuenta desde 2021 con el Sello LEED Oro del U.S. Green Building Council (USGB), lo que garantiza la ecoeficiencia del edificio. Además, en 2023 se ha suscrito un contrato para el suministro de energía 100% renovable. En 2022 se inició el proceso para la eliminación de calderas de gas y la sustitución de enfriadoras por bombas de calor para seguir mejorando la eficiencia energética y reducir su huella de carbono. En esta línea, durante 2023 se han completado las renovaciones señaladas y se han instalado nuevas enfriadoras por aerotermia con bombas de calor y se han retirado tres de las cuatro calderas existentes, reduciendo el consumo de gas natural a casos de extrema necesidad. Adicionalmente, se ha iniciado un estudio para implantar en las cubiertas del edificio una planta fotovoltaica para autoconsumo.

En el Edificio Oasis desde enero de 2021 está en funcionamiento una planta fotovoltaica que proporciona parte de la energía necesaria para las instalaciones y servicios del Edificio, con la consiguiente reducción de consumos eléctricos. La producción durante el ejercicio ha sido de 194.979 kWh, un 62% mayor que en 2022, y ha evitado una emisión a la atmósfera equivalente a 34.364 kg de CO₂e (Factor de emisión según la CNMC). Adicionalmente, ha habido una sustitución de la red de agua sanitaria para limitar las fugas y se han instalado contadores de consumos.

A finales del ejercicio 2022 comenzaron las actuaciones del estudio de mejora en ESG en el Edificio Castellana 42. Durante 2023 se han llevado a cabo obras de reforma para mejorar la eficiencia energética del edificio y garantizar las condiciones de calidad, salud y

⁹ GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4 y GRI 305-1

seguridad de sus usuarios, se destacan varias medidas clave, como la sustitución de luminarias por paneles LED, que reducen el consumo de energía y permiten optimizar el uso de la iluminación mediante sensores de presencia y programación inteligente; el aumento de aislamiento de fachadas y cubierta, que mejora el aislamiento térmico del edificio y ayuda a reducir las pérdidas de calor en invierno y la entrada de calor en verano, disminuyendo la necesidad de calefacción y refrigeración, respectivamente, y contribuyendo a un mayor confort térmico para los ocupantes; la instalación de grifería temporizada de bajo consumo, que reduce el desperdicio de consumo de agua potable en el edificio; la instalación de contadores de consumos de agua individuales; la ionización de aire con calidad del aire monitorizada, que contribuye a mejorar la calidad del aire interior al reducir la presencia de contaminantes y agentes patógenos y promueve un entorno más saludable para los ocupantes del edificio. La monitorización continua de la calidad del aire es fundamental para garantizar su efectividad y mantener niveles óptimos de confort y salud. Adicionalmente, se ha habilitado una terraza en cubierta del edificio con vegetación para uso y disfrute de los inquilinos. Este edificio tiene un contrato de suministro de energía de origen 100 % renovable y se encuentra en un proceso de Preevaluación para la obtención del sello LEED.

Los Edificios Castellana 89 y Castellana 42 cuentan en sus fachadas con vinilos de filtro solar que permiten reducir la radiación solar y, por tanto, el consumo energético para climatización.

En 2023 se ha continuado la preparación del proyecto de reforma integral del Edificio Castellana 44, que incluye la sustitución de fachadas y nuevas instalaciones más eficientes, con el fin de incrementar su eficiencia energética y sostenibilidad, y conseguir mejores niveles de confort y mantenimiento, que además permitan su certificación como edificio sostenible.

Asimismo, en 2023 se han instalado 6 puntos de recarga para coches eléctricos en el Edificio Castellana 42 y, desde 2021, en el Edificio Oasis y en el Edificio Castellana 89, hay puntos de recarga para coches eléctricos que pueden utilizar sus usuarios previa contratación del servicio con la compañía eléctrica suministradora.

El Edificio Castellana 42 y el Edificio Oasis cuentan con aparcamiento para bicicletas, como medida para promover el uso de este medio de transporte, alternativo a otros medios de transporte más contaminantes.

A continuación, se detalla el desempeño ambiental de las Sociedades Dependientes de Alba durante el primer trimestre de 2023:

- En **Nuadi**, como medidas para la reducción de consumos energéticos, cuenta con iluminación LED en toda la planta en España.
- **Gesdocument**, en su esfuerzo por contribuir al medioambiente y optimizar el aprovechamiento de los recursos disponibles, utiliza luces LED, fomenta la eliminación del uso de papel, contrata fuentes de energía menos contaminantes, y contribuye a la reducción progresiva de la huella de carbono, eliminando los desplazamientos innecesarios, y sustituyendo, cuando es posible, el uso del avión en favor del tren.
- **Facundo**, tiene como compromiso adquirido la mejora del desempeño energético tanto en instalaciones como en equipos, teniendo en cuenta oportunidades de mejora en el diseño y la adquisición de productos y servicios energéticamente eficiente. Así, ha continuado sustituyendo las luminarias convencionales por luminarias LED, ha promovido la instalación de motores paso a paso, arrancadores

por convertidores de frecuencia y ha mejorado el aislamiento térmico de las naves de fabricación. Adicionalmente, en el primer trimestre de 2023, comenzó a realizar los cálculos de su primera huella de carbono.

En los cuadros siguientes se reflejan los datos de consumo energético y emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Alba y sus Sociedades Dependientes hasta 31 de marzo de 2023:

Consumo energético

SOCIEDAD	2023			
	% ENERGIA CONSUMIDA DE ORIGEN RENOVABLE	CONSUMO DE ELECTRICIDAD (M Wh)	CONSUMO GAS NATURAL (M Wh)	CONSUMO GASOIL (litros)
ALBA	51,27 %	4.353	1.395	20.705
TOTAL ALBA 2023	50,44 %	4.353	1.395	20.705
TOTAL ALBA 2022	16,48 %	4.833	2.212	20.333
NUADI	n.a.	1.138	723	4.368
GESDOCUMENT	n.a.	70	n.a.	n.a.
FACUNDO	n.a.	481	254	86.802
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023	n.a.	1.688	977	91.170
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022	n.a.	3.487	1.889	245.744
TOTAL SOCIEDADES 2023	50,44 %	6.041	2.372	111.875
TOTAL SOCIEDADES 2022	16,48 %	8.320	4.101	266.077

Tabla 26. Consumos energéticos

Nota: en 2023 se incluyen los datos de Nuadi en todos los países de aplicación.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) (ton CO₂eq)

Emisiones Gases Efecto Invernadero (GEI)	2023		
	ALCANCE 1 (ton CO ₂ e)	ALCANCE 2 (ton CO ₂ e)	TOTAL (ton CO ₂ e)
TOTAL ALBA 2023	517,96	572,71	1.090,67
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023	425,79	455,75	881,54
TOTAL SOCIEDADES 2023	943,75	1.028,47	1.972,22
TOTAL SOCIEDADES 2022	1.566,00	2.163,00	3.729,00

Tabla 27. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Nota: los datos de 2023 de las Sociedades Dependientes se refieren a las actividades de Nuadi y Facundo para el Alcance 1.

En Alba el consumo de electricidad viene de la explotación de sus edificios. Se ha detectado una disminución del consumo eléctrico en Alba del 11% con respecto a 2022, debido a las actuaciones de mejora de eficiencia energética, con especial hincapié a las actuaciones de mejora en los Edificios Castellana 89 y Castellana 42 comentadas anteriormente. En 2023, la cantidad de autoconsumo energético en el Edificio Oasis ha sido de 125.877 kWh, un 34% mayor que en 2022. En 2023, las renovaciones de los certificados de eficiencia energética de los Edificios Castellana 89, Castellana 42 y Oasis

se ha obtenido mejor calificación, con reducción de emisiones de CO₂.

El consumo de gas natural ha disminuido considerablemente con respecto a 2022, en un 64%, debido a la retirada de 3 calderas de gas natural del Edificio Castellana 89.

En cuanto a las emisiones de GEI, tal y como se indica en otros apartados, el cambio en 2023 del perímetro de consolidación no permite la comparabilidad y seguimiento estricto de los datos de dicho ejercicio con los de ejercicios anteriores. Sin embargo, los esfuerzos de Alba en reducir su huella de carbono se ven reflejados en el aporte de consumo energético de origen renovable, siendo un 50,43% en 2023 frente al 17,48% en 2022. En los edificios de Alba, el 54,14% del total de energía consumida es de origen renovable, siendo un 6,18% del total de la energía renovable de origen de autoconsumo. A partir del primer trimestre de 2023, el Edificio Castellana 89 abandonó el suministro de energía convencional y contrató un suministro de energía con garantía de origen renovable, evitando así en 2023 una emisión a la atmósfera de 347.006 kg CO₂e. Adicionalmente, Alba ha compensado el 100% de sus emisiones de transporte con Cabify, compensando los kilómetros recorridos con este servicio, que corresponden a 11 kg de CO₂.

7.2.2. Uso sostenible de los recursos y economía circular¹⁰

Alba tiene adoptadas una serie de medidas que, como ya se ha citado anteriormente, intentan mejorar la eficiencia y el uso sostenible y responsable de los recursos. Dado que el principal material utilizado para el desarrollo de sus actividades es el papel, de cara a minimizar su consumo, Alba cuenta con un archivo digital para todos los departamentos, a través del cual se pueden consultar, descargar y compartir archivos. Asimismo, todo el papel utilizado está certificado con el sello ambiental FSC.

A continuación, se detalla el desempeño ambiental de las Sociedades Dependientes de Alba durante el primer trimestre de 2023, relativo al uso sostenible de los recursos:

- En el proceso de producción de **Nuadi**, la materia prima principal entrante son bobinas de acero de diferentes tamaños y, tras el proceso de fabricación, el material sobrante es enviado a un gestor de residuos metálicos. Al ser los recortes sobrantes de pequeño tamaño, son muy adecuados para ser usados en dosificadores automáticos de fundiciones o acerías, para control de la composición del caldo. El gestor envía la mayor parte del excedente que se produce a una fundición situada a 40 kilómetros, donde son convertidos en bloques y culatas motor que son reaprovechados en los procesos productivos del sector de la automoción. En cuanto al agua, está dentro de las fases a futuro de su Plan de Reducción de Residuos.

Con respecto a **Sadeca**, el consumo de agua por esa sociedad es únicamente para consumo humano y sanitario, no empleándose en el proceso industrial. La compañía utiliza materias primas recicladas como la granza de inyección poliamida o el pvc, utilizando los restos de inyección de ambos para la venta como subproducto para la fabricación de material reciclado. En cuanto a los desechos que se reciclan y valorizan se encuentran el papel y cartón, el film, la madera de palets, los restos de piezas de inox, cable y banal.

- Para **Gesdocument**, los consumos de agua en sus diferentes delegaciones han continuado siendo poco significativos y han sido asumido por los arrendadores de los inmuebles. Pese a no existir una gestión estricta de los residuos, como medida

¹⁰ GRI 3-3 y GRI 301-1 y GRI 303-3

de prevención de la generación de residuos, Gesdocument ha continuado fomentando la digitalización frente al consumo de papel.

- **Facundo**, en los procesos de fabricación, siempre ha buscado la optimización de los recursos naturales utilizados y ha continuado con el compromiso de desarrollar su actividad de manera sostenible, usando las técnicas más avanzadas disponibles y tomando las medidas necesarias para reducir el impacto sobre el medio ambiente. Así, ha prestado especial atención en la mejora de equipos de producción, para que no haya averías y fugas que ocasionen pérdidas de materia prima, y en las redes de suministro de agua, para que no haya pérdidas incontroladas

Para prevenir el desperdicio alimentario frente a las exigencias de calidad del mercado, ha continuado mejorando los elementos de transporte, como las cintas y vibradores, para minimizar los destríos. Adicionalmente, todos los productos fabricados se conservan a temperatura ambiente, lo que repercute favorablemente en el medioambiente, y los vehículos de transporte se ajustan a la normativa vigente. Los proveedores primarios de maíz y patata entregaron los cuadernos de campo pertinentes donde se refleja la trazabilidad de los tratamientos realizados. El residuo orgánico "seco" es aprovechado como alimento animal.

A continuación, se indican los datos de consumo de materias por Alba y sus Sociedades Dependientes hasta el 31 de marzo de 2023:

Consumos de materias

SOCIEDAD	2023			
	CONSUMO AGUA (m ³)	CONSUMO PAPEL (kg)	OTRAS MATERIAS	
			CONSUMO FILM (kg)	CONSUMO ACERO (ton)
ALBA	32.678	1.068	n.a.	n.a.
TOTAL ALBA 2023	32.678	1.068	n.a.	n.a.
TOTAL ALBA 2022	29.896	930	n.a.	n.a.
NUADI	1.302	268	n.a.	6.480
GESDOCUMENT	n.a.	140	n.a.	n.a.
FACUNDO	3.065	122.355	35.079	n.a.
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023	4.367	122.763	35.079	6.480
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022	9.987	5.764	141.000	n.a.
TOTAL SOCIEDADES 2023	37.045	123.831	35.079	6.480
TOTAL SOCIEDADES 2022	39.883	6.694	141.000	n.a.

Tabla 28. Consumo de materias primas

Nota: en 2023 se incluyen los datos de Nuadi en todos los países de aplicación. El consumo de acero de Nuadi excluye los datos de Marruecos debido a la complejidad en obtener los datos en la unidad correspondiente.

Dada la diversidad de las Sociedades Dependientes de Alba, el consumo de materiales es también diverso y no afecta a todas las Sociedades, como es el caso del consumo de film utilizado por parte de Facundo, que equivale a 141.000 kg durante el primer trimestre de 2023. Como ya se ha indicado, el cambio en el perímetro de consolidación no permite una comparabilidad y seguimiento estricto de los datos del presente ejercicio con los del año anterior.

Por otra parte, en **Alba**, los consumos de recursos naturales han aumentado ligeramente con respecto a 2022. El consumo de agua ha aumentado un 9% debido a que durante 2023 se ha alcanzado la casi total ocupación de sus edificios. El consumo de papel se ha incrementado en un 15%.

Alba sigue realizando sus mejores esfuerzos en reducir sus consumos y sigue incorporando medidas específicas para reducir la generación de residuos y su correcto tratamiento y gestión. En las oficinas de Alba se utilizan fuentes de agua, y cada empleado cuenta con su propia botella de cristal y una taza personalizada, para evitar el uso de vasos desechables. Se continúa con la mejora en la gestión de los residuos como las cápsulas de café, pilas y otros residuos de oficina, así como en el reciclaje de residuos contaminantes como los cartuchos de tóner de las impresoras.

En los edificios explotados por Alba se ha continuado instalando grifería temporizada para reducir el consumo de agua potable, así como la instalación de cisternas de doble descarga y contadores de consumo individualizado de agua, que redundan en un mejor uso de este recurso. En el Edificio Oasis se han implementado las medidas de prevención de fugas de agua mencionadas anteriormente, para evitar el desperdicio de agua.

A continuación, se presentan los datos acerca de los residuos generados por Alba y sus Sociedades Dependientes hasta el 31 de marzo de 2023:

Residuos generados

SOCIEDAD	2023	
	RESIDUOS GENERADOS (ton)	
	PELIGROSOS	NO PELIGROSOS
ALBA	0	163
TOTAL ALBA 2023	0	163
TOTAL ALBA 2022	n.a.	n.a.
NUADI	114	65
GESDOCUMENT	n.a.	n.a.
FACUNDO	5	27
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2023	119	91
TOTAL SOCIEDADES DEPENDIENTES 2022	429	19.272
TOTAL SOCIEDADES 2023	119	254
TOTAL SOCIEDADES 2022	429	19.272

Tabla 29. Residuos generados

Nota: en 2023 se incluyen los datos de Nuadi en todos los países de aplicación.

Alba ha comenzado en 2023 la contabilización de los residuos en algunos de sus edificios, (Castellana, 89 y Castellana, 42), y parte de los residuos generados en este ejercicio tienen su origen en las obras de reforma en Castellana, 42, dirigidas a mejorar la sostenibilidad del edificio. Por ello, no hay datos en 2022 con los que realizar la comparación.

Asimismo, se ha detectado un claro descenso en las cantidades de residuos de las Sociedades de 2022 a 2023, debido a las modificaciones en el perímetro, y al periodo

temporal contemplado para las Sociedades Dependientes de Alba. Nuadi es la sociedad dependiente que más aporta en la generación de residuos, concretamente su actividad en Pamplona.

8. Ética, Derechos Humanos y lucha contra la corrupción

8.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos¹¹

Alba en su Código Ético y de Conducta recoge los valores y principios que deben regir su conducta. Este Código afecta a todas aquellas personas que, en el ejercicio de sus funciones, relaciones laborales, comerciales o profesionales, tienen relación con la misma. Entre estos valores destacan:

- Respeto de los Derechos Humanos y compromiso con el Pacto Mundial, al que se encuentra adherido como Socio Signatory.
- Comportamiento ético y conforme a la ley.
- Trato justo y respetuoso desde la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Respeto al medioambiente.
- Respeto de los intereses de otras personas relacionadas con la Sociedad.
- Prudencia en el desarrollo de la actividad, en la asunción de riesgos y en las relaciones con clientes.
- Tratamiento de la información con rigor, integridad y transparencia.

En dicho Código se establecen normas de conducta de obligado cumplimiento, tanto para los órganos de administración, los directivos y los empleados de Alba como para los terceros que se relacionen con Alba.

Asimismo, dada la importancia de los canales internos de denuncia, cuenta con un procedimiento que permite comunicar, de un modo confidencial, y en determinados supuestos de forma anónima, la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa aplicable o al Código Ético y de Conducta de Alba, dentro de la empresa, en las relaciones con terceros o en perjuicio de Alba. El Canal de Denuncias puede ser utilizado por todas las personas internas y externas a la Sociedad, incluyendo dentro de estas últimas a los clientes, proveedores, contratistas y colaboradores de Alba. Como se ha indicado en el epígrafe 3.1 del presente informe, en 2023 el Canal de Denuncias se ha adecuado a determinadas previsiones de la Ley del Informante.

Anualmente, Alba recuerda a sus empleados la vigencia del Código Ético y de Conducta. En el recordatorio de 2023 se volvieron a comunicar las normas generales de conducta a seguir, las funciones del Comité de Seguimiento, el procedimiento para el control del cumplimiento del Código y el Canal de Denuncias, que garantiza la confidencialidad de la identidad de la persona que efectúa la comunicación, y establece los supuestos en que se admiten comunicaciones anónimas.

Durante 2023 no se han recibido denuncias, ni tampoco sugerencias ni consultas relacionadas con el Código Ético y de Conducta.

Las Sociedades Dependientes de Alba durante el primer trimestre de 2023 también cuentan con medidas en esta materia:

¹¹ GRI 3-3, GRI 3-2, GRI 2-23, GRI 2-26 y GRI 406-1

- **Nuadi**, tiene un Código Ético que establece las bases del comportamiento y los valores asociados al mismo, tanto para las personas que forman parte de la entidad como para los terceros que se relacionan con ella, con base en el respeto constante a los Derechos Humanos y la regulación establecida en cada caso.

Nuadi hasta el 31 de marzo de 2023 no recibió denuncias por vulneración de los Derechos Humanos ni por casos de soborno.

- **Gesdocument**, dispone de Código de Conducta y Ética, Código de Prevención del Acoso y Protocolo de comunicación del canal ético. Asimismo, el *onboarding* de cada empleado incluye una formación obligatoria de ética, junto con un test de validación de conocimientos. Los empleados pueden acceder al material de los cursos formativos impartidos en cualquier momento desde la plataforma de formación interna GD Avanza.

Cabe destacar que en el periodo del 1 de enero a 31 de marzo de 2023 no se recibió ninguna denuncia en el canal ético de la compañía.

- **Facundo**, no dispone de un código ético y aplica lo dispuesto en los convenios colectivos de aplicación.

Durante el primer trimestre de 2023 no hubo denuncias por casos de vulneración de los Derechos Humanos.

8.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno¹²

Alba establece las medidas necesarias que aseguren el cumplimiento de sus deberes de vigilancia para prevenir la comisión de delitos contemplados en su modelo de prevención penal. Los valores éticos y el comportamiento responsable están presentes en el día a día de todas las personas que forman parte de Alba. Para salvaguardar estos valores y, en particular, para luchar contra la corrupción en cualquiera de sus formas, el Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. aprobó en 2015 la Política de Prevención Penal y contra el Fraude.

A raíz de esta Política se ha establecido un Manual de Prevención de Delitos, cuya última actualización fue aprobada en 2020 por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que constituye el marco de referencia del Modelo de Prevención de Delitos. El Manual comprende una serie de medidas eficaces dirigidas a la prevención, detección y reacción frente a comportamientos delictivos. Se aplica a consejeros, directivos y empleados y permite controlar las potenciales situaciones de comisión de irregularidades. Se basa en unos principios - coordinación y participación de todos los profesionales, transparencia y comunicación, actuación eficaz, formación, etc. - que aseguran la correcta implantación, seguimiento y mejora del Modelo.

Asimismo, los contratos con terceros también están sujetos a cláusulas por las que se comprometen a controlar situaciones de riesgo de comisión de delitos, infracciones o irregularidades graves, así como a rechazar la corrupción y el fraude, incluidas extorsión, cohecho o soborno.

Además, Alba en las normas generales de conducta del Código Ético y de Conducta menciona de forma específica los sobornos, comisiones, obsequios y regalos, y se

¹² GRI 3-3, GRI 3-2, GRI 2-23 y GRI 2-26

manifiesta contraria a que se influya sobre la voluntad de personas ajenas a Alba para obtener algún beneficio mediante prácticas no éticas. Asimismo, tampoco permite que otras personas o entidades lo hagan con sus empleados. Está prohibida la hospitalidad y cortesía empresarial en favor de funcionarios en licitaciones en las que participe Alba, los pagos de facilitación y donaciones a sindicatos, partidos políticos, y donaciones o patrocinios para obtener un trato de favor para Alba. Sólo se pueden aceptar regalos de valor económico no significativo.

Asimismo, el Código Ético y de Conducta de Alba contempla el cumplimiento de las disposiciones para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo.

Las Sociedades Dependientes de Alba hasta el 31 de marzo de 2023 también cuentan con medidas en esta materia:

- **Nuadi** dispone de varios documentos, adicionales al Código Ético anteriormente mencionado, por los cuales se regulan y controlan los conflictos de intereses que puedan aparecer en el desarrollo de las operaciones, o los casos relacionados con la propiedad intelectual y la confidencialidad de la información manejada por la compañía, que sirven de aplicación tanto en España como en China. Dichos documentos son el “Confidentiality and Intellectual Property Agreement Non Solicitation Agreement - NUADI Europe”, y el “Code of Ethics and Business Conduct - NUADI Europe v.2”.
- **Gesdocument**, cuenta con diversos códigos internos que aplican en materia de lucha anticorrupción en la compañía, como el Código de Prevención de Acoso 2018, el Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales 2020, la Memoria Corporativa 2020 y una Política Anticorrupción 2018.
- **Facundo** no dispone de una política en esta materia, ya que por la naturaleza de sus negocios el riesgo en materia de corrupción y blanqueo de capitales es bajo. Del análisis de estos riesgos se ha detectado el de detracción de pequeñas cantidades de dinero en metálico en la distribución a tiendas. Para asegurar un control, el ingreso del dinero y el chequeo del mismo es realizado por personas diferentes. Aunque el riesgo asociado a las prácticas de soborno también es muy bajo, se esfuerza en mantener buenas prácticas de negocio.

9. Información sobre la Sociedad

9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible¹³

Alba en su Política de Sostenibilidad establece los principios y ámbitos para contribuir a mejorar el bienestar de las personas y fomentar el desarrollo económico y social de las comunidades en las que está presente, así como para crear valor para los distintos grupos de interés, tanto internos como externos. La principal responsabilidad en sostenibilidad de Alba es velar por la mayor diligencia e integridad en todo el proceso de inversión. Para ello fundamenta sus inversiones en tres principios:

- La visión a largo plazo.
- La responsabilidad en la gestión, seleccionando aquellos activos sobre los que se tiene mayor capacidad de influencia y transformación.

¹³ GRI 3-3, GRI 3-2, GRI 2-6, GRI 2-28 y GRI 2-29

- La mitigación de riesgos no financieros, entre los que se encuentran los sociales, ambientales y los relacionados con el buen gobierno.

Junto con estos principios, destacan otros como la búsqueda de la excelencia, el fomento de la transparencia, la integridad y la ética empresarial, la adopción de las mejores prácticas de gobierno corporativo y la promoción de los Derechos Humanos.

Adicionalmente, cabe destacar el compromiso de Alba en la búsqueda del equilibrio entre la rentabilidad financiera y el desarrollo sostenible, en términos de impacto en su entorno y en la sociedad, respetando tanto el medioambiente como los intereses de accionistas, empleados y otros grupos y personas que se relacionen con Alba.

Además, Alba está orientada hacia sus grupos de interés y establece los canales de comunicación necesarios para poder dar respuesta a todas las necesidades y expectativas de éstos.

Asimismo, en sus Sociedades Dependientes y en sus sociedades participadas, Alba se esfuerza por extender estas directrices y principios responsables a través de sus representantes. Por medio de sus inversiones, su propia actividad y la actividad desarrollada por las empresas que participa, Alba hace patente su compromiso con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Asimismo, en su compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial en España, Alba participa en las acciones formativas organizadas por la plataforma y remite a esta organización su informe de progreso. Así, en 2023, ha asistido a 4 sesiones de formación organizadas por el Pacto Mundial, en las que se han tratado cuestiones relacionadas con el desarrollo sostenible.

Alba realiza aportaciones económicas a diversas fundaciones y organizaciones que llevan a cabo diversas iniciativas para fomentar el desarrollo sostenible, con el fin de intercambiar conocimientos e inquietudes relacionadas con su actividad. Alba ha efectuado aportaciones durante el año 2023 a la Fundación Juan March, la Fundación Tengo Hogar, la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA), la Fundación Parques Reunidos y a Emisores Españoles, que ascienden a la cifra total de 364.500 euros.

Alba en 2023 ha realizado las siguientes acciones en su compromiso con el desarrollo sostenible:

- Compromiso social y cultural: Alba contribuye a su acción social desde un marco local, ayudando al entorno cercano para lograr una mayor proximidad con las acciones desarrolladas por las entidades beneficiadas por sus donaciones. Alba muestra su fuerte compromiso social y cultural mediante su aportación a la Fundación Juan March. La Fundación tiene la misión de fomentar la cultura en España, y, entre sus actividades culturales, organiza exposiciones, conciertos y conferencias en su sede en Madrid. Adicionalmente, Alba, en su compromiso social contra la vulnerabilidad de ciertas poblaciones ante desastres, ha realizado, por segundo año, una aportación a la Fundación Tengo Hogar, que apoya a familias ucranianas refugiadas en España, ofreciéndoles soluciones habitacionales y ayudándoles en su integración sociolaboral.
- Compromiso con la sostenibilidad social y ambiental: Alba contribuye a la acción social y medioambiental mediante su aportación a la Fundación Parques Reunidos, cuya misión es contribuir a un mundo más solidario y sostenible con sus programas en infancia y salud, inclusión social, educación y concienciación, conservación de la biodiversidad e investigación.
- Compromiso con la innovación: Alba, mediante su aportación anual a FEDEA acompaña a las empresas en su camino hacia el desarrollo sostenible. FEDEA tiene el

objetivo de contribuir, mediante sus investigaciones, a enriquecer el debate público sobre las cuestiones más relevantes para el buen funcionamiento de la economía española, su crecimiento sostenido y el bienestar de sus ciudadanos.

- Compromiso con otras organizaciones: Alba es miembro signatario del Pacto Mundial desde 2015, y con ello se compromete a respetar los Diez Principios del Pacto Mundial. Entre estos Principios se encuentra el apoyo a la eliminación de prácticas discriminatorias en el empleo, la lucha contra la corrupción en todas sus formas, el mantenimiento de un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente, así como el fomento de las iniciativas que promueven una mayor responsabilidad ambiental. Alba es también miembro, desde su creación en 2009, de Emisores Españoles, asociación que tiene entre sus objetivos la mejora de la comunicación entre las sociedades y sus accionistas, el desarrollo de niveles elevados de buen gobierno corporativo y el reforzamiento de la seguridad jurídica en relación con la emisión, negociación, liquidación y registro de los valores cotizados. Todo ello en una relación de diálogo y cooperación con las Administraciones Pública, y en particular, con la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Desde 2020, Alba se encuentra adherida al Código de Buenas Prácticas Tributarias de la Agencia Tributaria, promovido por el Foro Grandes Empresas.

Finalmente, cabe mencionar que el compromiso de Alba con la sostenibilidad se ve reflejado en su inclusión en el Ibex sostenible (IBEX ESG) en octubre de 2023, en el que, tanto Alba como seis de sus empresas participadas forman parte de los 47 integrantes del IBEX ESG de Bolsas y Mercados Españoles (BME). Las seis empresas participadas de Alba y que son integrantes del Ibex ESG de BME son, Acerinox, S.A. e Inmobiliaria Colonial Socimi, S.A., dentro del IBEX 35, y también Cie Automotive, S.A., Ebro Foods, S.A. Global Dominion Access, S.A. y Viscofan, S.A.

A continuación, se indican los compromisos de desarrollo sostenible de las Sociedades Dependientes de Alba hasta el 31 de marzo de 2023:

- **Nuadi**, durante el primer trimestre de 2023, no ha realizado ninguna aportación a asociaciones sectoriales o a otras asociaciones sin ánimo de lucro, ni a ONGs, ni ha realizado patrocinios.
- En **Gesdocument** se fomenta una estrecha relación con la comunidad y se promueve la mejora continua con y para los clientes en las soluciones y servicios que ofrecen.

En 2023 Gesdocument fue patrocinador de la última edición de los Premios AECA a la Transparencia Empresarial, formando parte del jurado. Para contribuir al progreso de la sociedad, la empresa también está afiliada a varias asociaciones internacionales como LEA, EuRA, IHR Providers, Cámara de Comercio Británica, Economía 3, E&J, así como establece alianzas con nuevos partners (Tolley, Partners Immigration o EU Posted Workers Alliance) y colabora con otros proveedores (ORH, IHR Providers, etc). Durante el primer trimestre de 2023 no ha realizado aportaciones a asociaciones sin ánimo de lucro.

- **Facundo**, a pesar de su ubicación en localidades de baja población, Villada y Villamuriel de Cerrato, en Palencia, ha logrado un crecimiento significativo, siendo un referente de su sector. Mantiene una colaboración constante y gratuita, o mediante aportaciones económicas, con las autoridades locales en diversas actividades. Su arraigado compromiso con el desarrollo local se refleja en las fábricas de las poblaciones citadas, que proporcionan empleo a los residentes

locales, contribuyendo así a combatir la despoblación, un aspecto crucial para el medio rural. La empresa procura responder a todas las solicitudes de colaboración provenientes de su entorno, ya sea de instituciones públicas, clubes deportivos, colegios, entre otros. Durante el primer trimestre de 2023, no ha realizado aportaciones a asociaciones sectoriales o patrocinios ni aportaciones a asociaciones sin ánimo de lucro.

9.2. Subcontratación y proveedores¹⁴

Alba hace extensivos los principios y valores recogidos en su Código Ético y de Conducta a toda su cadena de valor, incluyendo a los contratistas, proveedores y colaboradores que mantengan una relación comercial con la entidad. Así, en sus contratos y acuerdos de colaboración se comprometen a observar y cumplir con el respeto a los Derechos Humanos, el medio ambiente y la legalidad y principios éticos, de acuerdo con el Código Ético y de Conducta de Alba.

Alba cuenta con un Canal de Denuncias al que se hace referencia en otros epígrafes del presente informe, y al que pueden acceder los terceros que contratan con Alba.

En este Canal de Denuncias se pueden realizar comunicaciones relacionadas con la comisión de actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la normativa aplicable o al propio Código, de los que se tenga conocimiento o indicio razonable, de manera confidencial, y en determinados supuestos, de forma anónima. Tras la comunicación, si la misma reúne los requisitos pertinentes, se sigue un procedimiento que finaliza con las actuaciones y medidas correctivas, preventivas, y organizativas correspondientes. Si durante la tramitación se detectan indicios suficientes de la comisión de un ilícito penal o de conductas contrarias a la normativa del mercado de valores, se dará traslado a las autoridades competentes.

Las Sociedades Dependientes de Alba durante el primer trimestre de 2023 tienen implantadas las siguientes medidas:

- **Nuadi** tiene establecido un procedimiento interno de compras aplicable a los proveedores, que afectan al producto y al proceso.

No se exige ninguna política a sus proveedores, pero se valora positivamente el que trabajen de manera proactiva identificando aspectos ambientales para poder evaluar su impacto e implantar la mejora en la compañía.

Además, cuenta con un sistema de auditorías anual, según referencial VDA a proveedor, basado en el nivel de desempeño y riesgo de cada proveedor.

Sadeca no tiene una política de compras; sin embargo, proporciona a los proveedores su Código Ético, y aplica, de acuerdo con el Manual de Proveedores, que les entrega, criterios ambientales en su contratación como certificación, proximidad, optimización de los embalajes y transporte, etc., y criterios sobre cumplimiento de requisitos legales y reglamentarios. Si el proveedor no está certificado con la ISO14001, se le solicita la cumplimentación de un cuestionario ambiental. Además, dispone de un plan anual de auditorías a proveedores, por el que se les selecciona con base en criterios como la importancia estratégica, el nivel

¹⁴ GRI 3-3, GRI 308-1 y GRI 414-1

de certificación, el nivel de calidad y servicio, y de respuesta, entre otros.

- **Gesdocument** en su Código Ético contempla directrices y normas cuyo ámbito de aplicación incluye a las empresas de su cadena de valor. Además, tiene a disposición de todos los profesionales de la empresa, clientes, proveedores y socios comerciales un canal de denuncias, para que puedan plantear cualquier duda respecto al Código de Ética o notificar cualquier indicio o sospecha razonable de una acción que vulnere las normas estipuladas en dicho Código. En el caso de que se detectaran conductas contrarias a su Código Ético, podría producirse el cese inmediato de la relación de negocios. También es obligatorio el cumplimiento del Código de Prevención del Acoso y sus políticas conexas.
- **Facundo** no dispone de un documento escrito de política de compras, aunque aplica a sus proveedores, tanto nacionales como internacionales, los mismos principios de negocio de la empresa. Además, su proveedor en China tiene el certificado BRC que asegura el cumplimiento de unos requisitos específicos que garantizan la seguridad, calidad y legalidad de los productos de los proveedores. La empresa mantiene una comunicación fluida con sus proveedores, tanto por teléfono como por correo electrónico. Además, para los proveedores internacionales, se emplean intermediarios de compra de materias primas, garantizando así los estándares de calidad y las buenas prácticas. Ocasionalmente, el responsable de compras visita las instalaciones de los proveedores y evalúa la calidad de los productos in situ.

9.3. Consumidores¹⁵

Las Sociedades aplican los procedimientos pertinentes en materia de seguridad y salud de los consumidores, y ponen a su disposición los mecanismos de comunicación, quejas y reclamaciones que procedan en cada caso, adaptados al tipo de actividad que desempeña cada una de ellas.

En su actividad inmobiliaria, **Alba** implementa todas las medidas de seguridad y salud previstas en la legislación aplicable.

Asimismo, pone todos los medios necesarios para la coordinación de actividades empresariales en los edificios de su propiedad, mediante una plataforma documental para que todos los arrendatarios y otros usuarios, puedan acceder a la documentación general del edificio.

En los contratos con los arrendatarios y en las normas de régimen interno de los edificios se establecen los procedimientos necesarios para gestionar las diversas necesidades que puedan surgir.

Los edificios cuentan con distintas medidas de seguridad, como el servicio de vigilancia 24 horas todos los días del año, sistemas de CCTV, alarmas de apertura en las salidas de emergencia. Todos los edificios también se encuentran al día en los calendarios de revisiones de las distintas instalaciones. Asimismo, Alba tiene suscritos un seguro de responsabilidad civil obligatorio para los edificios.

¹⁵ GRI 3-3 y GRI 207-4

Para garantizar la salud de los usuarios de los edificios que explota, se han implementado distintas medidas: el Edificio Castellana 42 cuenta con zonas verdes interiores que redundan en una mejora en la calidad del aire, y en 2023 se ha habilitado en la cubierta una terraza con vegetación para uso de los inquilinos; los Edificios Castellana 42 y Castellana 89 cuentan con sistemas de ionización del aire ambiental para la eliminación de patógenos y detección de CO₂, y se monitoriza la calidad del aire.

Durante 2023 no ha recibido quejas ni reclamaciones relacionadas con los edificios.

Alba lleva a cabo los registros de actividades de tratamiento de datos personales en relación con sus clientes, proveedores, control de accesos a edificios y video vigilancia.

Estos registros de datos personales también se realizan en relación con los empleados, los accionistas y el foro electrónico de accionistas, los afectados en el ámbito del mercado de valores y por el Canal de Denuncias del Código Ético y de Conducta.

Para salvaguardar los datos almacenados, los sistemas informáticos disponen de diferentes medidas de protección para la ciberseguridad, por cada capa o servicio: *firewalls*, sistemas AV, *antiphishing* para el correo electrónico. Todos los PCs clientes y servidores tienen instalados sistemas EDR con los servicios de un SOC (Security Operations Center) para su continua vigilancia. Dentro del plan de contingencia y plan de continuidad de negocio, se dispone de dos CPDs para mantener las infraestructuras necesarias para sustentar tecnológicamente el negocio y un sistema de replicación de la información. Las copias de seguridad y replicas se retienen en el tiempo según necesidades (diario, semanal, mensual, anual, etc). Para la gestión de identidades locales existen políticas de seguridad de contraseñas robustas, diferenciación de permisos según roles, etc. y para la gestión de identidades de roles críticos de IT se dispone de doble factor de autenticación.

Durante el año 2023 Alba ha impartido 80 horas de formación para la Planificación de la Seguridad Informática en la empresa y, además, se imparte formación sobre ciberseguridad a sus empleados mediante el envío de correos con píldoras informativas sobre esta materia. Estas píldoras están disponibles de forma permanente en la Intranet de Alba, lo que permite a los empleados acceder a la información y repasarla en cualquier momento. Esta práctica ayuda a concienciar a los empleados sobre la importancia de la ciberseguridad y cómo pueden contribuir a mantener protegida la información de la empresa. En 2023 se remitieron 11 píldoras informativas sobre ciberseguridad.

En relación con los consumidores, las Sociedades Dependientes de Alba durante el primer trimestre de 2023 cuentan con las siguientes medidas y llevan a cabo diversas acciones:

- **Nuadi** dispone de un sistema de ciberseguridad para la protección de los datos de sus clientes, con un firewall, un sistema de monitorización y registro de acceso para controlar conexiones no deseadas, equipos y servidores con antivirus. Periódicamente, realizan controles de vulnerabilidad y actualizaciones a las últimas versiones de software y firmware. Dentro de su plan de contingencia utilizan soluciones de copias y réplicas, diarias y semanales. Para los servicios alojados en servidores internos cuentan con políticas de seguridad, y un factor de complejidad en las contraseñas. Según la definición de rol, los usuarios tienen asignados los accesos a la información. Los roles identificados como críticos llevan a cabo el acceso mediante autenticación de doble factor. Además, cuentan con un sistema de gestión de reclamaciones certificado según el referencial IATF, orientado hacia el cliente. Los procesos de gestión de reclamaciones y seguimiento de la satisfacción

del cliente son fundamentales para obtener esta certificación. Hasta 31 de marzo de 2023, recibieron 9 reclamaciones de clientes, considerando la definición de reclamación como toda acción emprendida por un cliente como consecuencia de cualquier desacuerdo en las relaciones mantenidas entre las dos organizaciones. Las reclamaciones de los clientes pueden ser recibidas por varias vías: teléfono, fax, carta, correo electrónico, presencialmente, o a través de algún empleado el cual informa a Calidad.

Sadeca también dispone de un sistema de reclamaciones, realizado principalmente mediante el índice de satisfacción del cliente (ISC), que analiza aspectos como la puntualidad en las entregas, transporte urgente, reclamaciones de calidad y paros en la cadena de producción, entre otros.

- **Gesdocument** dispone de un departamento de tecnología que vela por la seguridad en términos de servicios informáticos. A través de este departamento y una serie de partners de seguridad se garantiza el cumplimiento correcto de los servicios informáticos. Adicionalmente, dispone de un seguro de Ciberseguridad. Ha empezado a implantar en 2023 un sistema de medición de satisfacción de sus clientes mediante encuestas de calidad que quedarán registradas, por cliente, por servicio y por equipo/profesional que tenga asignado cada cliente. Registra en su CRM “casos” de cliente, quejas e incidencias de clientes u otros profesionales con el consiguiente seguimiento de las acciones de resolución. En el primer trimestre de 2023 ha recibido una queja.
- Para **Facundo** garantizar la salud y seguridad de sus consumidores es de suma importancia. Por ello, ha renovado el certificado de calidad IFS (International Food Standard), que satisface una de las normas más exigentes en relación con la seguridad alimentaria, calidad de las instalaciones y optimización de los procesos para la elaboración de sus productos. Adicionalmente, cuenta con una Política de Calidad y Seguridad Alimentaria. Además, ha implementado un sistema obligatorio de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC), conforme al Reglamento 852/2004 de la Unión Europea. Gracias a estas políticas y procedimiento se asegura la inocuidad de los alimentos fabricados y la salud y seguridad de sus consumidores, clientes y usuarios.

En su interés en ofrecer un excelente servicio de atención y salvaguardar la salud de sus consumidores, ofrece en su página web una tabla de alérgenos para todos sus artículos, y facilita un contacto telefónico.

A través de su página web corporativa, por correo electrónico o por teléfono, tanto consumidores como otras terceras partes interesadas, pueden remitir quejas, comentarios y sugerencias a la atención al cliente de la sociedad, que traslada las comunicaciones a la Dirección y el Departamento de Calidad. No existe una clasificación establecida entre reclamaciones y quejas y se tratan todas de la misma manera. Facundo ha recibido un total de 56 reclamaciones durante el primer trimestre de 2023. Todas las reclamaciones son evaluadas y respondidas, y los datos obtenidos se utilizan para mejorar los procesos internos.

Adicionalmente, organiza visitas a su fábrica, que ofrecen a los consumidores la oportunidad de presenciar, de primera mano, el funcionamiento de la fábrica y el proceso de elaboración de sus productos, fortaleciendo así la relación entre la marca y sus clientes.

10. Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE

El reporte de la Taxonomía Europea por parte de Alba y sus Sociedades Dependientes viene impulsado por el Reglamento (UE) 2020/852, publicado el 22 de junio de 2020 por el Parlamento Europeo. El objetivo de dicha normativa es ayudar a la descarbonización del sistema económico europeo, proporcionando un marco de referencia para la determinación de actividades económicas ambientalmente sostenibles. Asimismo, se determinará la contribución substancial a los seis objetivos ambientales, determinados en el artículo 9 del citado Reglamento.

En julio del 2021, se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 complementario al Reglamento (UE) 2020/852, encargado de especificar los Criterios Técnicos de Selección (CTS) para los dos primeros objetivos ambientales, mitigación y adaptación al cambio climático.

Adicionalmente, el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486 del 27 de junio 2023, por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo y por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión, completa la contribución sustancial de las actividades en lo referente a los objetivos de sostenibilidad mediante el establecimiento de los CTS para determinar en qué condiciones se considerará que una actividad económica contribuye de forma sustancial al uso sostenible y a la protección de los recursos hídricos y marinos, a la transición a una economía circular, a la prevención y el control de la contaminación, o a la protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas, y para determinar si dicha actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos medioambientales.

Asimismo, el 9 de marzo de 2022, se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214, por el que se modifica el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 en lo que respecta a las actividades económicas en determinados sectores energéticos y el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 en lo que respecta a la divulgación pública de información específica sobre esas actividades económicas.

Las compañías que están sujetas a la obligación de divulgación de información no financiera, que contempla la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que traspuso la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, tienen la obligación de divulgar hasta qué punto sus actividades están en consonancia con lo establecido por la Taxonomía.

El Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 del 6 de julio de 2021, el cual completa el Reglamento 2020/852, especifica el contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a la Directiva de Divulgación de la Información No Financiera (NFRD, por sus siglas en inglés).

En este sentido, a través del presente epígrafe, se da cumplimiento a esas exigencias marcadas por el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 a partir de los datos de actividad del año 2023. Continuando el ejercicio de taxonomía realizado en el año anterior, y que finalizó con la publicación de los indicadores financieros elegibles según las actividades del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, se ha procedido a la revisión de las actividades identificadas como elegibles de acuerdo a los criterios de mitigación y adaptación establecidos en el Reglamento. En lo relativo al Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, se realiza el análisis de elegibilidad de las actividades económicas en relación a los cuatro objetivos de sostenibilidad correspondientes para la elaboración del presente informe.

10.1. Cumplimiento con la Taxonomía Europea

Alba es una sociedad de inversiones que tiene como objetivo la toma de participaciones a largo plazo en sociedades cotizadas y no cotizadas, con actividades en diversos sectores económicos. Alba está participada mayoritariamente por los accionistas del Grupo March, uno de los principales grupos financieros español de capital familiar privado. Actualmente las inversiones de Alba se dirigen a compañías cotizadas, compañías no cotizadas y activos inmobiliarios.

De acuerdo con la normativa de aplicación de divulgación de información no financiera, la sociedad deberá divulgar la proporción de actividades elegibles y no elegibles, alineadas y no alineadas según la Taxonomía Europea, y los KPIs asociados del Importe Neto de la Cifra de Negocios (INCN), CapEX y OpEx.

Las actividades elegibles, son aquellas que entran en el listado recogido en los anexos I y II del Reglamento 2021/2139 y en los anexos I, II, III y IV del Reglamento Delegado 2023/2486 y que potencialmente contribuirán a los objetivos definidos cumpliendo con los criterios técnicos establecidos para los objetivos de mitigación y adaptación del cambio climático. Las actividades no elegibles, serían, por tanto, aquellas que no cumplen con lo establecido y/o no se encuentran en el listado de actividades taxonómicas definidas por la norma.

Las actividades alineadas son aquellas que se consideran elegibles y que cumplen con los criterios de contribución sustancial (CCS) a alguno de los objetivos desarrollados (mitigación o adaptación), que garantizan que no perjudican de manera significativa al resto de los objetivos (DNSH) y que se realizan de conformidad con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y con los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los Derechos Humanos (Salvaguardas Mínimas Sociales). Las actividades elegibles no alineadas, por tanto, son aquellas que no cumplen con alguno de los requerimientos de las fases de análisis de alineamiento anteriormente descritas (CCS, DNSH y Salvaguardas).

10.2. Procedimiento de análisis y cálculo

Para el cálculo de los indicadores requeridos por la Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE se ha realizado un análisis de elegibilidad de las actividades desarrolladas por Alba en 2023 y sus Sociedades Dependientes hasta el primer trimestre de 2023.

Para ello se ha partido de la descripción de las distintas actividades llevadas a cabo por las Sociedades. Asimismo, para evitar la doble contabilidad, se han contabilizado los porcentajes asignados únicamente a una actividad. Para cada una se han determinado los distintos indicadores que solicita la normativa, los cuales incluyen el cálculo del numerador y el denominador para las cifras de INCN, CapEx y OpEx de Alba al cierre del ejercicio 2023 y de sus Sociedades Dependientes al cierre de 31 de marzo de 2023.

- INCN: La proporción del volumen de negocios a la que se refiere el artículo 8, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) 2020/852 se ha calculado como la parte del volumen de negocios neto derivado de productos o servicios, incluidos los inmateriales, asociados con actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía (numerador), dividido por el volumen de negocios neto (denominador) como se define en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE.
- CapEx: Incluye el cómputo de la cifra de CapEx asociada a las actividades determinadas como elegibles tras el análisis realizado de Alba y sus Sociedades

Dependientes. El numerador incluirá la parte de las inversiones en activos fijos incluidos en el denominador que:

- a) esté relacionado con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía;
- b) forme parte de un plan para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la Taxonomía se ajusten a la Taxonomía («plan CapEx») en las condiciones especificadas en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2 (relativo al «plan CapEx»);
- c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del ADC, así como otras actividades económicas enumeradas en los Actos Delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

El denominador del indicador del CapEx incluye las adiciones de activos tangibles e intangibles durante el ejercicio antes de depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones, incluidas las resultantes de revalorizaciones y deterioros de valor, correspondientes al ejercicio 2023 de Alba y sus Sociedades Dependientes durante el primer trimestre de 2023, excluyendo los cambios de valor razonable.

- OpEx: Incluye el cómputo de la cifra de OpEx elegible según la Taxonomía asociada a las actividades determinadas como elegibles en el análisis. Equivale a la parte de gastos operativos incluidos en el denominador que:
 - a) esté relacionada con activos o procesos que estén asociados a actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía;
 - b) forme parte del plan CapEx para ampliar las actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía o para permitir que actividades económicas elegibles según la Taxonomía se ajusten a la Taxonomía tal y como se especifica en el párrafo segundo del presente punto 1.1.2.2;
 - c) esté relacionada con la compra de la producción obtenida a partir de actividades económicas que se ajustan a la Taxonomía y medidas individuales que posibiliten que las actividades objetivo pasen a tener bajas emisiones de carbono o den lugar a reducciones de los gases de efecto invernadero, en particular las actividades enumeradas en los puntos 7.3 a 7.6 del anexo I del acto delegado climático, así como otras actividades económicas enumeradas en los actos delegados adoptados de conformidad con el artículo 10, apartado 3, el artículo 11, apartado 3, el artículo 12, apartado 2, el artículo 13, apartado 2, el artículo 14, apartado 2, y el artículo 15, apartado 2, del Reglamento (UE) 2020/852, y siempre que esas medidas se apliquen y estén operativas en un plazo de dieciocho meses.

Incluye los costes directos no capitalizados relacionados con la investigación y el desarrollo, las medidas de renovación de edificios, los arrendamientos a corto plazo, el mantenimiento y las reparaciones, así como otros gastos directos relacionados con el mantenimiento diario de activos del inmovilizado material, por la empresa o un tercero a quien se subcontraten actividades, y que son necesarios para garantizar el funcionamiento continuado y eficaz de dichos activos. Dado que a día de hoy los sistemas de información de Alba y sus Sociedades Dependientes hasta el 31 de marzo de 2023 no permiten la obtención del detalle de los datos específicos correspondientes a la naturaleza de gasto solicitada por la normativa, y dada la naturaleza de las actividades realizadas por las mismas, se ha tomado en consideración para la elaboración de este indicador el epígrafe Otros Gastos de Explotación de las Cuentas Anuales Consolidadas de Alba y sus Sociedades Dependientes.

Análisis de elegibilidad

Para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, se han seleccionado las actividades elegibles resultantes del estudio de análisis de actividades elegibles realizado anteriormente por un tercero independiente para Alba y las Sociedades Dependientes contempladas en este informe, las cuales no han modificado su actividad en 2023.

Para el resto de objetivos contemplados en el Reglamento 2023/2486, se ha realizado el estudio de elegibilidad para la elaboración de este Informe. Para determinar la elegibilidad de las actividades económicas de Alba en 2023 y sus Sociedades Dependientes hasta 31 de marzo de 2023 se ha tenido en cuenta si se encuentra descrita en el Reglamento correspondiente. También han servido de guía los códigos NACE indicados en las descripciones, sin ser condición *sine qua non*.

Alba y las Sociedades Dependientes de Alba durante el primer trimestre de 2023 no han realizado actividades elegibles según las descripciones de los objetivos contemplados en el Reglamento 2023/2486.

Análisis de alineamiento de las actividades elegibles

Partiendo de las actividades elegibles se ha procedido a la revisión y análisis de los criterios recogidos en los anexos I y II del Reglamento Delegado de Clima.

Se detalla a continuación la interpretación técnica de las actividades identificadas como elegibles sobre las que se ha realizado el análisis de alineamiento:

- Actividades que contribuyen a la Mitigación del Cambio Climático:

Actividad 7.7 Adquisición y propiedad de edificios: Se consideran aquí las actividades de adquisición de bienes raíces y ejercicio de los derechos de propiedad de esos bienes, llevada a cabo por Alba Patrimonio Inmobiliario, S.A. sobre cinco edificios situados en Madrid. Todos estos edificios fueron construidos antes del 31 de diciembre de 2020, por lo que, según los CTS, para contribuir sustancialmente al objetivo de Mitigación del Cambio Climático, deberían contar con un certificado de eficiencia energética de clase A, como mínimo, o alternativamente formar parte del 15% de los edificios energéticamente más eficientes del parque inmobiliario nacional o regional en términos de demanda de energía primaria. Asimismo, al ser edificios no residenciales de grandes dimensiones, se deben gestionar de forma eficiente mediante el control y la evaluación de la eficiencia energética.

A cierre del ejercicio 2023, el análisis realizado indica que no se dispone de un certificado de eficiencia energética como el solicitado en los CTS, ni tampoco de planes para el control y la evaluación de la eficiencia energética en los edificios considerados, por lo cual se concluye que no se podría considerar esta actividad como alineada al no cumplir con los CTS. Asimismo, para el cumplimiento de los criterios de DNSH y en concreto para el objetivo de Adaptación al Cambio Climático, no se dispone de un análisis de riesgos climáticos físicos ni de planes específicos de adaptación al cambio climático en dichas edificaciones; si bien Alba sí que cuenta con algunos de los mecanismos exigidos por las Salvaguardas Mínimas Sociales establecidas por el Reglamento, a nivel corporativo.

En futuros ejercicios se trabajará por analizar los avances que son requeridos en materia de adaptación a estos criterios de cara a poder alinear el modelo de negocio de la Sociedad con los requerimientos planteados por el Reglamento, fomentando así la transición hacia una economía más sostenible.

10.3. Resultados en el ejercicio 2023

El análisis realizado evidencia que las Sociedades Dependientes no presentan actividades elegibles durante el primer trimestre de 2023, mientras que el 22,48% del INCN, el 32,92% del CapEx y el 23,51% del OpEx de Alba es elegible por la Taxonomía. Sin embargo, tras el análisis realizado no se encuentran actividades que estén efectivamente alineadas con la misma.

La información recogida en este reporte considera la metodología aplicada por Alba y sus Sociedades Dependientes, así como los resultados obtenidos en el segundo ejercicio realizado para dar cumplimiento al Reglamento 2020/852 de Taxonomía de Finanzas Sostenibles. No obstante, el avance en las interpretaciones y posiciones sectoriales, el desarrollo de nuevas guías de implementación, y la publicación de los cuatro objetivos ambientales restantes podrían derivar en modificaciones o reexpresiones de la información obtenida en el presente análisis.

Asimismo, las actividades de Alba y sus Sociedades Dependientes no están relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil en lo que respecta al Reglamento 2022/1214.

Se muestra a continuación el detalle de los resultados obtenidos tras el análisis:

Ejercicio financiero 2023	2023			Criterios contribución sustancial						Criterios de ausencia de perjuicio significativo (DNSH)							Proporción del volumen de negocios que se ajusta a la taxonomía (A.1) o elegible según la taxonomía (A.2), año 2022	Categoría (Actividad facilitadora)	Categoría (Actividad de transición)
	Código	Volumen de negocio	Proporción volumen de negocio, año 2023	Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos S marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Mitigación cambio climático	Adaptación al cambio climático	Recursos hídricos marinos	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad	Garantías mínimas			
Actividades económicas (Ingresos netos)	CCM	€	%	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	S; N; N/EL	%	F	T
A. ACTIVIDADES ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
A.1. Actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía)																			
Adquisición y propiedad de edificios	CCM 7.7.	0,00	0,00%	N	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N	N	N	N	N	N	S	0,00%		
Volumen de negocios de actividades medioambientalmente sostenibles (que se ajustan a la taxonomía) (A.1)		0,00	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	N	N	N	N	N	N	S	0,00%	-	-
De las cuales: facilitadoras		0,00	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	N	N	N	N	N	N	S	0,00%	-	-
De las cuales: de transición		0,00	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	N	N	N	N	N	N	S	0,00%	-	-
A.2. Actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía)																			
				EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	EL; N/EL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisición y propiedad de edificios	CCM7.7.	14.700.000,00	28,99%	EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	N/EL	-	-	-	-	-	-	-	7,60%	-	-
Volumen de negocios de actividades elegibles según la taxonomía, pero no medioambientalmente sostenibles (actividades que no se ajustan a la taxonomía) (A.2)		14.700.000,00	28,99%	28,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	8,20%	-	-
A. Volumen de negocios de actividades sostenibles según la taxonomía (A.1. + A.2.)		14.700.000,00	28,99%	28,99%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-	-	-	-	-	-	-	8,20%	-	-
B. ACTIVIDADES NO ELEGIBLES SEGÚN LA TAXONOMÍA																			
Volumen de negocios de actividades no elegibles según la taxonomía		36.000.000,00	71,01%																
TOTAL negocio (A + B)		50.700.000,00	100,0%																

	Proporción del volumen de negocios/ volumen de negocios total	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,00%	28,99%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0,00%	0,00%
CE	0,00%	0,00%
PPC	0,00%	0,00%
BIO	0,00%	0,00%

	Proporción de las CapEx/CapEx totales	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,00%	49,08%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0,00%	0,00%
CE	0,00%	0,00%
PPC	0,00%	0,00%
BIO	0,00%	0,00%

	Proporción de las OpEx/OpEx totales	
	que se ajusta a la taxonomía por objetivo	elegible según la taxonomía por objetivo
CCM	0,00%	30,73%
CCA	0,00%	0,00%
WTR	0,00%	0,00%
CE	0,00%	0,00%
PPC	0,00%	0,00%
BIO	0,00%	0,00%

Fila	Actividades relacionadas con la energía nuclear	
1.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la investigación, el desarrollo, la demostración y la implantación de instalaciones innovadoras de generación de electricidad que producen energía a partir de procesos nucleares con un mínimo de residuos de ciclo de combustible.	NO
2.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción y la explotación segura de nuevas instalaciones nucleares para producir electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno, así como sus mejoras de seguridad, utilizando las mejores tecnologías disponibles	NO
3.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la explotación segura de instalaciones nucleares existentes que producen electricidad o calor de proceso, incluido para fines de calefacción urbana o procesos industriales como la producción de hidrógeno a partir de energía nuclear, así como sus mejoras de seguridad	NO
	Actividades relacionadas con el gas fósil	
4.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción o explotación de instalaciones de generación de electricidad que producen electricidad a partir de combustibles fósiles gaseosos	NO
5.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación combinada de calor/frío y electricidad que utilicen combustibles fósiles gaseosos.	NO
6.	La empresa lleva a cabo, financia o tiene exposiciones a la construcción, la renovación y la explotación de instalaciones de generación de calor que producen calor/frío a partir de combustibles fósiles gaseosos.	NO

Actividades relacionadas con la energía nuclear y el gas fósil

11. Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
Introducción				
Marco de reporte	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción - Contexto del Estado de Información No Financiera 	Basado en la Iniciativa Mundial de Presentación de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative (GRI Standards), GRI 1	1.1. Acerca del Estado de Información No Financiera y su elaboración	Pág. 4
Modelo de Negocio				
Descripción del modelo de negocio del grupo	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción del modelo de negocio. - Organización y estructura - Actividades y servicios desarrollados - Mercados en los que opera - Objetivos y estrategias. - Principales factores y tendencias que afectan a la evolución futura. 	GRI 2-6	2. Organización de las Sociedades	Pág. 5
Principales riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Principales riesgos e impactos derivados de las actividades del grupo, así como la gestión de los mismos. 	GRI 2-6 (Aproximación ESRS 2 IRO-1)	4. Análisis de doble Materialidad	Pág. 10
Información sobre cuestiones medioambientales				
Políticas	<ul style="list-style-type: none"> - Enfoque de gestión. 	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 31
Riesgos	<ul style="list-style-type: none"> - Temas materiales. 	GRI 3-2	4. Análisis de doble Materialidad	Pág. 10
			7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 31
General	<ul style="list-style-type: none"> - Efectos de la actividad de la empresa en el medioambiente, la salud y la seguridad. 	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 31
	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de evaluación o certificación ambiental. 	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 31

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
	- Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales.	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 31
	- Aplicación del principio de precaución.	GRI 3-3	7.1 Información sobre cuestiones medioambientales - Políticas	Pág. 31
	- Provisiones y garantías para riesgos ambientales.	GRI 2-27	Nota 1 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2023	
Contaminación	- Medidas para prevenir la contaminación.	GRI 3-3	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 33
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	- Medidas de prevención y gestión de residuos.	GRI 3-3	7.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular	Pág. 36
Uso sostenible de los recursos	- Consumo de agua.	GRI 303-5	7.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular	Pág. 36
	- Consumo de materias primas.	GRI 301-1	7.2.2 Uso sostenible de los recursos y economía circular	Pág. 36
	- Consumo, directo e indirecto de energía. - Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética. - Uso de energías renovables.	GRI 3-3, GRI 302-1, GRI 302-2, GRI 302-4	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 33
Cambio Climático	- Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).	GRI 305-1 GRI 305-2	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 33
	- Medidas para adaptarse al Cambio Climático.	GRI 3-3	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 33
	- Metas de reducción de emisiones GEI.	GRI 3-3	7.2.1 Energía y Cambio Climático	Pág. 33
Protección de la biodiversidad	- Medidas para preservar o restaurar la biodiversidad.	GRI 3-3	No material	
	- Impactos causados por la actividad.	GRI 304-3	No material	

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal				
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	5. Políticas no financieras aplicables	Pág. 13
			6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Pág. 15
Riesgos	- Listado de temas materiales	GRI 3-2	4. Análisis de doble Materialidad	Pág. 10
			6. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	Pág. 15
Empleo	- Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional.	GRI 2-7, GRI 405-1	6.1.1. Distribución de plantillas por sexo, edad, país y clasificación profesional	Pág. 16
			6.4. Empleados en el extranjero	Pág. 24
	- Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo.		6.1.2. Modalidades de contrato de trabajo	Pág. 17
	- Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional.		6.1. Información sobre empleados	Pág. 16
	- Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.		6.1.3. Tipo de jornada	Pág. 19
	- Remuneraciones medias por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor.		6.1.4. Despidos	Pág. 20
	- Brecha Salarial.		6.2.1. Remuneración media de empleados	Pág. 21
	- Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad.		6.2.3. Brecha salarial	Pág. 24
	- Remuneración media de los consejeros y directivos, desagregada por sexo.		6.2.1. Remuneración media de empleados	Pág. 21
			6.2.1. Remuneración media de empleados	Pág. 21

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
			6.2.2. Remuneración media del Consejo de Administración	Pág. 22
	- Medidas de desconexión laboral.	GRI 3-3	6.5. Organización del trabajo	Pág. 25
	- Empleados con discapacidad.	GRI 405-1	6.3. Empleados con discapacidad	Pág. 24
Organización del trabajo	- Organización del tiempo de trabajo.	GRI 3-3	6.5. Organización del trabajo	Pág. 25
	- Número de horas de absentismo.	GRI 403-9	6.5.1. Absentismo laboral	Pág. 26
	- Medidas para facilitar la conciliación.	GRI 3-3	6.5. Organización del trabajo	Pág. 26
Salud y seguridad	- Condiciones de salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	6.6. Salud y seguridad	Pág. 27
	- Indicadores de siniestralidad desagregados por sexo.	GRI 403-9	6.6. Salud y seguridad	Pág. 27
	- Enfermedades profesionales.	GRI 403-10	6.6. Salud y seguridad	Pág. 27
Relaciones Sociales	- Organización del diálogo social.	GRI 3-3	6.7. Relaciones Sociales	Pág. 28
	- Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo.	GRI 2-30	6.7. Relaciones Sociales	Pág. 28
	- Balance de los convenios colectivos en el campo de la salud y seguridad en el trabajo.	GRI 3-3	6.7. Relaciones Sociales	Pág. 28
	- Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación.	GRI 3-3	6.7. Relaciones Sociales	Pág. 28
Formación	- Políticas de formación.	GRI 3-3	6.8. Formación	Pág. 29
	- Horas totales de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	6.8. Formación	Pág. 29

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe	
Accesibilidad	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	GRI 3-3	6.9. Accesibilidad e igualdad	Pág. 30	
Igualdad	- Medidas de igualdad entre hombres y mujeres.	GRI 3-3	5. Políticas no financieras aplicables	Pág. 13	
	- Planes de igualdad.		6.9. Accesibilidad e igualdad	Pág. 30	
			5. Políticas no financieras aplicables	Pág. 13	
	- Medidas para promover el empleo.		6.9. Accesibilidad e igualdad	Pág. 30	
	- Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo.	GRI 3-3	6.9. Accesibilidad e igualdad	Pág. 30	
	- Accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		5. Políticas no financieras aplicables	Pág. 13	
	- Política contra la discriminación y gestión de la diversidad.		6.9. Accesibilidad e igualdad	Pág. 30	
			6.9. Accesibilidad e igualdad	Pág. 30	
			GRI 3-3	5. Políticas no financieras aplicables	Pág. 13
				6.9. Accesibilidad e igualdad	Pág. 30
Información sobre el respeto de los Derechos Humanos					
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	8.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos	Pág. 39	
Riesgos	- Temas materiales	GRI 3-2	4. Análisis de doble materialidad de Alba	Pág. 10	
			8.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos	Pág. 39	
Derechos Humanos	- Aplicación de procedimientos de debida diligencia.	GRI 2-23, GRI 2-26, GRI 406-1	8.1. Comportamiento ético y respeto de los Derechos Humanos	Pág. 39	
	- Medidas de prevención y gestión de los posibles abusos cometidos.				
	- Denuncias por casos de vulneraciones de Derechos Humanos.				

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
	- Promoción y cumplimiento de las disposiciones de la OIT.			
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	8.2. Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	Pág. 40
Riesgos	- Temas materiales.	GRI 3-2	4. Análisis de doble materialidad de Alba	Pág. 10
			8.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	Pág. 40
Corrupción y soborno	- Medidas para prevenir la corrupción y el soborno.	GRI 2-23, GRI 2-26	8.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	Pág. 40
	- Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales.	GRI 2-23, GRI 2-26	8.2 Gestión de la lucha contra la corrupción y el soborno	Pág. 40
	- Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	GRI 3-3	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 41
Información sobre la sociedad				
Políticas	- Enfoque de gestión.	GRI 3-3	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 41
Riesgos	- Temas materiales	GRI 3-2	4. Análisis de doble materialidad de Alba	Pág. 10
			9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 41
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	- Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local.	GRI 2-6, GRI 3-3	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 41
	- Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio.			Pág. 41
	- Relaciones mantenidas las comunidades locales.	GRI 2-29	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 41
	- Acciones de asociación o patrocinio.	GRI 2-28	9.1. Compromisos de Alba con el desarrollo sostenible	Pág. 41

Contenidos de la Ley 11/2018 EINF		Estándar utilizado	Apartado del Informe	Página del Informe
Subcontratación y proveedores	- Inclusión de cuestiones ESG en la política de compras.	GRI 3-3, GRI 308-1, GRI 414-1	9.2 Subcontratación y proveedores	Pág. 44
	- Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental.		9.2 Subcontratación y proveedores	Pág. 44
	- Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas.		9.2 Subcontratación y proveedores	Pág. 44
Consumidores	- Medidas para la salud y seguridad de los consumidores.	GRI 3-3	9.3 Consumidores	Pág. 45
	- Sistema de gestión de reclamaciones y quejas recibidas.	GRI 3-3	9.3 Consumidores	Pág. 45
Información fiscal	- Beneficios obtenidos por país.	GRI 207-4	Nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2023	
	- Impuestos sobre beneficios pagados.		Nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Financiera Alba, S.A. y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2023	
	- Subvenciones públicas recibidas.	GRI 201-4	Durante el año 2023 Corporación Financiera Alba, S.A. y sus Sociedades Dependientes no han recibido subvenciones por parte de la Administración.	
Taxonomía de la UE	- Indicadores Clave de desempeño de la Taxonomía de la UE para entidades no financieras: % de INCN, CapEx y OpEx vinculado a actividades elegibles y alineadas por el Reglamento de Taxonomía	N/A	10. Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE.	Pág. 48

APROBACIÓN DEL CONSEJO

El Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A., en su reunión de 18 de marzo de 2024 ha aprobado el presente informe de gestión, que está extendido en 14 hojas, sin contar esta última ni los anexos, todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de Corporación Financiera Alba, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales, individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2023, formuladas en la reunión de 18 de marzo de 2024, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, reflejan una imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidada 31 de diciembre de 2023, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el ejercicio finalizado en esta fecha de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individuales y consolidados, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Corporación Financiera Alba, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Carlos March Delgado
Presidente

D. Juan March de la Lastra
Vicepresidente 1º

D. Juan March Juan
Vicepresidente 2º

D. Ignacio de Colmenares Brunet
Consejero

Dª María Eugenia Girón Dávila
Consejera

Dª María Luisa Guibert Ucin
Consejera

D. Santos Martínez-Conde Gutierrez-Barquín
Consejero

Dª Claudia Pickholz
Consejera

Dª Ana María Plaza Arregui
Consejera

D. Antón Pradera Jaúregui
Consejero

D. José Ramón del Caño Palop
Secretario no Consejero



Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes

Informe de Verificación Independiente del Estado
de Información No Financiera Consolidado (EINF)

31 de diciembre de 2023



KPMG Auditores, S.L.
Pº. de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2023

A los accionistas de Corporación Financiera Alba, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, de Corporación Financiera Alba, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2023 del Grupo adjunto.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera" incluida en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera" del citado EINF.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de aseguramiento independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, “Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica” (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado “Análisis de doble materialidad de Alba”, considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2023.

- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2023
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2023 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2023, no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los contenidos de los estándares GRI seleccionados de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla “Tabla de Contenidos del Estado de Información No Financiera” del citado EINF.

Párrafo de énfasis

En base al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, así como en base a los Actos Delegados promulgados de conformidad con lo establecido en dicho Reglamento, se establece la obligación de divulgar información sobre la manera y la medida en que las actividades de la empresa se asocian a actividades económicas elegibles en relación con los objetivos medioambientales de uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos, transición a una economía circular, prevención y control de la contaminación y protección y restauración de la biodiversidad y ecosistemas (el resto de objetivos medioambientales), y respecto de determinadas nuevas actividades incluidas en los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático, por primera vez para el ejercicio 2023, adicional a la información referida a actividades elegibles y alineadas ya exigida en el ejercicio 2022 en relación con los objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. En consecuencia, en el EINF adjunto no se ha incluido información comparativa sobre elegibilidad en relación con el resto de los objetivos medioambientales anteriormente indicados ni con las nuevas actividades incluidas en los 15 objetivos de mitigación del cambio climático y de adaptación al cambio climático. Por otra parte, en la medida en la que la información relativa al ejercicio 2022 no se requería con el mismo nivel de detalle que en el ejercicio 2023, en el EINF adjunto la información desglosada tampoco es estrictamente comparable. Adicionalmente, cabe señalar que los administradores de Corporación Financiera Alba, S.A. han incorporado información sobre los criterios que, en su opinión, permiten dar mejor cumplimiento a las citadas obligaciones y que están definidos en el apartado “Taxonomía de Finanzas Sostenibles de la UE” del EINF adjunto. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Otras cuestiones

Con fecha 25 de abril de 2023 otros verificadores emitieron su informe de verificación independiente del Estado de Información no Financiera consolidado de Corporación Financiera Alba, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2022 en el que expresaron una conclusión favorable.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Auditores, S.L.

47033073M
Marta
Contreras
Hernández (R:
B78510153)

Digitally signed
by 47033073M
Marta Contreras
Hernández (R:
B78510153)
Date: 2024.04.18
12:19:14 +02'00'

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/24/01656
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España